

# LA MUJER EN EL ESPACIO PÚBLICO

URBANISMO CON PERSPECTIVA DE  
G É N E R O

TESIS TEÓRICA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:  
C L A U D I A B A N T O L E D O

ASESORES: DRA. MONICA CEJUDO COLLERA, LUIS DE LA TORRE ZATARAÍN, DR. HÉCTOR QUIROZ ROTHE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
TALLER JORGE GONZÁLEZ REYNA





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

1. Introducción	1.
2. La experiencia de la mujer en el espacio público.	3.
3. La mujer en el espacio público a través de la historia.	7.
4. Antecedentes históricos de la mujer mexicana en el espacio público.	11.
5. La importancia de la plaza como lugar de encuentro.	21.
6. Género, medio ambiente y áreas verdes urbanas.	24.
7. Estrategias de supervivencia que han desarrollado las mujeres en colonias populares de la ciudad de México.	28.
8. Espacios de relación y prácticas cooperativas.	31.
9. La estructura urbana desde el enfoque de género.	33.
9.1 Transporte	
9.2 Seguridad para las mujeres en el espacio público	
9.3 Vivienda.	
9.4 Accesibilidad.	
9.5 Equipamientos.	
10. Comparativo de equipamientos existentes especializados para la mujer.	45.
11. Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras.	50.
12. Medidas de transporte seguro para mujeres aplicadas en la ciudad de México.	52.
13. INVESTIGACIÓN PEDREGAL DE SANTO DOMINGO.	58.
14. Metodología de investigación.	69.
15. Levantamiento de equipamientos en la Colonia.	70.
16. Aplicación de encuestas y análisis de resultados.	79.
17. Caminatas de reconocimiento.	87.
18. Diagnóstico y Propuestas.	104.
19. Conclusiones	123.
20. Bibliografía	125.

# 1. INTRODUCCIÓN

La ciudad refleja espacialmente las características sociales y económicas de cada época y sus relaciones de poder. A su vez, condiciona y determina el comportamiento y la vida de cada uno de los individuos que forman los distintos grupos sociales.<sup>1</sup>

El género es una construcción cultural que asigna roles a cada sexo.<sup>2</sup> Las mujeres y los hombres usan y tienen una experiencia de la ciudad diferente de acuerdo con los distintos papeles y responsabilidades, no solo por las diferentes tareas en la división del trabajo, sino también en cuanto a las diferencias de capacidad de acceso a las decisiones y al control de los recursos.

El urbanismo no es neutro, al conformar el espacio urbano se dan prioridades. La ciudad es un espacio de socialización compartido, sin embargo, las mujeres y su experiencia de vida, no están presentes en su definición.

En las últimas décadas, uno de los mayores cambios que se han producido en nuestra sociedad ha sido el relacionado con el papel de la mujer, sin embargo, el desarrollo y la planificación de las ciudades no ha ido en paralelo con estos cambios ni con los requerimientos a satisfacer para que las mujeres puedan desarrollar su nuevo papel con libertad y en igualdad de condiciones. La estructura de las ciudades, no facilita a sus habitantes la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, afectando principalmente a las mujeres, al ser las que más tiempo y esfuerzo dedican a las tareas domésticas y de cuidado. La ciudad de México no ofrece las mismas condiciones de desarrollo para hombres y mujeres, por lo que para propiciar un desarrollo más equitativo es necesario replantear la ciudad desde la perspectiva de género.

La perspectiva de género surge como una noción feminista generada para cuestionar el carácter esencialista y fatal de la subordinación de las mujeres.<sup>3</sup> Actualmente, puede entenderse como un punto de vista, a partir del cual se analizan las relaciones sociales de poder entre los géneros masculino y femenino y mediante la cual se pretende atender y visibilizar las necesidades específicas de las mujeres tanto en su calidad de madres y ejes morales de la familia, como de mujeres trabajadoras y activas en el ámbito laboral remunerado.

La perspectiva de género debe de implementarse en todas las ciencias y ejercicios disciplinarios; esta, aplicada al urbanismo, puede suponer una aportación decisiva para la generación del "derecho a la ciudad" como espacio de convivencia que permita y garantice unas condiciones adecuadas de calidad de vida para todos, incluyendo vivienda, equipamientos, servicios, entorno y medio ambiente saludable. Por ello, la aportación de la perspectiva de género en el planeamiento y las políticas urbanas en general, tiene una importancia fundamental en la actualidad.

Los objetivos principales de este documento son por un lado facilitar a las mujeres la conciliación de su vida personal, familiar y laboral por medio de mejoras significativas en la forma de concebir las ciudades, mediante la planeación, creación y adecuación de equipamientos especializados, tales como guarderías, casas para ancianos, espacios de ocio y de encuentro para la sociabilización; mejorar la accesibilidad y seguridad en calles y transporte público, y la

---

<sup>1</sup> GARCÍA NART, Marta, *La calle como camino o tropiezo para la igualdad*, Madrid, Edita: Instituto Juan de Herrera, 1996.

<sup>2</sup> CIOCOLETTO, Adriana. *Hacia una mirada cotidiana de nuestros entornos*. Ponencia Urbanismo y género Para la asociación Col·lectiu punt 6. <http://www.puntó.net/>

<sup>3</sup> SERRET, BRAVO, Estela, *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Libro de texto para la asignatura: *Perspectiva de género en educación superior*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña Ediciones, México 2008, Pág. 54.

transformación y adecuación de las tipologías de viviendas tradicionales. Por otra parte, se plantea crear un estudio de género en el Pedregal de Santo Domingo, colonia elegida como caso de estudio, para conocer las necesidades y requerimientos de las mujeres de la zona y posteriormente a partir de los resultados obtenidos, generar una propuesta de intervención urbano arquitectónica para responder a las deficiencias encontradas en cuestión de género y ciudad.

La hipótesis de este documento plantea que actualmente en la mayoría de las ciudades de nuestro contexto económico y cultural, el modelo espacial responde a las exigencias de las economías basadas aún en una división tradicional de los papeles entre los dos sexos y en una estructura familiar tradicional. En ésta se asigna a hombres y mujeres en diferentes esferas; la pública y la privada respectivamente.

## ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

La primera parte de este documento, se centra en una investigación teórica acerca de qué es el espacio público y cómo éste es vivido de forma distinta por hombres y mujeres de tal forma que se evidencie cómo ambos géneros cuentan con diferentes necesidades, dependiendo de las actividades cotidianas que realizan; se analizan prácticas llevadas a cabo por mujeres en los espacios públicos de la ciudad para comprender que requerimientos específicos tienen como grupo social en materia de Urbanismo. Derivado de lo anterior, se establecen pautas para mejorar la estructura urbana desde el enfoque de género.

Posteriormente, como caso práctico se realizó una investigación específica, para conocer las necesidades en materia urbana de un grupo de mujeres, habitantes de una colonia determinada dentro de la ciudad de México. Se eligió como zona de estudio la colonia Pedregal de Santo Domingo ubicada en el centro de la delegación Coyoacán debido a que es una zona prioritaria de intervención social y urbana, previamente detectada por la Delegación por su perfil socio-económico y en la cual las mujeres hacen uso intensivo del espacio público.

Se realizó un diagnóstico para conocer la percepción que tienen las mujeres acerca de los espacios públicos de su colonia en materia de seguridad, transporte, accesibilidad, áreas verdes y equipamientos. Para la realización de dicho diagnóstico se llevaron a cabo distintas actividades. Se hizo un levantamiento de los equipamientos utilizados por las mujeres como auxiliares en sus actividades cotidianas. Se realizó una encuesta a un número determinado de mujeres de diverso rango de edades y ocupaciones, en relación al tipo de actividades que realizan dentro de la colonia y a la percepción que tienen de ésta, para conocer cómo la viven y cómo se relacionan con su entorno urbano inmediato. Se realizaron entrevistas y caminatas de reconocimiento con algunas mujeres de la colonia para conocer los recorridos que realizan diariamente y percibir de una forma más tangible y directa, qué elementos les impiden desarrollar sus actividades cotidianas de forma íntegra y qué requerimientos específicos tienen como grupo.

Derivado del diagnóstico, se llegó a una propuesta de intervención urbano-arquitectónica para satisfacer las principales demandas detectadas mediante las encuestas, entrevistas y recorridos. De los resultados obtenidos sobresalen la necesidad de áreas verdes para recreación en la colonia, mejorar la accesibilidad en calles y banquetas y la creación de principios de ordenación urbana como auxiliares en la disminución de la violencia.

El documento finaliza con una conclusión global acerca de Ciudad y género y con una serie de pautas específicas para mejorar la estructura urbana desde este enfoque.

## 2. LA EXPERIENCIA DE LA MUJER EN EL ESPACIO PÚBLICO

“La ciudad es el punto de concentración máxima del poderío y de la cultura de una comunidad. Funciona como el órgano especializado de la transmisión social. Junto con el idioma es la obra de arte más grande del ser humano.”<sup>4</sup>

“Al espacio público se le pide ni más ni menos que contribuya a proporcionar sentido a nuestra vida urbana. En los espacios públicos que se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía.”<sup>5</sup>

El espacio público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. Es el espacio en donde transcurre la vida colectiva y cotidiana, el espacio que da identidad y carácter a una ciudad; desde la antigüedad hasta nuestros días, es el espacio del encuentro y el intercambio, promueve la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Una ciudad sin plazas, parques, ni espacios para el encuentro, no solo sería pobre ambiental y urbanísticamente sino también en los aspectos de desarrollo socio-culturales.

Para que un espacio público funcione plena y exitosamente, generando diálogo, intercambio y tolerancia, antes debe de generar sentido de pertenencia y apropiación por parte de todos los actores sociales que lo viven y disfrutan; sin embargo, las mujeres desde su infancia, van asumiendo comportamientos y actitudes diferentes para relacionarse con éste. Dichas diferencias varían histórica y culturalmente de acuerdo a la edad, la clase social, y la religión, entre otras circunstancias. En este contexto, resulta importante comprender los roles que las mujeres desempeñan, y la manera como pueden influir en la exploración del espacio y las representaciones, o formas de relación que establecen en escenarios urbanos.

Generalmente, lo público y lo privado, aparecen como dos elementos que se contraponen, sin embargo se establecen una serie de relaciones entre el uno y el otro, que es necesario entender con el fin de entender la complejidad de la ciudad. Siempre se consideró que lo privado o personal, propio de las mujeres y lo público o político, propio del género masculino, eran independientes entre sí. Sin embargo, el día a día de las mujeres en el espacio urbano, trabajando en múltiples actividades rentadas, empujando carriolas de bebés, cuidando niños y ancianos, realizando las compras, buscando plazas y parques para el esparcimiento y el deporte propio y de sus hijos, superando las infinitas barreras arquitectónicas que les plantea la ciudad, sufriendo las dificultades de una red de transportes no diseñada para atender sus necesidades de triple jornada y trayectoria en red, sufriendo la escasez de equipamientos que les sirvan de auxiliares como baños públicos, guarderías eficientes, escuelas y centros de salud cercanos a la vivienda y la inseguridad de las calles y de los espacios abiertos, muestran hasta qué



Día cotidiano de una mujer con niños en el espacio público.  
Fuente: <http://www.livablecities.org>

<sup>4</sup> ALONSO Vidal, Martha: “Género y espacio público urbano” en: *Culturas Urbanas: Hegemonía y Diversidad*. Parabólica Revista Ilustrada núm. 3, Sevilla, diciembre de 2005, pág. 32.

<sup>5</sup> BORJA, Jordi “Ciudadanía y Espacio Público”. En *Ciutat real, ciutat ideal. Significants i funció a l'espai urbà modern*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. 1998. Pág. 31.

punto su vida privada doméstica y el espacio público están íntimamente relacionados y no desconectados según lo que suponen las estructuras familiares y patriarcales tradicionales las cuales se siguen tomando como base para el diseño de las ciudades.

Las mujeres y los hombres tienen distintas necesidades en el espacio urbano, derivado de que desarrollan diferentes actividades en la esfera privada y en la esfera pública, en las cuales han sido históricamente y culturalmente asignados, dependiendo de su sexo. Anteriormente la división sexual del trabajo significaba que mientras la mujer se hacía cargo del trabajo doméstico y de crianza no remunerado, el hombre se ocupaba del trabajo remunerado en el espacio público. Sin embargo, con el actual incremento de las mujeres en el mercado laboral, esta situación ha ido cambiando en forma desigual, ya que la mayoría de los hombres no asume tareas en el ámbito privado, mientras que las mujeres siguen haciéndose cargo de las labores domésticas y reproductivas, a la vez que trabajan a cambio de un salario en la esfera pública. Esta situación ha generado la denominada "doble carga de trabajo" realizada por las mujeres, quienes suman a la jornada laboral normal, el tiempo necesario para desempeñar las labores domésticas y de cuidado, las cuales no se realizan sólo en el espacio interior de las viviendas, sino también en el espacio urbano y los equipamientos contenidos en éste, los cuales se vuelven lugares de trabajo para ellas. A diferencia de los hombres, quienes generalmente acuden de la casa al trabajo y viceversa, el día cotidiano de una madre que trabaja, está conformado por diversas tareas, las cuales se llevan a cabo en distintos lugares de la ciudad. Esto nos hace comprender como ambos géneros hacen un uso del espacio público y del tiempo completamente diferentes.

El espacio externo a la vivienda en la estructura urbana, desempeña un rol de gran importancia cuando adquiere un compromiso de espacio público al ser apropiado socialmente por los vecinos del barrio, convirtiéndose en símbolo de la colectividad y factor estructurante de la ciudad.

El espacio-calle está definido por el plano de la fachada caracterizando esta, la separación entre el espacio público y el espacio privado. Marca una separación-integración, dependiendo de los vínculos e intercambio sociales que se presenten entre los vecinos. A mayor participación y comunicación, esta barrera disminuye haciéndose casi virtual, sin fronteras entre lo público y lo privado y creándose así espacios de transición,<sup>6</sup> los cuales adquieren un valor de gran importancia para las mujeres, pues son espacios intermedios que diluyen el espacio existente entre los dos para suavizar el salto que se produce de lo privado a lo público. Son los sitios que están al otro lado de la puerta del hogar y que no son la calle o la plaza dominada por los coches, sino lugares dentro del tejido de un barrio que, no siendo la vivienda, son espacios de tránsito o de encuentro de peatones, en donde los niños pueden jugar, los mayores platicar, y las mujeres relacionarse y convivir con otras mujeres y madres para establecer prácticas cooperativas y de apoyo, mientras desarrollan las labores domésticas y de cuidado que les han sido asignadas, al mismo tiempo que realizan actividades remuneradas. Los espacios de estar como entradas a casas, pasillos anchos, patios comunes, jardines, centros de limpieza y secado de ropa, así como tiendas que se convierten en lugar de reunión, acentúan el carácter social-público de la calle. Para establecer una graduación entre el espacio privado y el colectivo se deben proyectar cualidades de uno dentro del otro.

El espacio público genera un desafío urbanístico, político y cultural. Urbanístico, porque el espacio público es el elemento ordenador, sea cual sea la escala del proyecto urbano. Crea lugares, organiza territorios con diversos usos y funciones, es el equilibrador entre lo construido y lo vial, relaciona el tejido espacial y social y marca la continuidad y diferenciación en el barrio. Político, porque expresa el sentido de colectividad, de la vida comunitaria, del encuentro y del intercambio cotidiano. El espacio público comprende las unidades de vivienda, escuelas, equipamientos culturales o sociales, los centros comerciales o industriales. Una segunda dimensión política del espacio público está determinada por su posibilidad de congregarse a las grandes manifestaciones ciudadanas. La ciudad exige grandes plazas y avenidas en sus áreas cívicas centrales que hagan posible la participación democrática, como una manifestación o marcha. Cultural, porque refleja espacialmente las características sociales y culturales de cada época; construye identidades. La

---

<sup>6</sup> TOKESHI, Juan, "Espacio público e imaginario popular", Construyendo nuestra interculturalidad, Volumen 001, (29/08/2003 [citada - diciembre 2010]) ed. Arturo Quispe-Lázaro: disponible en <http://interculturalidad.org/numero01/d/arti/dn030404.html>

monumentalidad del espacio público expresa referentes urbanísticos e históricos; valores urbanos predominantes.<sup>7</sup>

El concepto y uso de los espacios públicos cambia acompañando los cambios culturales y socioeconómicos de cada época. La nueva sociedad urbana usa menos la plaza y las calles como espacio de comunicación directa prefiriendo los grandes centros comerciales y de entretenimiento como conciertos y eventos deportivos. El distanciamiento y desconexión entre los espacios públicos y privados hacen más visible la segregación urbana. En realidad hoy en día es difícil diferenciar la propiedad y uso de los espacios públicos pues hay numerosos espacios privados que actúan como hitos de la ciudad y puntos de encuentro. Esta situación afecta directamente a las mujeres ya que la segregación de usos y el distanciamiento entre el espacio público y privado, ocasionan que tengan que recorrer largas distancias para realizar sus actividades cotidianas, generando una gran pérdida de tiempo y obligándolas a utilizar medios de transporte motorizados debido a que muchos de éstos nuevos centros comerciales y de abasto son accesibles solamente a través de vehículos. El surgimiento de estos nuevos centros y la desaparición gradual de los pequeños equipamientos locales para realizar las compras y satisfacer las necesidades primarias de la familia, generan una disminución de la vida en las calles y plazas, propiciando posteriormente el acontecimiento de actos delictivos como robos y acosos. Con la sustitución de estos espacios se pierden lugares de reunión y convivencia indispensables para las mujeres a la hora de crear redes de apoyo y convivencia con otros adultos y sitios saludables para la recreación de sus hijos, los cuales ahora se reúnen en las grandes plazas comerciales y cines.

## EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESCENARIO DE COOPERACIÓN ESPONTÁNEA

Es en el espacio público donde las mujeres encuentran posibilidades de interactuar con otras mujeres. Estos espacios pueden ser cerrados o abiertos. En los espacios cerrados la comunicación es más formal, está más reglamentada. Por el contrario, en los espacios abiertos la relación es más informal y en ellos las mujeres se juntan más por lazos de amistad que por objetivos preestablecidos. En los centros cívicos y culturales, de desarrollo comunitario, centros de formación de personas adultas, centros o grupos de mujeres, etc. se desarrollan actividades diversas, formales y no formales. Estas actividades, así como los espacios formales e informales que se dan en ellos, son muy valorados por las mujeres porque cumplen una función doble. Por un lado les da la oportunidad de aprender o de desarrollar procesos creativos e intelectuales y, por el otro, es el espacio donde van tejiendo sus relaciones personales, sus redes de ayuda mutua. Es muy importante que estos centros se encuentren cerca de sus viviendas, que se desarrollen las actividades en un horario que se adecúe a sus responsabilidades laborales y familiares y que dispongan de algún servicio de guardería para sus hijos mientras ellas estudian.

La calle es un espacio para hacer nuevas relaciones y para buscar apoyo cuando se necesita, generando de esta forma prácticas solidarias. El espacio público en general es un



Mujeres conviviendo a la salida de la escuela de sus hijos. Fuente propia.

<sup>7</sup> TOKESHI, Juan. 2003



espacio en el que se dan relaciones y prácticas cooperativas espontáneas. A su vez, es de suma importancia el papel que puede llegar a desempeñar el vecindario. Las vecinas, se vuelven fundamentales en la red de solidaridad que tejen progresivamente las mujeres para responder a las necesidades de sus grupos domésticos. De ahí que compartir un mismo espacio como las áreas comunes de la vivienda o los equipamientos de la colonia, puede ayudar a estrechar relaciones. Las prácticas cooperativas y la red de solidaridad que las mujeres establecen entre sí se apoyan fundamentalmente en relaciones y contextos informales. En general, estas prácticas les permiten hacer frente a sus necesidades y a las de su familia.

## LOS EQUIPAMIENTOS COMO AUXILIARES EN LAS TAREAS DE GÉNERO



Mujer abasteciéndose en un mercado público de la colonia.

Fuente: <http://fotografiadeprensa.files.wordpress.com>

La oferta de equipamientos se amplía cuando la sociedad en la que se inscribe reconoce, asume y valora el trabajo derivado de los roles de género. El espacio de los equipamientos necesita entretenerse en el espacio público de la ciudad con la máxima permeabilidad y flexibilizando su utilización para maximizar la utilización de los espacios. "Los equipamientos complementan la estructura urbana de las ciudades y hacen compleja la dualidad público-privado, interior-exterior, vivienda-ciudad otorgando espacios específicos de salud, aprendizaje, servicio, comercio, difusión cultural, esparcimiento, etc."<sup>8</sup>

Su distribución en el territorio en relación con los usos y las redes de movilidad garantiza la calidad de vida, porque los convierte en estrategias para fomentar redes sociales, generar el intercambio de servicios y posibilitar diferentes tiempos de uso acercando su funcionamiento a la

complejidad de la vida cotidiana. Para equilibrar las responsabilidades, organizar las tareas reproductivas asignadas al género y proporcionar igualdad de oportunidades a mujeres y hombres, los equipamientos deben incorporar el "concepto de infraestructuras para la vida cotidiana" aportando nuevos espacios de actividades o equipamientos conforme la sociedad evoluciona. Una reflexión en torno a las experiencias diversas que se dan en la ciudad contemporánea, amplía el listado de necesidades, verifica que el espacio físico de los equipamientos debe proponer ámbitos para intercambiar, compartir, apoyar, integrar y plantear "el tiempo de uso" como determinante para favorecer el acceso y la participación.

---

<sup>8</sup> MUXÍ MARTÍNEZ Zaida, *El derecho a la ciudad para las mujeres. Defender y repensar los derechos sociales en tiempo de crisis*. Observatori DESC, diciembre de 2009. Pág. 78.

### 3. LA MUJER EN EL ESPACIO PÚBLICO

#### A TRAVÉS DE LA HISTORIA

##### AGRUPAMIENTOS PRIMITIVOS

Frederick Engels afirma que desde los agrupamientos primitivos existía la promiscuidad, sin embargo es a partir de la necesidad de restringir la procreación, cuando el hombre percibe que la mujer puede ser parte de su propiedad por medio del matrimonio.<sup>9</sup> Cuando este surge en occidente, aparecen la monogamia, y la propiedad privada; la familia nuclear se transforma en la unidad básica económica de la sociedad, dentro de la cual la mujer y sus hijos se vuelven dependientes de un solo hombre.

En relación a la caza, el hombre era quién salía a buscar el alimento ya que a diferencia de las mujeres, no estaban limitados en su movilidad debido a embarazos, lactancias ni menstruaciones y la mujer, debido a su condición reproductiva, se quedaba en la casa y posteriormente se encargaba de la agricultura por razones físicas de cercanía al poblado, así como proyecciones mágicas de su potencial fecundador. Las distintas actividades asignadas a cada sexo - el hombre a la esfera productiva relacionado con actividades extradomésticas y la mujer a la esfera reproductiva conectada a las labores domésticas - hicieron que el hombre tomara ventaja de su posición al generar más riqueza para la familia, adquiriendo más poder sobre ésta.

##### GRECIA Y ROMA

En estas dos grandes civilizaciones de la antigüedad clásica, hallamos una fuerte segregación sexual del espacio.

En la Grecia clásica lo público ocurría en la plaza, en el ágora, el espacio de los hombres, en donde se realizaban las asambleas públicas y municipales, y era el lugar en el espacio público por excelencia para la vida de relación y el comercio; mientras que el hogar era el espacio impuesto a la mujer.

Muestra de esto, es un texto de Menandro, un autor teatral del siglo III a.C, en donde se refleja la expresión del dominio sexista del espacio: "Una mujer libre ha de verse encerrada por las puertas de la calle. La guerra, la política y los discursos públicos corresponden a los hombres; a las mujeres corresponde cuidar el hogar, quedarse en casa y recibir y atender a su esposo".<sup>10</sup>

En Roma hay también una clara distinción entre el espacio de la comunidad, de la ciudadanía, del que durante siglos estuvieron excluidas las mujeres, y el imperium, el espacio familiar, al que la mujer era reducida y en el que el pater familias tenía derecho de vida y muerte sobre la esposa, los hijos y los esclavos. No obstante, en los últimos siglos del Imperio Romano la situación de la mujer cambió sustancialmente, saliendo de sus casas hasta los espacios públicos de la producción y de la decisión política. Estos cambios se atribuyen a los elevados grados de urbanización alcanzados en Roma, que incluían fenómenos como la extensión de la educación. De hecho únicamente en las ciudades encontramos mujeres que ejercen no sólo el poder político sino también oficios supuestamente 'masculinos' como los de médico, abogado, escritor, o incluso la banca.<sup>11</sup>

##### LA CIUDAD MEDIEVAL

---

<sup>9</sup> ENGELS, Frederick, *The origin of the Family, Private Property and the State*, primera publicación: Octubre de 1984, Hottingen-Zurich. Obtenido de la versión online *Marx/Engels Internet Archive* (marxists.org) 1993, 1999, 2000. Verificado y corregido por Mark Harris 2010

<sup>10</sup> Documento abstraído del V Congreso Español de Sociología por Artemio Baigorri, *Usos del espacio y diferencias de género*. Grupo 6 Sociología Urbana. Sesión 2ª, Granada, 1995.

<sup>11</sup> BAIGORRI, 1995

Nace la ciudad amurallada a partir del comercio internacional semicapitalista y la invención de la moneda. El municipio como gobierno, las ferias regionales como forma de transacción y el administrar justicia en las cortes locales las convirtió en estados soberanos.

No había una marcada segregación sexual; los espacios públicos esenciales en la ciudad medieval, la iglesia (especialmente la catedral, que era tanto un espacio religioso como un espacio de relación social, incluso de fiesta) y el mercado, eran compartidos por hombres y mujeres; los espacios productivos tenían una división del trabajo muy primitiva: el espacio de la mujer era el huerto, las tareas agrícolas y la casa, y el espacio del hombre era el taller artesano y el campo abierto para la caza y la guerra. En las ciudades hay espacios productivos compartidos cada vez más extensos. Ya en el siglo XIII algunos gremios franceses e ingleses admitían en sus corporaciones a las mujeres, con la condición de ser solteras o viudas. En las ciudades los talleres estaban normalmente en las casas, y todos los miembros de la familia contribuían a los distintos aspectos del proceso de producción. En la industria textil, los niños realizaban el cardado y el peinado, las hijas mayores y las madres hilaban, y los padres tejían. Su influencia en el hogar, como consecuencia de su importancia en el proceso productivo, era notable.

Una excelente política urbano ambiental hacía que el hacinamiento fuera desconocido; la basura, materiales orgánicos de fácil reciclaje; la provisión de agua una función colectiva, técnica y artística de cuidado del río y de bellas fuentes; el ruido inexistente; la calle como una granja. Aún no se había producido la destrucción del tejido urbano con separación de ricos y pobres, propia de las ciudades que siguieron a la medieval; la población era más homogénea que la actual. Por ese entonces pretendía no haber diferencias entre el espacio "privado", propio de las mujeres y la servidumbre y lo "público" territorio de dominio masculino. Por lo tanto, en la Edad Media, no hay una relación tan estrecha entre el espacio social, en el que la segregación es notable, y el espacio físico.

## LA CIUDAD BARROCA

El uso de la perspectiva tiró abajo la muralla; nacen las largas avenidas anchas para la acción militar contra la "guerrilla urbana" sumando el militarismo al poder del capital y el recorrer las calles "para ver y ser vistos", expresión masculina de poder en la conquista de espacio, tiempo y naturaleza. Este desfile, tuvo su contrapartida femenina en el desfile ante las tiendas. El gastar más fue más importante que el gastar suficiente. El nuevo patrón del Mercado fue la moda y las primeras víctimas las mujeres.

La división sexual del trabajo marcada por la sociedad patriarcal las apartaba de los ámbitos públicos y fomentaba el aprendizaje de destrezas domésticas y de habilidades de cocina o costura, pues eran los elementos básicos de la instrucción femenina. La función productiva doméstica fue asignada a las mujeres, fuesen urbanas o campesinas. Realizar las diversas labores de limpieza, la alimentación, el cuidado de los hijos y de las personas enfermas, y la confección de la ropa fueron elementos comunes a todas. La vida pública de la mujer era muy escasa, tenía muy pocas oportunidades de pisar la calle. Una de las formas más habituales de escapar a la "clausura" doméstica era la realización de prácticas religiosas en la Iglesia. Las iglesias se convirtieron, por esta razón, en centro de encuentro para muchas mujeres.

La ciudad barroca, y luego la Ilustración, marcarán la indiferenciación del espacio urbano, en contraste con una fuerte diferenciación social. Hombres y mujeres comparten campos, bosques, talleres artesanos, jardines, mercados, teatros, iglesias, salones... pero el poder en cada uno de esos ámbitos sigue cerrado más que nunca a las mujeres.

La ciudad barroca da pie a una era esencialmente distinta: la ciudad industrial y capitalista, en la que la delimitación de los espacios se hará de forma radical, tanto en términos de género como de clase.

## LA CIUDAD INDUSTRIAL

La revolución industrial marca un parte aguas en el rol que desarrolla la mujer en el espacio público con la incorporación masiva de este género al trabajo remunerado.

La economía basada en el trabajo manual fue reemplazada por otra dominada por la industria y la manufactura. El capitalismo industrial saca de los talleres familiares y de los campos a hombres y mujeres para llevarlos a las nuevas

fábricas localizadas en las ciudades. La separación del lugar del trabajo respecto de la vivienda, produce una rápida y altamente desordenada urbanización, con la aparición de aglomeraciones de viviendas precarias, carentes de servicios y mínimas comodidades. Se multiplican las posibilidades de alojamiento en los espacios disponibles de los barrios antiguos; sin embargo, cuando éstos son insuficientes, se crean extensos barrios en la periferia de la ciudad. El alojamiento en ambos casos variaba escasamente dentro de límites muy estrechos y un rasgo común fueron las condiciones de hacinamiento e insalubridad predominantes.



Hacinamiento en la vivienda y malas condiciones de salubridad en la ciudad de Newcastle Inglaterra. Fuente: <http://historia4itlm.blogspot.com/el-ambiente-en-la-revolucion-industrial.html>

Debido a la mala situación económica y a las desigualdades sociales vividas a fines del siglo XVIII, las mujeres se ven obligadas a insertarse en el mundo laboral para poder alimentar a sus familias. Las más afortunadas fungían como criadas de las familias ricas o como institutrices de sus hijos. Sin embargo, las menos afortunadas se vieron forzadas a trabajar en fábricas (principalmente textiles) largas jornadas de hasta 14 horas diarias con pésimas condiciones laborales.

La mano de obra de las mujeres era muy requerida en las fábricas debido a su hábil, cuidadosa, minuciosa y rápida manufactura. Además, acostumbradas al dominio de la autoridad masculina a lo largo de la historia, eran trabajadoras dóciles que aceptaban salarios mínimos en condiciones miserables al igual que muchos niños.



Mujeres laborando en una fábrica textil.

Fuente: <http://construyelahistoria.blogspot.com/2010/03/3-como-vivian-los-obreros->

El hecho de que las mujeres pudieran aportar algún beneficio económico al hogar se traduce en el virtual abandono del hogar por parte de padre y madre por casi todo el día, o la incorporación prematura de la niñez al trabajo asalariado.

Las mujeres enfrentan una gran carga adicional y desgaste físico debido a la demanda de las sociedades por la fuerza de trabajo de los niños. La era industrial dio lugar a un rápido aumento en las tasas de natalidad, que tuvo un fuerte impacto en la fuerza física y salud de las madres. No era raro que las familias tuvieran más de 10 niños como consecuencia de esta demanda, y la mujer a menudo tuviera que trabajar hasta la recta final del embarazo y el día después del nacimiento del niño por razones financieras, dejando el cuidado del recién nacido a los hermanos mayores.

Las exigencias de la actividad de producción y de comercio obligaron a la renovación y ampliación de las redes de comunicación y de nuevos y más eficientes medios de transporte. Las ciudades fueron adquiriendo una mayor importancia al concentrar los centros de decisión de la economía. El conjunto de estas transformaciones modificó no sólo la distribución territorial de la población, sino también sus modos de vida, la utilización del suelo y la imagen del paisaje.

El crecimiento de los nuevos barrios urbanos, caracterizados por el apiñamiento y el desorden en las periferias conllevó una serie de problemas técnicos y sanitarios, y es particularmente a partir de éstos últimos como se advierte la necesidad de una legislación sanitaria que viene a ser el precedente directo de la moderna legislación urbanística<sup>12</sup> por los que empiezan a surgir diferentes corrientes que buscaban una mejor organización y planificación de la morfología de las ciudades. Para Benevolo, el urbanismo moderno no nace a la par que las primeras ciudades industriales sino que surge como una reacción más tardía que intenta corregir los desequilibrios causados por las profundas transformaciones del periodo de la industrialización.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Blog Ciudad y Derecho, Orígenes del Urbanismo Moderno de Leonardo Benevolo por Mtro. Fernando N. Winfield Reyes. Publicado el sábado 4 de diciembre de 2010. <http://ciudadyderecho.blogspot.com/2010/12/origenes-del-urbanismo-moderno-de.html?showComment=1319694396840#c5602365801574979558>.

<sup>13</sup> BENEVOLO, Leonardo, Orígenes del urbanismo moderno, Traducción de Floreal Mazia, Celeste Ediciones, Madrid, 1992, Pág. 189.

## 4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MUJER MEXICANA EN EL ESPACIO PÚBLICO.

En este capítulo se describe el papel que realizó la mujer en el espacio público y privado en la época prehispánica, colonial, el Porfiriato, La Revolución Mexicana y en la época moderna, ya que estos periodos propiciaron la diferenciación entre el hombre y la mujer, dando paso a un sistema de desigualdad. En cada uno de estos periodos la mujer ha tenido estilos de vida característicos, los cuales han repercutido en la realidad actual de la sociedad mexicana.

Nuestra cultura se ha caracterizado porque hemos asignado al hombre y a la mujer en esferas separadas. Una de las razones por las cuales la mujer mexicana ha sido desvalorizada en la sociedad, se debe a la tendencia de situar a los sexos dentro de esferas distintas que claramente responden a la división del trabajo productivo y reproductivo.

### ÉPOCA PREHISPÁNICA

En la época prehispánica en Mesoamérica, el espacio público y el espacio privado determinaban la actividad, la forma de representación y las relaciones de poder. Los espacios públicos arquitectónicos eran los únicos lugares para las representaciones monumentales, los rituales funerarios, las procesiones, las danzas y los intercambios. El espacio público era el sitio del ejercicio del poder del Estado sobre los individuos.

De acuerdo con María J. Rodríguez-Shadow, desde la etapa lítica hasta el Preclásico temprano (2,500-1,200 a.C.) existió una equidad entre los géneros que caracterizó a las sociedades; pero ésta se fue debilitando con la aparición de fuertes controles sociales sobre su capacidad reproductiva, la segregación laboral y la apropiación de la fuerza de trabajo por los determinados grupos políticos. Con el surgimiento del Estado, en el Clásico tardío (600-900), la participación femenina fue relegada de los puestos administrativos, funciones rituales y los oficios más remunerados y prestigiosos, entre otros. Durante el Posclásico (900-1521), las sociedades se estratificaron en gran medida, delimitando rígidamente las actividades y los espacios de mujeres y de hombres, generando una mayor desigualdad entre los géneros y las clases sociales.<sup>14</sup>



Estas actividades formaban parte de las tareas domésticas que cotidianamente realizaba la mujer en el México antiguo: a) moler el maíz (códice Borgia) b) barrer (códice Mendoza) c) preparar alimentos (códice magliabecchiano) d) ayudar en las labores agrícolas. Fuente: La Mujer Azteca. María Rodríguez-Shadow.

A partir del recorrido histórico que efectúa la autora, observa que la importancia económica femenina no se modificó desde las sociedades cazadoras-recolectoras hasta las estatales; lo que sí se modificó fue “su valoración simbólica, así como la escasa relevancia de su papel social y cultural producida por una rígida división sexual del trabajo, segregación laboral y exclusión ritual”, desde el Preclásico medio hasta las vísperas de la Conquista.

Para demostrar la importancia de la contribución económica que hizo la mujer prehispánica a la sociedad de su tiempo, se examinará el trabajo que la mujer realizó en la casa, en el campo, en el taller y en el mercado.

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ-SHADOW, María J. coord. *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*. Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2007. 284 páginas.

Mediante el análisis de las crónicas es posible observar las dos formas en las que la mujer se integró a la economía; una se hallaba vinculada a la producción doméstica y agrícola y la otra se relacionaba con las actividades que desarrolló como oficio y que le proporcionaron un medio de subsistencia.

El trabajo doméstico lo constituyen todas aquellas prácticas cotidianas y actividades específicas que la mujer lleva a cabo dentro del hogar destinadas a la reproducción. En la sociedad mexicana dichas tareas eran consideradas labores fundamentalmente femeninas e impuestas por una estricta división sexual del trabajo.

La mujer mexicana se enfrentaba al trabajo doméstico adoptando una conducta sumisa pues se le sometía a una intensa socialización que comenzaba desde muy temprana edad, de manera que ella misma estaba convencida de que esa era su tarea obligada y "natural". Las habilidades que se les permitió desarrollar a las mujeres, estuvieron ligadas predominantemente con la producción doméstica, se les "especializó" en las actividades del hogar y puesto que esas labores se desarrollan exclusivamente en el interior de la casa, es que se crearon mecanismos ideológicos para convencer a las mujeres de que su lugar era el hogar.



El trabajo doméstico que antiguamente debía realizar la mujer incluía: la vigilancia y mantenimiento del hogar, barrer la casa y el patio, moler el maíz y el cacao, recolectar vegetales comestibles y leña, preparar los alimentos, ayudar a las tareas agrícolas en la milpa o en el huerto familiar, hilar y tejer la ropa para la familia y el tributo y la alimentación, educación y cuidado de los niños.

La medicina fue uno de los trabajos que las mujeres mexicas pudieron desempeñar. Fuente: Códice Florentino. Fuente: La Mujer Azteca. María Rodríguez-Shadow.

La participación diferencial en el proceso productivo y la estructura ocupacional afectó de distinto modo a las mujeres según su clase social. Las mujeres nobles fueron habilitadas en el ejercicio de las artes culinarias y en las labores del hilado y el tejido así como el servicio de los dioses, la castidad y el recato.

Una de las pocas actividades que podían realizar las mujeres en el espacio público fuera del hogar era el proporcionar bienes o servicios intercambiables en los mercados, sin embargo, las mujeres que participaban en la estructura comercial, no representaban competencia para los hombres pues solamente podían desempeñar ocupaciones que fueran una extensión de su papel familiar. La mujer con su ingreso al campo laboral, dejó de ser exclusivamente productora de valores de uso y comenzó a generar artículos que constituyeron valores de cambio que podían ser intercambiados en el mercado.<sup>15</sup> Entre las mujeres que concurrían al mercado encontramos guisanderas, verduleras, tamaleras, tortilleras, médicas, terapeutas, y hechiceras entre otras.

## LA ÉPOCA COLONIAL

Desde la formación de la traza urbana y sus ejidos, el espacio urbano en las colonias estaba cargado de significación. El Cabildo, las parroquias y las residencias de los vecinos principales se ubicaban en torno a la plaza central, que funcionaba como el ámbito urbano de los intercambios y del abasto. También era donde se concentraban las representaciones públicas del poder y de la jerarquía social en las ceremonias oficiales y en las procesiones.<sup>16</sup>

El espacio urbano era un producto del poder y de la relación de familias. La imagen de la ciudad, estaba organizada para exhibir los símbolos físicos del poder ante la gente. Estos símbolos eran las iglesias que llenaban el centro de la

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ-SHADOW, María J., *La mujer Azteca*, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del estado de México, 2000. Pág. 121.

<sup>16</sup> ROBINSON, David: "La ciudad colonial hispanoamericana: ¿símbolo o texto?." En: Jose Luis Peset (coord.): *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica. Vol.II*. CSIC, Madrid, 1989. Págs. 259-277.

ciudad como símbolo de la presencia de Dios a través de sus representantes, el Cabildo como símbolo principal del poder de los gobernantes y en un nivel muy próximo, el poder social representado por las casas de los vecinos principales.

Las actividades cotidianas que se desarrollaban en los distintos espacios de la ciudad, en las calles, las iglesias o la plaza, reunían integrantes de las distintas clases sociales existentes en un mismo espacio de concurrencia. Muchas veces en esos espacios se producían dinámicas de contacto entre clases que podían ser descritas como situadas al margen de las normativas.

Entre esos espacios públicos, la plaza funcionaba como eje central de los encuentros cotidianos y de los intercambios. En ella se realizaba la venta de productos por mujeres y hombres de la ciudad. "El valor funcional de la plaza como manifestación de los usos cívicos y religiosos, de la que parten calles y se estructuran manzanas, modelando antiguos poblados suburbanos y configurando la vida social y cultural de la ciudad, es sin duda el elemento más significativo de la ciudad hispanoamericana".<sup>17</sup>

Las calles eran lugares de encuentro y esparcimiento pero también, y precisamente por eso, eran espacios donde el control social debía hacerse efectivo, para evitar los desacatos al buen orden, que afectaban al bien común y a la autoridad. Las calles a la vuelta de la plaza constituían el corazón de la ciudad y el principal espacio de visibilidad y de honor.<sup>18</sup>

Las iglesias eran uno de los escenarios predilectos de las mujeres, para la exhibición de los elementos cargados de significación y uno de los espacios públicos donde esos símbolos cotidianos como el peinado y el vestido, debían encargarse de exteriorizar las diferencias sociales. Los atrios de estas iglesias fueron también importantes espacios de reunión para las mujeres al ser espacios abiertos y libres (que no diferenciaban público de semipúblico) Servían tanto para el encuentro casual de familias y vecinos, como para reuniones de concejo. Congregaban a la población, servían de inicio/fin de procesiones y fiestas de patronos, estaban junto a mercados y ferias y fungían como espacios de recreación.

La organización espacial de las residencias urbanas era un reflejo de la jerarquización social en una sociedad que era, por definición, integrada por sujetos de diferentes calidades. Se podía conocer la posición social de las familias según su ubicación en la traza, y de las personas según el lugar que ocupaban en el interior de la vivienda. La construcción del espacio urbano estaba vinculada a las relaciones y conflictos de sus habitantes, que conformaban el público. La familia estaba considerada el eje principal del orden social.

La época colonial se caracteriza por una fuerte segregación social en castas derivada de las diferencias económicas, culturales, y muy particularmente en este periodo, étnicas. Las diferentes clases de mujeres: la mujer de elite, la mujer mestiza, la mujer indígena y la mujer esclava, realizaban distintas actividades dependiendo de los entornos sociales a los que eran asignadas. Cada clase jugaba un papel diferente y vivía la ciudad de forma distinta pues existía una gran distancia entre cada grupo, establecida por esas diferencias.

#### La mujer de la elite

Este grupo social tuvo como misión la conservación de las tradiciones españolas, el fomento de la religión en el hogar y la consolidación del modelo de vida familiar.

En el ámbito privado, la mujeres eran amas y señoras en el hogar, el cual era un universo de relaciones humanas, debido al tamaño de las casas y la cantidad de personas que en ellas vivían. Sus funciones eran: criar a los hijos, manejar los asuntos domésticos y supervisar el cumplimiento y enseñanza de los valores culturales y morales. Su

---

<sup>17</sup> SANZ Camañes, Porfirio: *Las ciudades en la América Hispánica. Siglos XV al XVIII*. Madrid, Silex, 2004, Pág. 23.

<sup>18</sup> ZAMORA, Romina «Lo doméstico y lo público. Los espacios de sociabilidad de la ciudad de San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Debates*. 2010. [En línea], Puesto en línea el 05 janvier 2010. URL: <http://nuevomundo.revues.org/58257>. Consultado en Noviembre de 2010.



educación se confiaba a religiosas, educándolas en un esquema doméstico de sumisión. Muchas otras ingresaban a conventos, lugares en donde las mujeres podían instruirse y acceder a ciertos conocimientos, como latín, y administración y en donde encontraban un ámbito aislado del control social y de la autoridad masculina.

El rol público de la mujer era acompañar al marido, realizar actividades de beneficencia e ir a Misa. La iglesia en la época colonial constituyó un verdadero centro social femenino.

La segregación femenina en el espacio público de la ciudad se daba de acuerdo a las distintas actividades urbanas. En las festividades religiosas al aire libre y de carácter masivo, las mujeres de ésta clase tuvieron una presencia poco importante. Su participación en este tipo de eventos fue restringida y cuidadosamente pautada. No eran parte activa como los otros grupos de la ciudad. Cuando estuvieron presentes tuvieron un papel de testigos.



Mujeres de la "elite" paseando por las calles de la ciudad como espectadoras sin involucrarse en las actividades cotidianas del espacio público. Fuente: <http://tolteca-guillermomarin.blogspot.com/2011/07/arqueologia-e-ideologia-criolla.html>

### La mujer mestiza

La mujer mestiza tuvo un rol distinto que el de la mujer de elite. El ideal de clausura en el hogar no fue tan respetado, ya que tuvieron que dedicarse a labores productivas o de servicio fuera de la casa; en el comercio eran propietarias de tiendas, talleres artesanales y obrajes. Los trabajos domésticos que desarrollaron fueron los de sirvientas, blanqueadoras, y costureras y el trabajo productivo que desarrollaron fue de hilanderas, fabricantes de velas, y cigarreras.

En el hogar y en el claustro, seglares y monjas impusieron tanto formas de devoción y prácticas piadosas, como rutinas y formas de convivencia familiar. El mobiliario doméstico, las imágenes que cubrían las paredes, los libros que se leían en voz alta y las conversaciones íntimas en el estrado, eran elegidas por las mujeres. En el ámbito de lo cotidiano, su influencia se manifestó en el adorno de las viviendas, en la cocina, la medicina local y en el vestuario personal.

En un principio, el mestizo en general, y por lo tanto la mujer, fue mal visto tanto por hispano-criollos, como por los indígenas. Pero después, la sociedad entera se fue mestizando, mezclando, convirtiéndose en un híbrido; la condición de mestizo dejó de ser definida al hacerse más compleja la sociedad. Así lo plasma José Luis Romero en el siguiente texto que refleja el importante papel que jugó el espacio público en el mestizaje de las mujeres.

"A la hora de recogerse, cada núcleo social se agrupaba en sus barrios, pero mientras duraba la actividad cotidiana los grupos se interpenetraban, inclusive los más cerrados y exclusivistas. Comprar y vender eran funciones que intercomunicaban y durante un instante equiparaban a los dos términos de la operación. Quizás por eso repararon tanto los viajeros y observadores en el papel de las mujeres que llenaban las calles y el mercado, cada una de las cuales volvía luego a su núcleo con algo de lo que había comprado, pero también con algo de lo que había oído y aprendido. La mulata o la mestiza observaba los vestidos, las costumbres y el lenguaje de su cliente de buena posición y procuraba imitarla; pero su cliente aprendía los usos vernáculos y populares y terminaba gustando del encanto de los colores vivos

que ostentaban las ropas de las gentes del pueblo, de sus platos preferidos, de las palabras vernáculas que incorporaba al español, de los giros lingüísticos que inventaba el ingenio popular."<sup>19</sup>



Día cotidiano en el espacio público de Puebla, en el que se observa la convivencia de distintos grupos sociales de mujeres, cada quién realizando actividades correspondientes a su clase. Escena de mercado: La Sorpresa, José Agustín Arrieta. Fuente: [www.reformasecundaria.sep.gob.mx/artes/arteyvisuales](http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/artes/arteyvisuales)

### Mujer indígena

Después de la llegada de los españoles, fueron ellas las encargadas de transmitir los rasgos tradicionales de la cultura indígena en las tareas domésticas, el comercio, el vestido, etc. Con la imposición de la monogamia, que se contraponía a la antigua poligamia, se desestructura su sociedad y muchas mujeres quedan en el abandono. También aumenta la mortandad de indios por los duros trabajos, y por ello sus mujeres, al igual que las abandonadas, debían buscar trabajo. No obstante, muchas de estas mujeres permanecían recluidas en sus comunidades, explotadas, violadas y humilladas por los conquistadores, la insurrección significó para estas mujeres la defensa de su cultura ancestral, de sus hijos y esposos que morían de hambre o fatiga en las minas y en el campo.

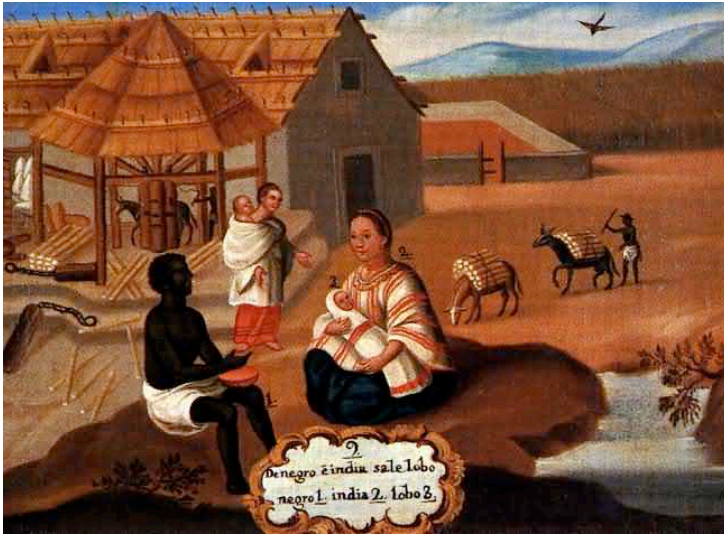
La aparición progresiva de centros urbanos, y el desarrollo de circuitos comerciales, así como la formación de las haciendas, crearon nuevos espacios a los que acuden algunas mujeres indígenas dejando atrás sus comunidades. En estos nuevos escenarios se dedicaron al pequeño comercio, ya fuese ambulante o en puestos en mercados locales ligados al nacimiento de las ciudades. Por otro lado, algunos españoles acogieron también a mujeres indígenas, dándoles trabajo como empleadas domésticas.

A través de los vínculos de servidumbre, las mujeres nativas se insertaron en las casas españolas y estuvieron expuestas

---

<sup>19</sup> BETANCOURT, Mendieta Alexander: *Historia, Ciudad e Ideas La obra de José Luis Romero*, Facultad de Filosofía y Letras División de Estudios de posgrado, UNAM, México, D.F., 2001.

a la cultura hispana de la época. Algunos estudios<sup>20</sup> sostienen que las mujeres indígenas se vincularon con el mundo occidental más rápida e intensamente que los hombres de su clase. Aprendieron el idioma, las costumbres y hasta hicieron uso de los recursos legales y judiciales de tal ambiente.



Mujer indígena trabajando en una hacienda. Ilona Katzew, Siglo XVIII.  
Fuente <http://arte-colonial.com/2011/02/28/las-castas-de-la-nueva-espana/>



### Mujer esclava

Debido a la gran caída demográfica indígena causada por la presencia de virus mortales traídos por los conquistadores, la guerra y la explotación indiscriminada, se trajeron esclavos negros a América como mano de obra para la agricultura, servicio doméstico y trabajos en las haciendas. Las esclavas urbanas fueron principalmente matronas, panaderas y lavanderas. Eran propiedad de las blancas casadas (formando así parte del patrimonio familiar) y fueron consideradas como objetos, como un bien, estando bajo peores condiciones que indígenas o mestizos.

Muchas veces las mujeres esclavas que trabajaban en el servicio doméstico eran violadas por los españoles. Castas; de español y negra, mulata. Fuente: Ministro de Cultura de España. <http://www.mcu.es/>

<sup>20</sup> BURKETT, Elinor F. "Las mujeres indígenas y la sociedad blanca: El caso del Perú del siglo XVI". En, Asunción Lavrin. Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas. Fondo de Cultura Económica. México. 1985.

## LA MUJER EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

“La figura de la ‘Adelita’ es un discurso de género creado a mediados del siglo XX, que ha quedado en la memoria de la Revolución Mexicana. Subraya la belleza de la mujer, su juventud y la valentía de acompañar a los hombres en la guerra, pero al mismo tiempo dificulta el reconocimiento a las diversas mujeres que participaron en esta lucha”, explica Gabriela Cano, profesora investigadora del Colegio de México.<sup>21</sup>

Es verdad que hubo soldaderas e incluso coronelas, como la “Güera” Robles y Rosa Bobadilla, pero también estuvieron las mujeres sin rangos militares, que con su participación sostenían la infraestructura de los campamentos revolucionarios alimentando, acompañando y llevando a cuesta el entorno doméstico como los anafres.

Además de adoptar su papel de campesinas al cuidar sus tierras, también trabajaron como espías o como mensajeras. “En sus dobladillos de largas faldas llevaban los mensajes escritos, las municiones o la pólvora. Debajo de las cajas de alimentos iba el armamento. De ser descubiertas, eran sometidas a todo el rigor de las leyes, de ellas no sabemos sus nombres y apellidos pero ahí estuvieron”, asegura Gabriela Cano.

Las mujeres eran soldaderas, cocineras, espías y acompañantes, pero también estaban las madres, las profesionistas, las sindicalistas, las de la administración pública, las de círculos intelectuales que desde su ámbito contribuían al proceso de cambio en el país, pues con el proceso de industrialización iniciado en el porfiriato se abrió a las mujeres las puertas de fábricas, talleres, comercios, oficinas públicas y amplió también su participación dentro del magisterio.



Francisco I. Madero reunido con integrantes del Club Femenil Anti-releccionista “Hijas de Cuauhtémoc”, ca. 1911. Imagen tomada del libro: *Las mujeres en la Revolución Mexicana, 1884-1920*. 1992 p. 28

Gracias a la imprenta se fundaron revistas y periódicos dirigidos y editados por mujeres y se crearon organizaciones gremiales como “Las Hijas de Anáhuac” fundada por las hermanas María del Carmen y Catalina Frías.

Es en esta etapa de la Revolución Mexicana cuando la mujer adquiere presencia y participa activamente en el espacio público de las ciudades y el campo sin importar el estatus o la clase social. Las mujeres fueron actoras importantes en este movimiento social y provocaron algo más que la creación de corridos como el de “La Adelita.”

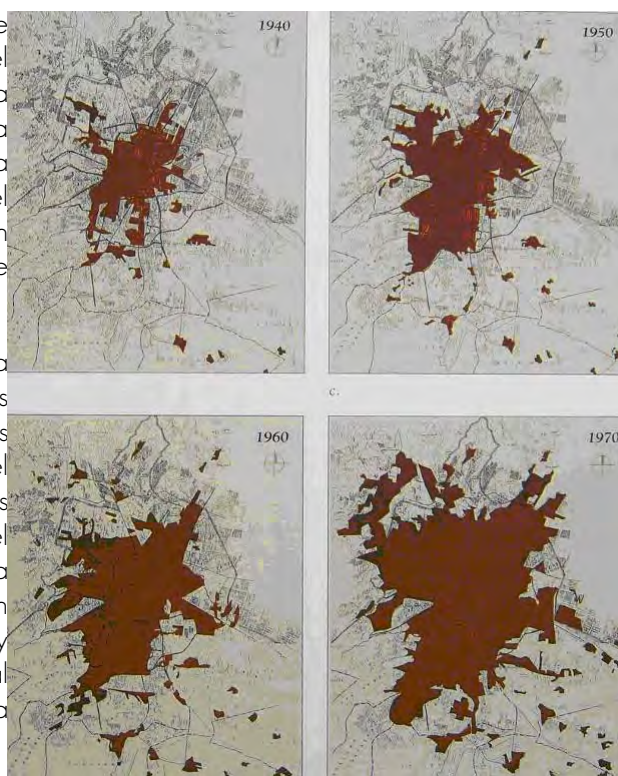
<sup>21</sup> CANO Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott, (comp.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009, pp. 61-90, 1ª reimpresión 2010.

## LAS MUJERES EN EL MÉXICO MODERNO.

Desde la década de los años cuarenta México entró en una etapa de rápido crecimiento económico y aparente estabilidad política. El país se industrializó, y se crearon un gran número de infraestructuras de transporte, eléctricas e hidráulicas. Se generó una gran mejoría en las condiciones de salubridad reduciendo las tasas de mortalidad que aunado a la fuerte migración de gente del campo a la ciudad en busca de empleo, propició el crecimiento explosivo de la población. El desarrollo industrial no fue suficiente para absorber la creciente fuerza de trabajo proveniente del campo impulsando grandes desigualdades sociales, económicas y de género. La modernización fue experimentada distintamente por hombres y mujeres. Justo cuando la mujer empezaba a sentir un pequeño espacio de libertad en el México posrevolucionario, "el macho mexicano genera un discurso de sometimiento en respuesta al posible liberalismo de la mujer debido al desorden causado por la Revolución y el temor de una invasión por parte de éstas del espacio público, considerado hasta entonces como un espacio de producción de masculinidad".<sup>22</sup>

Durante este periodo, tras haber participado activamente durante la Revolución, la mujer renuncia sin saberlo a parte del terreno ganado para reclirse otra vez en el hogar. En esta época las mujeres debían permanecer en casa y dedicarse a la crianza y educación de los hijos, siendo esta la única forma para obtener alguna satisfacción personal. A diferencia del movimiento revolucionario, no se esperaba que estuviesen informadas sobre las cuestiones nacionales y mundiales. Se esperaba que se centran en la vida familiar.

Con la explosión demográfica inició la expansión de la mancha urbana de la Ciudad de México hacia las delegaciones periféricas y un notable crecimiento de norte a sur. Obras importantes como la construcción de la ciudad universitaria, del anillo periférico y la realización de conjuntos habitacionales promovidos por el Estado (como la Unidad Independencia y el Multifamiliar Miguel Alemán), indican que la acción pública jugó un papel importante en ese crecimiento.<sup>23</sup> También algunas promociones privadas siguieron a la obra pública, y entre ellas es necesario mencionar la apertura de el Pedregal de San Ángel como zona residencial de altos ingresos y la creación de Ciudad Satélite.



Crecimiento de la ZMCM 1940-1970

Fuente: Material del Posgrado de Diseño UAM-AZC

En este periodo se desatan tres grandes fenómenos urbanísticos de vivienda que afectan de forma diferenciada la vida de las mujeres y su relación con el espacio público. Estas son:

- Una ciudad dentro de la ciudad. La construcción de conjuntos habitacionales para los empleados de gobierno.
- Una ciudad fuera de la ciudad. El planeamiento de las nuevas zonas suburbanas en donde se generan los primeros fraccionamientos de vivienda unifamiliar residencial para la clase media-alta.
- Viviendas unifamiliares autoconstruidas a través de la invasión urbana del espacio.

<sup>22</sup>BAHENA, Mario: *El aborto: la recuperación del cuerpo y la pérdida del discurso*. La Jornada en la Ciencia, México 2009, <http://ciencias.jornada.com.mx>

<sup>23</sup> SCHTEINGART, Martha (1991) Producción habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (1960-1987), en: Schteingart, Martha (coord) *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*. El Colegio de México, México. Pág. 94.

La forma en que las mujeres experimentaron la ciudad en esos años dependió de la clase social a la que perteneciesen y el lugar de residencia, ya fuese en los nuevos desarrollos suburbanos y delegaciones periféricas o en el centro de la ciudad.

La construcción de unidades multifamiliares surge como respuesta al rápido crecimiento de la población de la Ciudad de México albergando a trabajadores del estado y sus familias. La solución a éste problema de vivienda fue la adopción de un sistema urbanístico-arquitectónico de edificios altos, distribuidos en tal manera que se pudiera dejar una superficie considerable de terreno libre para utilizarse en jardines, y equipamientos.

La vida de las mujeres residentes de conjuntos multifamiliares, su experiencia en la ciudad y las relaciones sociales establecidas con otras mujeres y sectores de la población, se vuelve mucho más activa debido al diseño arquitectónico de estos centros, cuya intención era insertar parte de la ciudad dentro de los recintos arquitectónicos; introducir el espacio público dentro del privado, diluyendo la barrera que los separa y generando de esta forma un espacio intermedio adecuado para las mujeres con áreas ajardinadas, centros deportivos y recreativos, guarderías y escuelas y locales comerciales abiertos tanto al interior como al exterior del edificio, los cuales muchas veces eran atendidos y administrados por las mismas habitantes. Al contar con todos los servicios necesarios de una colonia, el uso del automóvil se vuelve innecesario. La existencia de guarderías y escuelas primarias dentro de los mismos centros, resulta de gran utilidad para las mujeres al ayudarlas a reducir los tiempos de cuidado y traslado de menores. Gracias a esto consiguen tener más tiempo para sí mismas y comienzan a introducirse en el campo laboral.

Los dos centros multifamiliares más representativos de la época fueron: El Centro Urbano Presidente Alemán (1949), y la Unidad Independencia (1960)

Paralelamente a la construcción de conjuntos multifamiliares dentro de la ciudad, grandes empresas inmobiliarias y



Una familia moderna. Multifamiliar Miguel Alemán. D.F. Archivo RPR. 1957.



Multifamiliar Miguel Alemán en 1949. Creditos ©D.R. Fundación ICA

fraccionadoras se dedican a comprar grandes terrenos colindantes con la ciudad que con el tiempo se modernizarían, convirtiéndose en zonas importantes; este proceso de urbanización comenzó en la zona de Cuernavaca, después Polanco y Ciudad Satélite.

El Desarrollo Urbano es un tema muy importante en los 50's ya que fue un cambio de pensamiento, la idea de irse a vivir a los suburbios y trabajar en el centro fue algo que llamó la atención en ese tiempo y pudo realizarse gracias a la producción en serie de los automóviles que permitían realizar estos grandes desplazamientos.

Los suburbios surgen debido a la demanda de vivienda generada por la explosión demográfica y como imitación a la

nueva forma de vida americana, el "americanway of life", que se convirtió en un modelo para el resto del mundo.

Se crean casas unifamiliares de grandes dimensiones con jardines privados. Lo que deriva en la desaparición de equipamientos públicos como plazas, parques y mercados y las grandes distancias planificadas para el uso del automóvil encierran a este sector de mujeres en el espacio doméstico generando de esta forma el concepto del "ama de casa ideal, fascinada por los nuevos electrodomésticos enaltecidos por la ciencia de la mercadotecnia con el apoyo de la televisión, la radio y la publicidad impresa."<sup>24</sup>

El sentido de barrio en los suburbios permitía a los niños correr y jugar todo el día con seguridad. Los hombres se iban al trabajo en el coche de la familia, dejando a la esposa e hijos en casa hasta el final de su jornada laboral. Las compañías como Avon y Tupperware, se hicieron populares en estos momentos, como un medio para que las mujeres se reunieran y se sintieran menos aisladas al encontrarse con sus vecinas para tomar café.

Los ejemplos más claros de suburbios en la ciudad de México son Polanco, La colonia Del Valle y Ciudad Satélite, los cuales anteriormente no formaban parte de la ciudad.



Ciudad Satélite al Norte de la Ciudad de México (1957).

Conjunto urbanístico que manifiesta la incorporación del modelo de Radburn desarrollado en los Estados Unidos bajo el principio de unidades vecinales y súper manzanas. Reproducido de: González Gortázar ed. (1994).

---

<sup>24</sup> QUIROZ ROTHE, Héctor: "Una mirada femenina de la ciudad: la obra cinematográfica de María Novaro" en *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*. Barcelona, 2009, Pág. 236.

## 5. LA IMPORTANCIA DE LA PLAZA COMO LUGAR DE ENCUENTRO

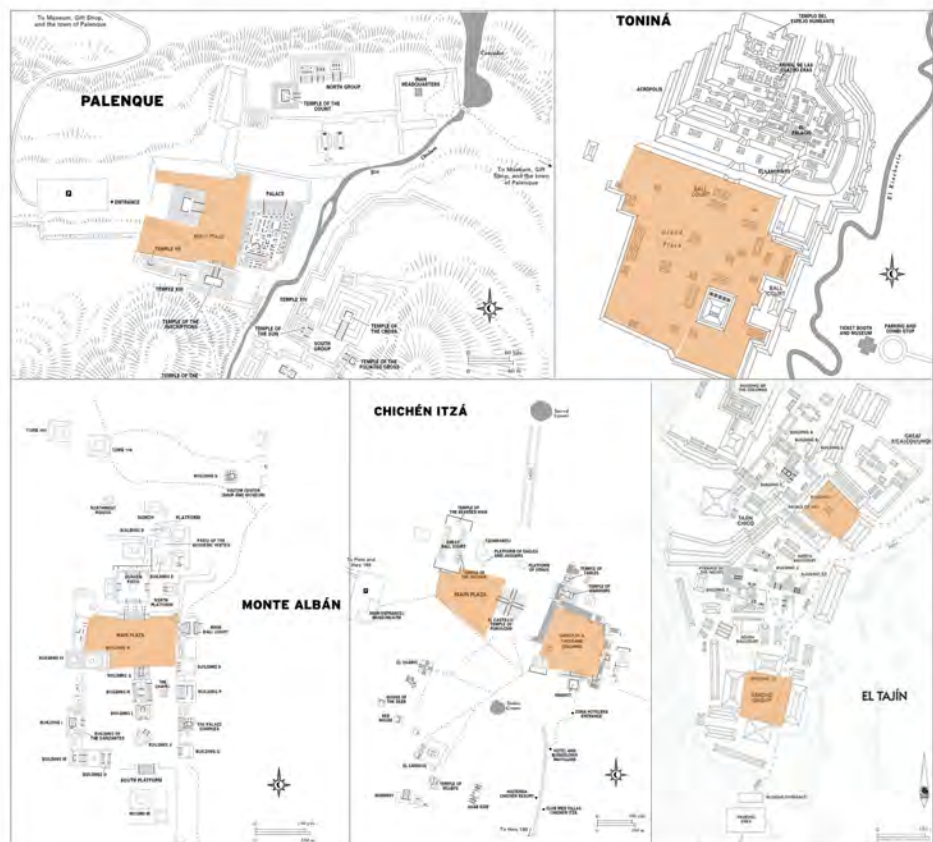
"Las ciudades son tramas de diferentes contextos, y cada contexto está compuesto por un sistema de edificios que encierra un espacio abierto. La calidad de los contextos urbanos depende siempre de la relación entre los dos estados complementarios -el edificado y el no edificado- que tanto mejor interactúan, cuánto más están en recíproca correspondencia. Las plazas se forman donde dos o más calles confluyen o donde dos o más contextos se entrecruzan. Por eso es que también las plazas, son contextos en general más complejos que aquellos que, entrecruzándose las forman. También de ellas puede decirse que están hechas de edificios que circundan un espacio abierto, o bien de un espacio abierto rodeado por edificios, y que la calidad de ellas depende por un lado del nivel de correspondencia entre lleno y vacío, por el otro de la energía de actividades humanas que contengan o que las atraviesan. Las plazas son colectores y generadores al mismo tiempo en el sentido de que recogen energía de las calles que a ellas convergen y al mismo tiempo las distribuyen a las calles que de ellas nacen".<sup>25</sup>

La plaza y la calle tienen un rol estructurador tanto de relaciones espaciales como de la imagen simbólica de la ciudad para sus habitantes. Las plazas son los espacios no construidos para que los ciudadanos se reúnan y manifiesten, perciban su ciudad y la arquitectura de sus edificios y monumentos.

Desde el ideal democrático que tenía en la Grecia clásica, como espacio público donde los ciudadanos tomaban sus decisiones, hasta su casi desaparición en la Edad Media y su resurgimiento de formas diversas en el Renacimiento, la plaza ha dominado la estructura física de las ciudades y la actividad pública no ha dejado de girar alrededor de ella. Juega así un rol de suma importancia en la forma de la ciudad y constituye uno de los elementos de su belleza.

En las ciudades mexicanas, las plazas no son sólo un trasplante cultural de los europeos, sino que además reciben como herencia la madurez espacial de las grandes civilizaciones indígenas. En Mesoamérica la composición urbanística de muchas de las ciudades prehispánicas integraba un espacio central, una plaza regular que cumplía funciones cívicas, religiosas y de intercambio comercial. Estas estaban delimitadas por monumentales templos piramidales poseedores de un gran simbolismo acorde a su ideología.

La plaza era un elemento esencial en la conformación de la estructura urbana, la mayoría de estas eran espacios polifuncionales y aunque generalmente las funciones de



Estructura urbana de diferentes ciudades mesoamericanas que integraban plazas como elementos rectores polifuncionales. Elaboración propia con imágenes obtenidas de: <http://www.moon.com/maps>

<sup>25</sup> G. de Carlo. revista espacio y Sociedad. Italia. # 42. 1988.



culto religioso y ceremonial en donde se realizaban ritos y sacrificios eran las más comunes y quizá las más importantes, no eran las únicas. Existían plazas en donde se desarrollaban funciones de tipo administrativo, militar o habitacional, las cuales eran más parecidas a un centro cívico que a uno ceremonial; también existían las plazas donde se realizaban los intercambios comerciales, los tianguis o mercados. Estas últimas fueron de suma importancia para las mujeres mesoamericanas ya que eran los pocos espacios públicos de las ciudades en donde tenían una participación activa ya fuera comerciando y ofreciendo sus servicios como cocineras, curanderas y hechiceras entre otros o adquiriendo productos para el bienestar de sus núcleos familiares. «Veis aquí cinco mantas que os da vuestro marido para que con ellas tratéis en el mercado y con ellas compréis el chilli y la sal, y las teas y la leña con que habéis de guisar la comida»<sup>26</sup> Plática hecha por las viejas parientas del novio a la novia, después de la ceremonia.

Las dos plazas más importantes en donde se establecieron los grandes mercados del imperio azteca fueron la de Tenochtitlan primero y posteriormente la de Tlatelolco, a donde diariamente acudían más de diez mil mujeres a comerciar y adquirir productos.

“... tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuos mercados y trato de comprar y vender ...” “... Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hayan...”<sup>27</sup>

En América Latina, la plaza es la base urbanística de la fundación de ciudades hispanas. La plaza mayor es el “centro cívico”, no sólo es el centro funcional sino además su centro simbólico y geográfico; legislado conforme los cánones de la primera ley urbana de la Edad Moderna, dictada por el rey de España, Felipe II en 1573: “el plano con las plazas, calles y parcelas deben trazarse en el terreno a regla y cordel (...) debe situarse en el centro de la ciudad, de forma oblonga (...) la amplitud es proporcional al número de habitantes”.



Maqueta del Museo de Antropología e Historia en donde se representa el mercado de Tlatelolco y en este un gran número de mujeres desempeñando labores y entablando relaciones sociales.

Desde la antigüedad hasta nuestros días, las plazas son importantes en el sentido en que se vuelven puntos de reunión y manifestación social del pueblo, ya sea para manifestar inconformidades o alegrías, al ser apropiadas por la gente, estas se convierten en hitos de las ciudades. Un claro ejemplo de esto es el caso de “Las madres de la plaza de Mayo” en Buenos Aires Argentina; un grupo de mujeres que durante los años de gobierno militar siguientes al golpe de estado de 1976, ocuparon el espacio público para reclamar el paradero de sus hijos desaparecidos, eligiendo la Plaza de Mayo como escenario debido a encontrarse situada frente a la Casa Rosada (sede del Gobierno) y por ser un lugar histórico y tradicional para las manifestaciones.

Este caso ilustra el proceso de cambio de los roles tradicionales y guiones asignados como esposas y madres a la aparición del sujeto activo y transformador al hacer visible una presencia pública. La apropiación de lugares públicos de los que antes eran excluidas representa un gran avance para sus derechos, no sólo por el hecho de poder habitarlos sino de ser capaces de transformar la esfera pública de las ciudades. La Plaza de Mayo es un espacio en el que el poder es representado y en el que la gente se constituye como audiencia de éste. Los actos de estas madres que la ocuparon, produjeron cuestionamientos de género, así como la supresión de diferencias políticas al apropiarse del

<sup>26</sup> De Sahagún, Bernardino (1999). Historia General de las cosas de la Nueva España. libro VI, cap. XXIII, “Colección sepan cuantos..”. Editorial Porrúa. México, D.F., México. Pág. 366.

<sup>27</sup> GAYANGOS, Pascual, Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V, Segunda carta-relación Segura de la Frontera 30 de octubre de 1520, Extramuros Edición, Sevilla, 2008, Pág. 245.

espacio urbano extendiendo un sentido privado de su pesar en el espacio público y cuestionando así los límites de estos dos conceptos normalmente opuestos.



Madres de Plaza de Mayo se manifiestan enfrente de la casa de gobierno demandando las muertes y desapariciones de sus hijos.  
Fuente: [www.elortiba.org](http://www.elortiba.org)

Sin embargo, la importancia de las plazas como puntos de encuentro es generada solamente gracias a la acción social y a la memoria histórica. Esta se produce a través del discurso público, y su representación no está limitada exclusivamente al territorio de la Arquitectura y el Urbanismo, sino que es producto de las relaciones entre el intercambio social y el espacio físico.

Actualmente en las viviendas, los espacios libres se reducen frente al espacio construido. La necesidad de reemplazarlos o reinterpretarlos por espacios públicos como las plazas, resulta prioritario para las mujeres ya que se vuelven lugares de interacción social con otros adultos y con otras mujeres que viven situaciones similares; asimismo contrarrestan la falta de espacios recreativos para sus hijos quienes actualmente han sustituido la actividad al aire libre por los aparatos y juegos electrónicos.

## 6. GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS VERDES URBANAS

### BENEFICIOS DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS

Los beneficios sociales de las áreas verdes urbanas están relacionados con la salud pública, la recreación, factores estéticos y el bienestar general, especialmente de los segmentos más pobres de la población. Los beneficios ambientales incluyen el control de la contaminación del aire y el ruido, la modificación del microclima, y una mejora del paisaje con impactos positivos en la mentalidad humana y la educación. Las áreas verdes urbanas también proporcionan un hábitat para la vida salvaje, control de la erosión y protección a las áreas de captación de agua para el suministro urbano entre otros.

La desigualdad socioeconómica se refleja en la segregación espacial, esto es, en una gran distancia entre los lugares donde residen los diferentes grupos sociales, determinada por sus niveles de ingreso. De la misma forma, los bienes y servicios urbanos se encuentran distribuidos desigualmente. La mayor cantidad y calidad de espacio público y áreas verdes se localiza en los barrios de los habitantes con altos ingresos económicos, marcando una fuerte diferencia con las zonas de bajos ingresos. Y ello, en cierto sentido, es una paradoja, considerando que esos sectores privilegiados cuentan, también, con una mayor cantidad de espacio privado y áreas verdes de buena calidad en sus viviendas. En cambio, las áreas donde habitan los sectores de menos recursos muy a menudo se caracterizan por un pobre diseño urbano, insuficiente superficie de las viviendas y falta de espacios privados para la recreación. Todo ello, y algunas características culturales particulares, determinan que en esas zonas los espacios públicos como calles y veredas, parques y canchas de tierra muestran un alto grado de ocupación y uso intensivo.

Pero las diferencias respecto a cómo se viven los barrios no solo responden a la condición socioeconómica. Las mujeres viven el espacio público de manera distinta que los hombres, así como es diferente el uso que le dan los niños, jóvenes, los adultos y los ancianos. La cantidad de tiempo libre durante el día, y los modos, costumbres y normas sociales, condicionan el tipo de uso. Principalmente en los sectores de menores ingresos, es común ver a las mujeres y niños en los espacios públicos de los barrios. Las mujeres son quienes hacen de su entorno un lugar más amable para vivir: participan más de las organizaciones sociales territoriales, se relacionan más con sus vecinos, y son quienes asumen con mayor protagonismo la modificación de su entorno, generando, promoviendo, construyendo y gestionando proyectos para el beneficio de la comunidad. También en los sectores de bajos recursos, el barrio constituye el espacio público en el cual se ejerce la sociabilidad cotidiana. Es el territorio en el que la mujer permanece y, por lo tanto, es su principal referencia espacial con relación a la vida social en la ciudad. El espacio público del barrio es, por lo tanto, un factor que, satisface las necesidades de pertenencia, identidad y sociabilidad femenina más allá de la esfera privada.

Sin embargo, aunque las mujeres participan más de organizaciones sociales y crean y gestionan el espacio público del barrio, hacen un uso más escaso y restringido de él que la mayoría de los hombres. Su presencia es menos diversa en cuanto a las actividades que realizan y menos flexible según el día y la hora.

De las actividades usuales realizadas en el espacio público: conversar, jugar, vender etc., la actividad que concentra mayor número de personas en cualquier día de la semana se relaciona con el jugar. En los juegos participa más del 50 % de los usuarios del espacio público. En esta actividad se observa un 25 % más de hombres que de mujeres. Jugar se transforma en una actividad casi única en los barrios de baja calidad espacial y con una alta densidad. La actividad de jugar se equilibra con otras, como juntarse a platicar, pasear, o simplemente estar. Hombres y mujeres, adultos, jóvenes y niños, tienden a hacer uso del espacio público de forma diferente: las mujeres platican y acompañan a los hijos pequeños, los niños juegan, los jóvenes están en pequeños grupos; los hombres adultos, desarrollan una gama más diversa de actividades: estar solos, conversar, jugar, etc. Para los hombres adultos, el barrio es un espacio vinculado a la recreación y al descanso. Sus relaciones sociales con los vecinos giran principalmente en torno al deporte. Según sea el día y el horario, se producen variaciones en cuanto a la ocupación de los espacios públicos por parte de mujeres y

hombres. A medida que avanza el día, disminuye la presencia de las mujeres.

Hacer ciudad es construir espacios para la gente, lugares para recorrer y encontrarse, espacios identificables y referencias físicas y simbólicas; es decir, espacios con identidad y valor social. La baja calidad del diseño y la carencia de áreas verdes para la recreación, además de ser gestos de violencia espacial, son una invitación a la preservación de los prejuicios y al aumento de la estigmatización y la exclusión.<sup>28</sup>

En los habitantes de sectores urbanos, particularmente de menores ingresos, están presentes necesidades y motivaciones vinculadas a la vida que se desarrolla en los espacios públicos de los barrios. Tanto para las mujeres como para los hombres son relevantes los aspectos siguientes:<sup>29</sup>

- Sociabilidad e Identidad (para reforzar el sentido de pertenencia territorial y la integración social)
- Seguridad y Protección (para evitar peligros asociados a la delincuencia, drogadicción, temores y prejuicios)
- Privacidad y Confianza (para acoger la vida cotidiana)
- Sentido estético y Valoración de la naturaleza (como expresión de búsqueda de calidad y belleza en el habitar)

Las áreas verdes desempeñan un papel fundamental en la sostenibilidad de los núcleos urbanos. La gente se percata cada vez más de que los parques urbanos mejoran la calidad de la vida en las ciudades de muchas maneras, proporcionando un gran número de beneficios, algunos más tangibles que otros, para satisfacer las necesidades locales.

## GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS VERDES URBANAS

La participación de las mujeres en los programas de áreas verdes urbanas es un factor importante que frecuentemente ha sido ignorado. Las mujeres, generalmente, son las encargadas de la interacción de una familia con el ambiente, incluyendo la educación de los niños, la jardinería, el cuidado de árboles, cosecha de cultivos, el manejo de la basura de la casa y la organización de las actividades recreativas. A pesar de la importancia de su papel respecto al medio ambiente, las mujeres no se tienen en cuenta, y en general no se les encuesta para conocer sus inquietudes en las etapas de planificación y ejecución de los proyectos de manejo de áreas verdes urbanas.

En muchas partes del mundo, las mujeres son las encargadas de proveer alimentos, agua, calor y otros recursos para sus hijos y para su comunidad. Para sobrevivir, muchas han desarrollado una íntima comprensión de la naturaleza y están en primera línea en el manejo y la conservación de nuestros recursos naturales. Sin embargo, al estar en contacto más próximo con el medio ambiente natural, sufren más cuando es dañado. Viven la agresión ambiental, la degradación de su entorno, como una situación de riesgo para la integridad física de su familia-comunidad. Del mismo modo que entiende la naturaleza, como parte de sí misma, identifica la ausencia de lugares y servicios que faltan para mejorar la calidad de vida.

Aunque la mayoría de las consecuencias de la degradación de los recursos naturales como la



El acarreo de agua es una de las principales actividades que realizan mujeres y niñas en comunidades marginadas empleando más de 8 horas y transportando entre 20 y 15 litros diariamente. Fuente: [www.flickr.com](http://www.flickr.com). Cuida el agua photostream.

<sup>28</sup> SEGOVIA, Olga: Espacio público, participación y ciudadanía, ediciones SUR, Santiago de Chile, 2000, Pág. 72.

<sup>29</sup> SEGOVIA, Pág. 24.

deforestación, escasez de agua, agotamiento del suelo, contaminación del aire y del agua son comunes a toda la población, existen riesgos de salud ambiental y los impactos son diferentes para los dos géneros. Las mujeres pobres suelen ser las más afectadas por el deterioro ambiental: los efectos se derivan de sus actividades diarias y se reflejan, en que deben dedicar más tiempo y energía a sus tareas o se ven expuestas en mayor medida a ciertos contaminantes (humo de las fogatas o anafres donde preparan alimentos, aguas infectadas o contaminadas donde lavan la ropa).

La mujer aporta un conocimiento que parte de la vinculación humano-entorno, desde el que ha sido su lugar social, ya que atesora un saber tradicional que establece como principio contrastado, que la salud y el bienestar colectivo están íntimamente ligados a los problemas ambientales.

Por tanto, la falta de áreas verdes o servicios dificulta el desarrollo de las actividades diarias y deteriora su calidad de vida.



La preparación de los alimentos, tarea asignada a las mujeres, va de la mano con el cuidado del medio ambiente. Mujer desgranando elotes para hacer tortillas de maíz. fuente: [www.tenosique.com](http://www.tenosique.com)

La casa para la mujer, además de un valor económico y social, constituye un importante valor simbólico. Sin embargo, muchas veces, en los barrios populares la vivienda es el espacio en que se expresan los efectos de la pobreza: vivienda de reducida superficie y de precaria materialidad, en la que realiza actividades múltiples casi siempre en beneficio de los demás miembros de la familia y no el propio, tales como: cocinar, alimentar y limpiar. La casa es un territorio en el cual, particularmente la mujer pobre, se ve sometida y reclusa. Es por eso que los espacios públicos y áreas verdes para la recreación en sectores populares de escasos recursos juegan un papel de importante relevancia en la vida cotidiana de la mujer. Muchas veces al contrario de lo establecido, el espacio público juega un papel de liberación del hogar, que produce beneficios tanto mentales como físicos.



Grupo de mujeres conviniendo en el parque mientras cuidan de sus hijos. Fuente: <http://iglesiapandevida.yolasite.com/eventos>

Las actividades que la mujer busca desarrollar en las calles y los espacios verdes de su barrio u otro espacio verde urbano debe estar acondicionado al comportamiento o las necesidades específicas de las mujeres mientras cuida a un niño jugando o acompaña a una persona mayor o discapacitada.

La forma de concebir determinados espacios sin tener en cuenta la perspectiva de las mujeres impide, o dificulta, su presencia y movilidad en algunos lugares. Así, las barreras arquitectónicas tienen una mayor incidencia en las mujeres, que son quienes, principalmente, se dedican tanto al cuidado de personas dependientes como a realizar las compras diariamente. De la misma manera, la iluminación de calles y parques, la visibilidad, el que haya viviendas cerca o la posibilidad de orientarse con facilidad son factores que influyen en la sensación de mayor o

menor seguridad y este es un factor clave para que las mujeres puedan hacer un uso completo del espacio público sin restricciones horarias o espaciales.

El espacio público integra, excluye, insinúa acciones, organiza recorridos; por tanto, puede ser un actor de cambio en las relaciones de género y en el comportamiento de los vecinos y vecinas de un barrio. Los árboles, las plantas y el mobiliario urbano son elementos prioritarios para mejorar la calidad de los espacios públicos; y, entre ellos, la iluminación y pavimentación de las veredas y calles son esenciales. Sin embargo, el condicionamiento de la conducta de los habitantes en el espacio no está únicamente dado por el diseño; también ejerce importante influencia la vivencia que en él se tenga y el valor simbólico del lugar.

## 7. ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA QUE HAN DESARROLLADO LAS MUJERES EN COLONIAS POPULARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El cambio global, el climático y sobre todo, las crisis socioeconómicas han agudizado las condiciones físicas, sociales, culturales, ambientales y humanas en todo el planeta, pero han afectado diferencialmente a los sectores sociales y en particular, a las mujeres marginadas. Las condiciones sociales adversas han obligado a las mujeres a superar los problemas de falta de servicios, inseguridad y pobreza extrema. Ante esta situación, las mujeres en los países pobres de América Latina se han organizado y han desarrollado estrategias de supervivencia que abarcan una compleja gama de actividades complementarias. En diferentes barrios de la Ciudad de México y su zona metropolitana, han combinado microcréditos y préstamos personales con la venta de bienes no absolutamente necesarios. Al mismo tiempo han luchado colectivamente para obtener servicios públicos básicos como agua, luz, caminos, escuelas, centros de salud y seguridad pública que faltaban en estas zonas marginales no urbanizadas<sup>30</sup> Al carecer de dinero no contaban con otra herramienta que la presión política organizada.

Simultáneamente, han creado cocinas populares donde generan colectivamente los alimentos provenientes de frutas y verduras en proceso de descomposición y recolectadas en la madrugada en la Central de Abasto. Además, han establecido turnos para cuidar niños, mientras que otras mujeres llevan a cabo algún trabajo asalariado temporal, generalmente en el servicio doméstico, de lavado o planchado, lo que permitía la supervivencia de la familia. Finalmente, son las mismas mujeres quienes se han encargado del manejo de los desechos sólidos y líquidos con el fin de evitar enfermedades en su barrio.



Vecina de Ciudad Neza abasteciéndose de agua por medio de las pipas.

Conforme la consolidación de las colonias y la obtención de los servicios básicos, su situación socioeconómica ha mejorado un poco, aunque el problema de inseguridad pública y la violencia intrafamiliar persisten. Pandillas de jóvenes desempleados, drogadicción, alcoholismo, desempleo, prostitución y crimen organizado han tornado estas zonas en altamente peligrosas, sobre todo cuando carecen de un trazo previo de calles y ordenamiento territorial. Sólo la cooperación entre autoridades y vecinos organizados, ha sido capaz de reducir la delincuencia. Por otra parte sigue vigente el problema de los policías vinculados a actividades criminales, donde la colonia popular tiene que auto protegerse para poder sobrevivir.

Diez prácticas de estrategias de supervivencia que resultan complementarias, y con excepción de las primeros tres, están básicamente en manos de mujeres del sector popular. Se trata de:

<sup>30</sup> RAMÍREZ SAIZ, Juan Manuel: "Movimientos sociales en el área metropolitana de la Ciudad de México", en: Oswald, Serrano, *Ciudad de México: Recursos para su Alimentación*, CRIM-UNAM, Cuernavaca, México, 1991, Págs. 297-350.

- Migración colectiva hacia una colonia popular.
- Ocupación ilegal de un terreno (a veces vendido o regalado a cambio de apoyo a un partido político)
- Construcción de un refugio con materiales precarios.
- En la vida cotidiana sin empleo se venden los bienes no absolutamente necesarios.
- Préstamos entre vecinos, familiares, conocidos y en la tienda de la esquina.
- Recolección de frutas y verduras en estado de descomposición en la Central de Abasto en la madrugada.
- Transformación de estos productos en alimentos a través de cocinas populares y la familia las ingiere normalmente en su hogar.
- Asociación colectiva para obtener servicios básicos como agua, electricidad, salud, escuela, subsidios en leche y tortillas y centros comunitarios para la convivencia.
- Lucha para obtener un documento legal sobre el predio que se ocupó .
- Organización social para protegerse ante la violencia intrafamiliar, de pandillas y del crimen organizado.<sup>31</sup>

Estas prácticas individuales y sociales han generado presiones y han sido respondidas mediante subsidios en leche y tortilla, desayunos escolares, dotación de servicios básicos y mecanismos de vigilancia pública para la disminución del crimen.

Sin embargo, aunque las mujeres participan más en las organizaciones sociales y crean y gestionan el espacio público del barrio, hacen un uso más escaso y restringido de él que la mayoría de los hombres. Su presencia es menos diversa en cuanto a las actividades que realizan (cuando son mayores ya no ocupan el equipamiento deportivo y recreativo) y menos flexible según el día y la hora; cuando es de noche no salen y, luego de la jornada de trabajo y durante los fines de semana, atienden a su pareja o familia.<sup>32</sup>

A pesar de este gran esfuerzo emprendido por las mujeres, correspondiendo a su identidad y representaciones socializadas de género, la crisis económica y las condiciones urbanas adversas han incrementado la violencia intrafamiliar, lo que se refleja en mujeres golpeadas y feminicidios. Las condiciones precarias de estos sectores poblacionales y su vulnerabilidad social alta, además, los convierte en rehenes del cambio climático, la escasez y contaminación del aire, el deterioro de la calidad del aire, caos en la urbanización y falta de alimentos.<sup>33</sup>

A continuación se presentan cuatro testimonios de mujeres del Pedregal de Santo Domingo acerca de la obtención de los servicios básicos. Todos los textos fueron obtenidos de los videos "Historia del Pedregal de Santo Domingo parte I y II" realizados por "Santocho Films" en colaboración con el Comité Pedregales de Coyoacán.

"Pues no había agua, no había nada! Teníamos a la una de la mañana que acarrear el agua... En este tiempo de lluvia, el agua salía en lodo y llenábamos los tambos y esperábamos a que se acentara lo sucio y ya de ahí nos bañábamos; ahora si nos bañábamos como los puercos, y mis chamacos que eran bebés pues así los bañábamos. Nos organizábamos y que íbamos a jalar un tubo, y que la cooperación de tanto y así ahora si nos trajimos jalando la tubería del agua."

"Yo aquí duré 12 años sin luz y sin agua."

"Lo malo de esto es que los líderes que había nos acarrearaban para apoyar al PRI. Como siempre, aprovechándose de la necesidad de la gente."

---

<sup>31</sup> Lista obtenida de: OSWALD, Úrsula: *Estrategias de Supervivencia en la Ciudad de México*, Ed. CRIM-UNAM, Cuernavaca, México, 1991, Pág. 134.

<sup>32</sup> SEGOVIA, Olga y Saborido Marisol (1997), "Espacio público barrial. Una perspectiva de género", Documento de Trabajo N° 163, SUR ediciones, Santiago de Chile.

<sup>33</sup> CANTÚ CHAPA, Rubén (2003). "Metropolización y medio ambiente socio urbano en centros históricos: caso de la Ciudad de México", *Regiones y Desarrollo Sustentable*. III núm. 4 Págs. 77-108



“En los lavaderos públicos cuando estaba Luis Echeverría, seguido así querían que le llevaran gente, entonces ya cuando llegaba teníamos que irlo a recibir pero nos iban a sacar a los lavaderos públicos; estábamos lavando y llegaba un camión y la que coordinaba los lavaderos públicos decía: vámonos porque vamos a esperar a Luis Echeverría, así aunque le dijéramos: no que no puedo, que tengo que llegar a mi casa, tengo que recoger a mis hijos, nos decían: a bueno, pues te llevas tu ropa y estas castigada 15 días sin lavar.”

Comentarios Realizados por vecinas de la colonia Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán.



Vecinos del Pedregal de Santo Domingo exigen agua a las autoridades por medio de una marcha.

## 8. ESPACIOS DE RELACIÓN Y PRÁCTICAS COOPERATIVAS

Los espacios informales de relación giran en principio alrededor de la familia. Estos espacios permiten a las mujeres establecer redes de solidaridad y apoyo mutuo. Las relaciones entre mujeres de una misma familia se extienden al grupo de vecinas y amigas más próximas, ampliándose así la red de relaciones y las oportunidades que tienen para realizar aquellas actividades con las que puedan atender mejor las necesidades de su familia. Así, en estos espacios, además de compartir sus dudas, conocimientos, deseos o miedos, las mujeres desarrollan prácticas cooperativas que tienden a mejorar las condiciones de vida de los suyos. Éstas, son un conjunto de actividades que las mujeres realizan a través de su red de relaciones informales, y que tiene como objetivo asegurar el funcionamiento y el bienestar de sus familias. En estas prácticas destacan las económicas y de intercambio de servicios y crianza de los hijos.

Las prácticas cooperativas económicas, tienen como objetivo incrementar los recursos económicos para financiar una parte importante de los gastos familiares. Para obtener el dinero necesario muchas mujeres buscan otras fuentes de recursos como hacer negocios en casa con sus vecinas y familiares más cercanos. Algunas de estas prácticas consisten en actividades económicas de carácter informal que tratan de ofrecer algún servicio a la comunidad como hacer comida, venderla y repartir el dinero entre ellas o prestar servicios de estética personal entre otros.



Mujeres vendiendo comida afuera de un centro comunitario. Como parte de una economía informal. Fuente: propia.

### INTERCAMBIO DE SERVICIOS Y CRIANZA DE LOS HIJOS

El intercambio de servicios y crianza de los hijos es una de las prácticas más comunes entre las mujeres. Con este tipo de prácticas (cuidar de los hijos o de los familiares enfermos de una amiga o vecina, etc.), las mujeres pueden liberar algo de tiempo de las tareas domésticas y dedicarlo a otras actividades como ir al médico, a trabajar, etc. Para esto, requieren encontrar nuevos escenarios de relación que les permitan formar grupos de mujeres en condiciones semejantes y poder sobrellevar así, el peso de la vida diaria. Estos espacios pueden ser formales o informales.

El espacio formal se da cuando las relaciones entre las participantes tienen objetivos educativos, formativos, sociales, etc. y generan situaciones de comunicación-aprendizaje como los talleres impartidos en los centros de desarrollo comunitario.

Por espacio informal entendemos alguna situación o momento que puede producirse tanto en espacios formalmente estructurados como fuera de ellos (la calle, la plaza, el mercado, el pasillo del edificio, etc.) y que favorece las relaciones espontáneas entre las personas que participan. Los espacios en los que se dan este tipo de relaciones espontáneas suelen ser de tipo informal como la puerta de la escuela de los hijos, el edificio en el que se habita y se comparte con otras vecinas.

La calle es un espacio para hacer nuevas relaciones y para buscar apoyo cuando se necesita, generando de esta forma prácticas solidarias. El espacio público en general es un espacio en el que se dan relaciones y prácticas cooperativas espontáneas. A su vez, es de suma importancia el papel que puede llegar a desempeñar el vecindario. Las vecinas, se vuelven fundamentales en la red de solidaridad que tejen progresivamente las mujeres para responder a las necesidades de sus grupos domésticos. De ahí que compartir un mismo espacio como las áreas comunes de la vivienda o los equipamientos de la colonia, puede ayudar a estrechar relaciones.

Las prácticas cooperativas y la red de solidaridad que las mujeres establecen entre sí se apoyan fundamentalmente en relaciones y contextos informales. En general, estas prácticas les permiten hacer frente a sus necesidades y a las de su familia.

#### Espacios informales

Uno de los principales espacios de relación informal para las mujeres es el espacio público, la calle, la colonia, la zona donde se reside y donde, al ir a hacer las compras o a buscar a los niños a la escuela, se encuentran con otras en situaciones similares a las suyas. Los lugares de ocio y estética personal también son un lugares de encuentro donde poder contactar con otras personas, que comparten características y gustos parecidos.



Grupo de mujeres de afuera de la vecindad desarrollando actividades manuales y venta de comida como una práctica cooperativa. Fuente: propia

#### Espacios formales

Son centros de aprendizaje y otros, como asociaciones o talleres en los que surgen relaciones o incluso grupos de mujeres que se agrupan de manera informal. Las escuelas de personas adultas se han convertido en espacios de relación para muchas mujeres, y donde van a conocer a otras mujeres con las que pueden llegar a entablar una amistad, que más tarde puede desembocar en la creación de un grupo o una red informal: Así, en algunos casos, estos encuentros en espacios formales han dado lugar a asociaciones de mujeres con objetivos comunes. Es importante tener presente que espacios en principio formales pueden convertirse en espacios de relación informales, ya que todo dependerá del objetivo de las asistentes a los mismos.



Grupo de mujeres reunidas para resolver los problemas y necesidades de su colonia. Fuente: [Motril@Digital](#) en [Noticias](#) Publicado: 10/05/2011

## 9. LA ESTRUCTURA URBANA DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

En este texto se expone una serie de temas que necesitarían ser estudiados para alcanzar una mejor comprensión de cómo es que la ciudad y la planeación urbana afectan la vida de hombres y mujeres de forma distinta.

### 9.1 TRANSPORTE

Debido a las múltiples tareas que realizan las mujeres a lo largo del día como resultado de su doble carga de trabajo en la esfera pública y privada, los motivos y distancias de sus viajes varían con respecto a los de los hombres. Las mujeres además de los desplazamientos laborales, realizan desplazamientos relacionados con las tareas domésticas y de cuidado de personas dependientes (niños pequeños o ancianos) como la compra de alimento, gestiones administrativas del hogar, el traslado de los niños a la escuela y a clases extraescolares y de los ancianos a consultas médicas, etc. Los motivos principales por los que los hombres se desplazan en las ciudades, son los relacionados con el empleo remunerado.

Debido a que los motivos de desplazamiento de las mujeres son mayores y más variados, estas realizan una mayor cantidad de viajes, de tipo poligonal, y con distancias más cortas por recorrer, ya que muchas de las actividades que desempeñan tienen lugar dentro de su barrio o barrios cercanos. Por otro lado, los viajes ejecutados por los hombres generalmente son de tipo pendular, es decir, de la casa al trabajo y de vuelta, entre las zonas residenciales y zonas de empleo por lo que las distancias recorridas son mucho mayores.

En la mayoría de las ciudades, son los hombres quienes más utilizan el transporte privado, mientras que las mujeres utilizan en mayor medida el transporte público y hacen más desplazamientos a pie. Este fenómeno se debe a que los primeros tienen una mayor capacidad económica y adquisitiva que las mujeres, lo cual les permite disponer de un coche propio. Además, generalmente cuando en una familia existe la posibilidad de acceder a un vehículo privado, éste es utilizado por el hombre. Al ser las mujeres las principales usuarias del transporte público, la cantidad y localización estratégica de paradas y puntos de conexión de este medio, es de primordial importancia para ayudar a reducir los tiempos empleados en labores domésticas y de cuidado y contribuir en la conciliación de estas con el empleo remunerado que desempeñan en la esfera pública.

El transporte público seguro para las mujeres es importante porque permite que se muevan por la ciudad libremente, sin miedo. La inseguridad que se genera en este, la cual es percibida de manera completamente distinta entre ambos



Los principales motivos de desplazamiento de las mujeres son el acompañar a personas dependientes. En este caso, llevar a los hijos a la escuela. Fuente: propia

géneros ya que gran parte de los delitos cometidos son de naturaleza sexual en donde la mayoría de los atacantes son hombres y la mayoría de las víctimas mujeres, restringe su movilidad condicionando sus desplazamientos en base a horarios debido a la inseguridad generada en determinados momentos de la noche o madrugada en donde la inseguridad alcanza índices mayores. “Muchas mujeres se ven obligadas a adoptar diferentes estrategias defensivas tales como usar ropa “mas conservadora” cuando viajan en el transporte público, viajar en grupos, sólo abordar los trenes y camiones cuando no están llenos, ignorar el acoso verbal y sexual, protestar en voz alta pidiendo ayuda, llevar consigo alfileres y/o agujas para defenderse, evitar tomar taxis solas, y evitar viajar en vehículos ocupados sólo por hombres”.<sup>34</sup>

En el ámbito del diseño de los vehículos y estaciones de transporte, las necesidades de las mujeres tampoco han sido visibilizadas, ya que éstos se han diseñado tomando como punto de partida la estatura, fuerza y peso de un hombre promedio, el cual viaja sólo, sin compras, carriolas o en compañía de personas dependientes. Los desplazamientos que realizan las mujeres con este tipo de carga o en compañía de personas con una movilidad reducida, exigen la creación y aplicación de criterios de diseño que garanticen la accesibilidad y comodidad de todos sus usuarios.

La combinación de todos los factores anteriores da como resultado una reducción considerable de la movilidad femenina y por tanto una restricción de sus opciones laborales y de ocio.



Mobiliario urbano diseñado en base a las medidas corporales de un hombre de estatura promedio. Parada de camión Calz. de Tlalpan. Fuente: propia



Las mujeres generalmente van cargadas de niños, carriolas o compras al hacer uso del transporte público. Fuente propia.



Mujeres como acompañantes de sus hijos en el transporte público. Madre ayudando a su hija a subir a una combi. Fuente propia.

<sup>34</sup> KUNIEDA Mika y GAUTHIER Aimée: *Gender and Urban Transport: Fashionable and Affordable*, Editorial Deutsche Gesellschaft für, Eschborn, Alemania, 2003, Pág. 14.

En algunas ciudades, conscientes de la importancia de la movilidad de las mujeres en el espacio público, empresas de transporte como EMT Madrid (Empresa de Transportes Municipales Madrid), comienzan a incorporar la perspectiva de género en los vehículos del transporte público para facilitar el acceso y el desplazamiento de mujeres con niños, compras y carriolas.<sup>35</sup>

Algunos de los mecanismos implementados son los siguientes:



Piso bajo y sistema de inclinación para facilitar el acceso de todas las personas



Silla fija porta bebés de 1 hasta 3 años (9 a 18 kg) cinturón de seguridad y material higiénico

Espacio para la colocación de la carriola plegada, garantizando así la seguridad del niño, la comodidad del adulto que lo lleve y la seguridad del resto de viajeros.



Plataforma central ampliada con el fin de compatibilizar el uso de carriolas de bebés y sillas de ruedas.

<sup>35</sup> Información e imágenes obtenidas de la página oficial de EMT Madrid: <http://www.emtmadrid.es/>

## 9.2 SEGURIDAD PARA LAS MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO

En el tema de la seguridad existe una clara diferenciación de género que se ha hecho más evidente en los últimos años, a medida que las mujeres han ido progresivamente integrándose a la vida laboral y por tanto utilizando los espacios públicos

En cuanto a la seguridad en el espacio público, existe una gran diferencia en la percepción que tienen ambos géneros respecto a esta, debido a que la mayoría de los delitos cometidos son de naturaleza sexual. "Según datos de Montreal, el 60% de las mujeres, frente al 17% de los hombres, tienen miedo a salir de noche en su propio barrio; el 90% de las mujeres frente al 14% de los hombres tiene miedo en los aparcamientos"<sup>36</sup> Estas cifras dan idea de la gravedad del problema.

Sin embargo, en este tema lo más grave no es la posibilidad real de ser víctima de un delito, sino el miedo y la percepción de inseguridad, los cuales impiden a las mujeres salir de casa y disfrutar plena y libremente del espacio público. Como ya se mencionó anteriormente, la baja intensidad de uso del espacio público que se vive en la actualidad debido a la segregación de actividades, se traduce en calles solas, poco vigiladas que contribuyen a aumentar el sentimiento de inseguridad en las mujeres.

La forma del espacio público puede propiciar las agresiones a las personas o puede, por el contrario, contribuir a su prevención.<sup>37</sup> Con un buen diseño del entorno urbano, las oportunidades criminales se reducen, brindando así un mayor sentimiento de seguridad a las mujeres y a la población en general. Ello supone principalmente intervenir en el plano de la Arquitectura de los edificios, la disposición del entorno construido y la utilización de los espacios públicos.

El Ayuntamiento de Montreal desarrolló a comienzo de los años noventa "Los seis principios para una ordenación urbana segura";<sup>38</sup> principios que en la actualidad son implementados en la mayoría de los países desarrollados. Tres de estos se enlistan y describen brevemente a continuación.

1. Saber en dónde se está y a dónde se va.

Para las mujeres es de gran utilidad saber en dónde se encuentran, para de esta forma evitar perderse y terminar en lugares desconocidos e inseguros para ellas. El generalizar y unificar la señalización urbana puede ayudarlas a ubicarse y orientarse; esta debe de estar colocada en puntos estratégicamente visibles y sobresalir sin destrozar el paisaje.



Modulo recolector de pilas con plano de la zona.



Señalética Vial de Ciudad de Rosario - Argentina con nomenclatura de calles y tipo de vía, en una señal complementaria de indica el sentido y tipo de circulación. Color identificable; negro con el texto o pictogramas blancos. Fuente: <http://www.rosario.gov.ar/sitio/>

<sup>36</sup> SÁNCHEZ DE MADARIAGA, INÉS: *Urbanismo con Perspectiva de Género*. Instituto Andaluz de la Mujer, Andalucía, España, Pág. 35.

<sup>37</sup> SÁNCHEZ DE MADARIAGA, 39

<sup>38</sup> MICHAUD, Anne; *Guide d'enquête sur la sécurité des femmes en ville*. Ville de Montréal, 1993, PÁG. 26

## 2. Visibilidad (ver y ser visto)

La visibilidad constituye un factor primordial a la hora de generar seguridad en las ciudades. Elementos que aparentan ser significativos a la hora de diseñar, como entradas remetidas, edificios de muros ciegos que no miran a la calle o lugares con mala iluminación, pueden fomentar los delitos cometidos hacia las mujeres así como hacia el resto de la población. Para prevenir crímenes y actos delictivos se debe evitar crear escondrijos o rincones; en los lugares donde no pueden ser evitados como estacionamientos, escaleras, elevadores y estaciones de metro, se debe de crear un campo de visión amplio asegurando la permeabilidad visual a través de la utilización de materiales translúcidos y la colocación de espejos. En las calles deben de evitarse los coches abandonados y la vegetación frondosa y desordenada, ya que suelen ser escondites perfectos para delincuentes y vagos.

La falta de iluminación en el espacio público es uno de los principales aliados en la comisión de delitos. Un espacio poco transitado y con mala iluminación, puede convertirse en un punto generador de actos delictivos. Además de que la mayoría de las calles en la Ciudad de México no están bien iluminadas, las que lo están, privilegian al automóvil sobre el peatón ya que el espectro de luz siempre va dirigido al arroyo vehicular y la luminaria se encuentra a una gran distancia sobre el nivel del piso, dejando las banquetas muy poco alumbradas. Una buena iluminación debe de tener luminarias distribuidas a un número determinado de metros dependiendo de la sección de la calle y la banqueta, una buena intensidad y efecto global, mantenimiento constante y uniformidad. La colocación de luminarias en lugares estratégicos previamente detectados como puntos generadores de delincuencia, puede ser un gran auxiliar en la tarea de acabar con la violencia hacia las mujeres.

Otra acción para reducir la inseguridad en las calles a la hora de diseñar es evitar los desplazamientos previsibles, es decir los que no ofrecen vías alternativas cuando ya se está en ellos, como puentes, escaleras, túneles o elevadores. Estos lugares son particularmente peligrosos cuando están en lugares alejados o hay escondites cerca. Lo mejor es eliminarlos para el uso peatonal siempre que se pueda; de no ser así, como ya se mencionó anteriormente, una buena iluminación dentro y fuera y la colocación de espejos y materiales translúcidos puede ayudar a reducir las incidencias delictivas.

La colocación de espejos en lugares poco concurridos e iluminados como estacionamientos, amplía el campo de visión.



Los coches abandonados representan un peligro para las mujeres que transitan en las calles al ser utilizados como escondites de los delincuentes. Fuente: diario español 20 minutos.



Evitar recorridos previsibles y mal iluminados como túneles y puentes



Muro ciego de vegetación el cual impide la vigilancia informal. Foto: Zaida Muxi





### 3. Oír y ser oído

Para incrementar la afluencia de gente en los espacios abandonados y de esta forma generar vigilancia informal, se debe de fomentar la mezcla de usos para que los comercios y servicios aseguren la concurrencia de gente a todas horas.

### 9.3 VIVIENDA

En cuestiones de vivienda existen grandes diferencias entre ambos géneros; principalmente en la forma de acceder a una vivienda propia y al uso diferenciado que se le da a esta dependiendo de si se es hombre o mujer.

Debido a que generalmente las mujeres tienen menores ingresos económicos derivado de sus trabajos a medio tiempo o mal pagados, les es mucho más difícil llegar a ser propietarias de una vivienda particular y tienen mayores problemas al pagar la renta de una. Debido a que las viviendas bien ubicadas y con buenos servicios tienen un mayor coste, muchas mujeres sin pareja, jefas de familia, habitan en viviendas en condiciones precarias o alejadas de los servicios y el transporte público. Ya que estas mujeres se enfrentan con más dificultad que las mujeres casadas que trabajan a la doble carga de trabajo, suelen buscar viviendas cerca de las de sus madres o inclusive vivir en sus casas ya que no pueden acceder a un hogar propio, ni tienen tiempo para cuidar de sus hijos.

Las tipologías de vivienda tradicionales que se han utilizado a lo largo de años, siguen un esquema de familia patriarcal, que no se adapta a las sociedades contemporáneas en donde muchas mujeres son madres solteras o divorciadas, hijos adultos viven con sus padres o la incorporación de algún adulto mayor al hogar a causa de viudes o enfermedad. La distribución actual de los espacios interiores tiene que ser flexible para adaptarse a los cambios repentinos en la estructura familiar y a los diversos momentos del ciclo vital. Soltero, en pareja, con hijos pequeños, hijos adultos, con una persona mayor al cuidado y al envejecer. Una vivienda ideal sería aquella en la que se pudiera permanecer durante el mayor tiempo posible, haciendo frente a cambios tanto de estructura familiar como de orden físico. Para esto es importante diseñar desde un principio teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y ergonomía que serán grandes auxiliares a la hora de tener niños pequeños, así como a la hora de envejecer. Ancho de puertas y disposición de los muebles de baño que permitan el acceso de sillas de ruedas y carreolas, elementos de apoyo y espacio de almacenaje suficiente; las habitaciones de los hijos e hijas no deben de ser muy pequeños, de forma que puedan responder a las necesidades de personas adultas, e incluir o adaptar lugares de trabajo dentro de la vivienda.



Viviendas adaptables a distintas estructuras familiares y a distintos momentos del ciclo vital de una misma familia. Fuente: Beatriz Fernández Águeda.

Las mujeres pasan mucho más tiempo en la vivienda que los hombres, además gran parte de ese tiempo lo emplean en realizar labores domésticas y de cuidado, no para recreación ni descanso, como sucede con la mayoría de los hombres.

Debido a la poca importancia que se le da a las labores domésticas, muchas veces los lugares en los que las mujeres invierten la mayor parte de su tiempo en casa, como las cocinas, suelen ser espacios pequeños que no fomentan la cooperación y repartición del trabajo, ni la convivencia a la hora de realizar las labores domésticas. Ya que la cocina es el espacio de principal importancia para las mujeres en la mayoría de los hogares, esta debería de ocupar un lugar central y amplio dentro de la casa, bien iluminado y conectado con otros espacios, para permitir un trabajo compartido y la compañía mientras se realiza el trabajo de cocinar, lavar platos, ropa, planchar, etc.<sup>39</sup>



La poca importancia concedida a las labores domésticas se refleja en el tamaño y diseño de las cocinas.

En viviendas multifamiliares es importante diseñar los espacios comunes como escaleras, pasillos y vestíbulos de forma que sean agradables y cómodos para propiciar encuentros y pláticas con vecinos y de esta forma fomentar la convivencia y redes cooperativas. En las plantas bajas con acceso a la calle, pueden crearse equipamientos de uso público que faciliten las labores domésticas y de cuidado como guarderías, o miscelaneas para hacer las compras. Es importante que sean de uso público y no privado como albercas o gimnasios particulares, ya que este tipo de “amenities” genera una pérdida del uso del espacio público.



El diseño de espacios comunes como escaleras y vestíbulos debe de propiciar la convivencia. Fuente: [www.flickr.com/photos/onixcasualidad](http://www.flickr.com/photos/onixcasualidad)

<sup>39</sup> SÁNCHEZ DE MADARIAGA, INÉS: *Urbanismo con Perspectiva de Género*. Instituto Andaluz de la Mujer, Andalucía, España, Pág. 42.

## ACCESIBILIDAD

Caminar por las calles de la ciudad de México suele ser bastante riesgoso para todos sus habitantes; este riesgo se ve incrementado si se es una persona discapacitada, un adulto mayor o si se va empujando carriolas, cargando niños o llevándolos de la mano. Los coches estacionados en las banquetas, mobiliario urbano que dificulta el tránsito de peatones, aceras estrechas o de peralte que excede los 20 cm., y pavimento en mal estado entre otras cosas, hacen las banquetas menos accesibles y transitables ocasionando que la gente tenga que caminar por el flujo vehicular.

Así, desde una planeación urbana adecuada se debe considerar retirar cualquier tipo de mobiliario del medio de las banquetas y los cruces peatonales, se deben reducir los espacios para los coches ensanchando las aceras de manera que pueda pasar una silla de ruedas o una mujer empujando una carriola sin necesidad de transitar por el flujo vehicular, crear calles peatonales prohibiendo el tránsito de vehículos, instalar semáforos con fases que correspondan a la velocidad de marcha de todos los peatones incluyendo adultos mayores y niños pequeños y construir senderos peatonales en las rutas de alta velocidad y autopistas.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) inició en abril de 2011, el Programa Brigada Vanguardia Urbana, el cual pretende liberar de mobiliario obsoleto las banquetas de las principales avenidas de la ciudad. En total, se espera remover obstáculos y mobiliario irregular en 152 kilómetros de vialidades como Patriotismo, Periférico, Viaducto, Insurgentes, Universidad y Ermita Iztapalapa.<sup>40</sup>

Los programas de mejoras de aceras deben de ir acompañados de esfuerzos por asegurar que estén bien mantenidas y libres de obstáculos. Cuando la ciudad de Campina Grande, en Brasil, inició un programa de mejora de aceras den 1983, los funcionarios llevaron a cabo un programa de educación para informar a los residentes y dueños de negocios sobre el programa y su papel en el mantenimiento de las banquetas sin obstáculos. Se capacitaron a inspectores para hacer el seguimiento de los dueños de las propiedades y asegurarse de que no hubiera plantas u otras obstrucciones que bloquearan el paso en las aceras. Todas las obstrucciones (basura, carteles y materiales de construcción) serían confiscadas o retiradas en 48 horas de preaviso.<sup>41</sup>

Como ya se mencionó previamente, las mujeres hacen uso intensivo de diversos medios de transporte público, generalmente acompañando a menores y trasbordando de un medio a otro en trayectos cortos. Es por estas razones



Banquetas invadidas por mobiliario urbano colocado sin una normativa ni planificación previa obstaculizan el tránsito diario de sus habitantes. ciudadpedestre.wordpress.com



El día cotidiano de una madre en el espacio público se ve dificultado debido a la falta de políticas urbanas en materia de accesibilidad. Fuente: Students of the World - UT Team - 2010

<sup>40</sup> Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda: <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/comunicacion-social/254-arranca-programa-brigada-vanguardia-urbana.html>

<sup>41</sup> BUVINIC Mayra, Mazza Jacqueline, *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Colombia, 2004, Pág. 83.

que la forma de acceder al transporte urbano es de suma importancia tanto para las mujeres como para las personas que tienen una autonomía restringida como adultos mayores y personas discapacitadas. Es necesario colocar rampas de



Rampa de ascenso y descenso de discapacitados en la estación de metro de Indios Verdes. Fuente: [www.metro.df.gob.mx/](http://www.metro.df.gob.mx/)

acceso a las estaciones elevadas y ascensores en las estaciones subterráneas del metro; todos los torniquetes de ingreso y salida deben tener el ancho mínimo para que pase una carriola o una silla de ruedas. En la medida de lo posible, las banquetas en donde se encuentran paradas de camión deberán de estar al nivel del acceso a este, para facilitar el ingreso de personas físicamente restringidas o madres con carriolas y reservar un espacio dentro del vehículo exclusivamente para estas personas.

En sólo 6 de las 175 estaciones del metro de la ciudad de México existen 24 plataformas mecánicas adosadas al barandal de la escalera fija, las cuales descienden o ascienden de forma automática. Estas se localizan en: Línea 3: Universidad, Centro Médico e Indios Verdes. Línea 9: Tacubaya, Centro Médico y Pantitlán.<sup>42</sup>



Acera modular para la formación de paradas de autobuses, sin obra civil, que tiene la capacidad de nivelarse para conseguir una prolongación a cota de la banqueta de obra civil y así facilitar el acceso al autobús a todos los usuarios. Fuente: GITMA Mobiliario Urbano.

<sup>42</sup> Información obtenida de la página oficial del metro de la ciudad de México en el apartado de atención al usuario: <http://www.metro.df.gob.mx/servicios/capacidif.html>

## EQUIPAMIENTOS.

Desde el punto de vista de las mujeres, el uso que se da a los equipamientos se divide en dos. Uno es el uso propio, y el otro como acompañante de personas dependientes, las cuales no pueden moverse solas en el espacio urbano. Los hombres y mujeres que utilizan los equipamientos por necesidades propias, lo hacen para estudiar, por cuestiones de salud, de recreación, deporte y ocio; mientras que las visitas realizadas como acompañante, actividad desempeñada en mayor porcentaje por mujeres, incluyen llevar a los hijos a la escuela diariamente y a clases extra escolares por lo menos dos veces a la semana, llevarlos al parque o espacios abiertos para recreación y acompañarlos a clínicas y hospitales por motivos de salud al igual que a los adultos mayores. Para las personas que tienen responsabilidades domésticas, todos esos otros lugares, además de ser equipamientos, comercios o viviendas son lugares de trabajo.

Como ya se mencionó en los apartados anteriores, debido a los problemas para acceder a un vehículo privado, falta de tiempo y las extensas distancias que se tienen que recorrer para acceder a los grandes equipamientos de ocio, deporte y comercio, las mujeres prefieren los pequeños locales que se encuentran próximos a la vivienda. Las compras básicas son realizadas con mucha más frecuencia por el género femenino que el masculino; las mujeres que laboran las hacen de camino al trabajo, después de este, y si no tienen tiempo utilizan parte de su fin de semana para realizarlas. La tendencia de sustituir los pequeños comercios por grandes supermercados alejados de las zonas residenciales y accesibles únicamente mediante vehículos motorizados, las perjudica en gran medida pues emplean parte de su tiempo de ocio y recreación para realizar esas actividades. Los pequeños comercios además de reducir el tiempo en traslados, favorecen la vigilancia informal y generan convivencia entre vecinos.

Una buena cantidad de pequeños equipamientos y una localización cercana al hogar y al trabajo, permitiría reducir los desplazamientos realizados por las mujeres y reduciría el tiempo empleado en estas labores, proporcionándoles un poco de tiempo libre para realizar actividades personales y de ocio.

La falta de equipamientos para el cuidado de personas dependientes en nuestro país es un factor determinante para la inclusión de muchas mujeres al mercado laboral, pues aquellas sin los medios económicos necesarios para pagar una empleada doméstica, una guardería privada o que su madre no pueda cuidar de los niños, se ven limitadas en sus opciones de empleo, muchas veces rechazando plazas de tiempo completo o peor aún abandonando sus puestos de trabajo para cuidar a personas enfermas, ancianas o niños pequeños.

La creación e implementación de nuevos equipamientos para el cuidado de personas dependientes es fundamental para facilitar la conciliación de la vida laboral con la vida familiar. Estos equipamientos se dividen en dos grandes grupos; para el cuidado de niños pequeños de 0 a 3 años que todavía no tienen la edad suficiente para entrar a la escuela, y los de cuidado y entretenimiento para adultos mayores. Aunque ninguno de estos conceptos de equipamientos es nuevo, lo que se propone es su adecuación y multiplicación de funciones de acuerdo con las necesidades requeridas por las madres trabajadoras.

En lo referente al cuidado de menores, es en donde encontramos mayor demanda y múltiples soluciones. La solución convencional es la guardería pública. En nuestro país el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de sus guarderías, atiende a 234,815 menores de 6 años<sup>43</sup>, y el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a 30 mil en sus estancias infantiles.<sup>44</sup> En México existen alrededor de 15 millones de



Las guarderías del IMSS atienden a 234,815 menores de 6 años.

<sup>43</sup> Dato estadístico del año 2010 obtenido de la página oficial del IMSS: <http://www.imss.gob.mx/guarderias>

<sup>44</sup> Dato estadístico del año 2010 obtenido de la página oficial del ISSSTE: <http://sipeweb.issste.gob.mx/ebdis/mapgjitio.htm>

niños menores de seis años el 73.3% de ellos son cuidados por la mamá; el 16.9% por familiares cercanos; el 2.3% acude a guarderías públicas o privadas y el 2.2% está al cuidado de una niñera.<sup>45</sup>

Sin embargo, existen otras opciones como guarderías con gestión cooperativa de padres y madres en donde los padres de los niños asistentes se encargan de cuidar al resto una vez al mes, las guarderías de participación ciudadana sin ánimo de lucro como el programa de Estancias Infantiles de la SEDESOL, las cuales son gestionadas por ciudadanos que deseen y puedan ofrecer servicios de cuidado y atención infantil para niños en condiciones de pobreza, o los establecimientos de acogida por horas para necesidades espontáneas como entrevistas de trabajo o cuando hay "puente" en el colegio y no se tiene con quién dejar a los niños.

Las guarderías de empresas son otra buena opción que debería implementarse tanto en el sector privado como en el público. Las empresas que integran guarderías para el cuidado de los hijos de sus empleados, favorecen tanto la productividad del trabajador como la relación familiar, generando menos absentismo y mayor calidad en el trabajo. De esta forma los hijos pasan menos tiempo en la guardería, se ven con más frecuencia y se está más tranquilo; la reincorporación al trabajo por parte de las mujeres después de haber dado a luz puede ser mucho más rápida debido a la posibilidad de amamantar al bebé a horas de trabajo. La implementación de este tipo de guarderías supondría realizar un viaje menos dentro de la red de trayectos que realizan las mujeres diariamente y se favorecería la igualdad en las opciones laborales de hombres y mujeres.



Guardería de una gran empresa Bonaerense. página 95. com periodismo digital.

En la ciudad de Buenos Aires, Argentina, La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que establece que las empresas cuyo personal llegue o supere a las 50 personas, deberán instalar salas cunas y guarderías infantiles con al menos un consultorio para la asistencia médica gratuita de urgencia y primeros auxilios de los niños que asistan.<sup>46</sup>

En la ciudad de México existen Centros de Desarrollo Infantil, dentro de lugares de trabajo como hospitales públicos y universidades, permitiendo a las empleadas con hijos pequeños conciliar su vida laboral con su vida familiar. Hospitales como el GEA González y el Infantil de México, así como la UNAM cuentan con este tipo de centros.

Para el cuidado de adultos mayores existen diversos tipos de soluciones dependiendo de la autonomía física y mental que presenten. Las personas mayores prefieren seguir viviendo en sus casas mientras todavía les sea posible, para ello son necesarios servicios a domicilio como farmacias, comidas o lavandería y adaptaciones ergonómicas del espacio de la vivienda, como ya se mencionó anteriormente.

Los centros de día para adultos mayores son un equipamiento casi inexistente en la ciudad de México, sin embargo, estos contribuyen en gran medida a la permanencia en sus domicilios proporcionando vida social y entretenimiento, atención médica y comida. Para las mujeres que se encargan de cuidar a sus parientes mayores, es una gran opción pues no tienen que preocuparse por su bienestar mientras van a trabajar. En la ciudad de México recientemente se inauguró la Universidad de la Tercera Edad (UTE) en la Delegación Benito Juárez, la cual imparte cursos y talleres relacionados con áreas como desarrollo humano, salud y activación física, social, cultural, artística, cuidado del medio

---

<sup>45</sup> LOMELÍ DULCE, *Insuficientes las guarderías en México*, Noticieros Televisa, Ciudad de México, Diciembre 7 de 2004.

<sup>46</sup> Cámara Argentina de Comercio, Noticias, Provincia de Buenos Aries - Obligarían a las empresas la instalación de salas cunas y guarderías. Publicado el jueves 11 de Agosto de 2011. [www.cac.com.ar/noticia/](http://www.cac.com.ar/noticia/)

ambiente y acceso a nuevas tecnologías (internet y redes sociales) Actualmente están inscritos 630 alumnos, pero el nuevo plantel en Mixcoac, matriculará hasta 3,000 adultos mayores.<sup>47</sup>



La última solución para los adultos mayores es la residencia permanente para personas que han perdido gran parte de su autonomía física y mental y necesitan atención tanto médica como de cuidados las 24 horas.

Universidad de la Tercera Edad (UTE) en la delegación Benito Juárez. Fuente: Periódico Reforma, Ciudad, 6 oct. 2011.

---

<sup>47</sup>LÓPEZ Jonás "Inauguran segundo plantel de la UTE. Amplía BJ oferta a adultos mayores." Ciudad, Periódico Reforma, Jueves 6 de Octubre de 2011.

## 10. COMPARATIVO DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES ESPECIALIZADOS PARA LA MUJER

### EQUIPAMIENTOS EXISTENTES ESPECIALIZADOS PARA LA MUJER

#### Centro de Día

Dirigido a las familias monoparentales (madres solteras, viudas, divorciadas, etc..) mujeres víctimas de violencia doméstica, inmigrantes y en general cualquier mujer que lo requiera. El centro de día cuenta con diferentes profesionales y voluntarios tales como trabajadores/as sociales, abogados, psicólogas, formadores y dinamizadora.

Incluye servicios y actividades gratuitas tales como:

Información y orientación:

- Social, Jurídica, Psicológica, Laboral
- Talleres de economía doméstica.

Actividades que persiguen un doble objetivo de aportar conocimientos y habilidades y servir de manera convivencial y de ocio. Dirigidos a todas las personas. Algunos de los talleres son:

Costura, cocina, reparaciones domésticas, electricidad básica, manualidades.

Taller de habilidades sociales.

El objetivo general que persigue el taller es servir como instrumento mediador y potenciador de la participación entre las mujeres y su entorno social, con el fin de mejorar sus relaciones y crear cauces de desenlace de conflictos.

- Programa de alfabetización.
- Pláticas informativas
- Actividades formativas
- Adaptación a los usos sociales y cotidianos
- Clases de apoyo
- Talleres de economía doméstica

#### Centros INFODONA Valencia, España.

“Infodona es una red de centros de la Conselleria de Bienestar Social, cuyo objetivo es prestar servicios de asesoramiento a mujeres, grupos de mujeres y otras entidades, para facilitarles así su participación, en igualdad de oportunidades y condiciones, en todos los ámbitos que dan contenido a la sociedad valenciana actual.”

Actualmente cuentan con 35 Centros Infodona, ubicados en las tres capitales de provincia y en distintos municipios que abarcan todo el territorio de la Comunitat Valenciana.

El horario de atención de los Centros es por las mañanas de 9.00 a 14.00 y una tarde a la semana de 16.30 a 18.00



## Servicios que prestan

### - Asesoramiento a mujeres

- Orientación sociolaboral: Técnicas para la búsqueda de empleo.
- Orientación profesional y formativa.
- Orientación para la creación de empresas.
- Información sobre recursos y servicios para mujeres.
- Información sobre todo tipo de normativa que favorezca la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### - Asesoramiento a grupo de mujeres

- Diseño de acciones para fomentar el asociacionismo femenino.
- Orientación para la constitución de asociaciones de mujeres.
- Difusión de órdenes y ayudas para asociaciones de mujeres.
- Campañas de sensibilización en igualdad de oportunidades.

### - Asesoramiento a entidades

- Creación de redes y coordinación con distintos organismos.
- Colaboración en el diseño, programación, evaluación e implantación de Planes de Igualdad.
- Colaboración en el diseño y evaluación de políticas de igualdad de oportunidades y acciones positivas, para consolidar la participación igualitaria de mujeres y hombres en cualquier ámbito social, político, económico y cultural.
- Realización de las funciones de evaluación de los planes de igualdad de las empresas de la Comunitat Valenciana por parte de las Agentes de Igualdad de los Centros Infodona.

## La red de centros

La exclusión social es la dificultad o la incapacidad de determinados sectores de la población de acceder a los derechos sociales básicos como el empleo, la educación, la salud quedando al margen de las posibilidades de desarrollar una vida independiente plenamente normalizada.

Se llevan a cabo programas de detección y atención a mujeres en situación o riesgo de exclusión social, procurando su integración en la sociedad desde la perspectiva de género. Teniendo en cuenta esto, la Comunidad de Madrid crea una Red de Centros y Servicios para mujeres, además de un Programa de Orientación Laboral.

La red de centros se trata de una serie de centros para mujeres entre los que se distingue los Centros de día y los Centros residenciales que responden a las distintas necesidades de cada caso.

## Centros de día

Las actividades de estos centros están dirigidos a grupos de mujeres con una situación de vulnerabilidad o pertenecientes a colectivos definidos por su procedencia y sus peculiaridades culturales como son, por ejemplo las mujeres iberoamericanas o magrebíes.

1. Centro de día para mujeres Ayaan Hirsi Ali. Presta atención a mujeres que se encuentran en situación de conflicto por circunstancias personales, familiares o sociales. Ofrece información y orientación psicosocial, promueve la autonomía personal y la responsabilidad, fomentando la ayuda mutua.

2. Centro de día para mujeres inmigrantes Pachamama

Ofrece información, orientación y asesoramiento socio-jurídico y laboral a mujeres inmigrantes iberoamericanas entre 18 y 65 años, a fin de promover su integración desde el conocimiento de sus culturas. Elabora talleres de búsqueda activa de empleo, informática e interculturalidad, entre otras actividades.

## Centros residenciales

Su objetivo es prestar una atención integral a mujeres en situaciones de riesgo o exclusión social, mediante su alojamiento temporal con el apoyo de programas de atención individualizada. Todos los centros ofrecen alojamiento temporal y un plan de intervención individualizado, en el que se estudia la situación personal de cada mujer y se buscan las mejores opciones para ayudarla.

1. Centros para mujeres jóvenes

Atienden a mujeres entre 16 y 25 años con problemas de estructuración personal, familiar y/o social, que carecen de apoyo familiar y/o recursos económicos.

2. Centros para mujeres adultas

Existe un centro de este tipo que atiende a mujeres entre 18 y 40 años con problemas de estructuración personal, familiar y/o social, que carecen de apoyo familiar y/o recursos económicos, ofreciéndoles alojamiento temporal y un plan de intervención individualizado. Este centro dispone de 13 plazas.

3. Centros para mujeres reclusas y ex-reclusas

Existe un centro de este tipo que presta un servicio de acogida y atención integral a mujeres reclusas y ex-reclusas de

la Comunidad de Madrid, con o sin hijos, carentes de apoyo familiar y de recursos económicos, en distintas situaciones penitenciarias (tercer grado, libertad condicional, mujeres sin acceso a permisos penitenciarios, etc.). Dispone de un total de 12 plazas.

### La red nacional casas de refugios (RECARE)

Fundada en 1998 es una organización por y para la mujer Peruana que nace de la necesidad y aspiración de la mujer de construir una sociedad sin violencia, de consolidar los derechos humanos y terminar con los siglos de intolerancia, discriminación, marginación, muertes, violación, maltrato, exclusión, pobreza y extrema pobreza, acoso sexual y asesinatos que se ejercen contra la mujer y la niñez.

La red nacional casas de refugios tiene como misión la atención a las mujeres y niños víctimas de la violencia familiar y sexual, así como de la pobreza extrema en que viven, mediante acciones integrales que consisten en salud, vivienda, ámbito legal, productivo y derechos humanos. Además, de brindarles insumos para su artesanía, promoviendo el desarrollo de las culturas ancestrales peruanas.

Servicios

#### 1. Refugios Temporales

Espacios habilitados para que las víctimas de la violencia familiar y sexual encuentren un lugar seguro que garantice su integridad y su recuperación tanto física como mental, las condiciones en que llegan las víctimas son cuadros de desnutrición crónica, sicosis, depresión, ansiedad. Estos refugios están diseñados para que el Agresor no llega a ubicarlas por lo que de forma coordinada, de los Refugios de la Red se establece que refugio brindara los servicios de emergencia a las víctimas.

#### 2. Defensa procesal Legal

Mediante el apoyo legal se inicia proceso de Juicios de Alimentos, delitos contra la salud y la vida, tenencia legal de los niños/as, recuperación de sus bienes si es que lo posee.

#### 3. Atención primaria de la Salud

Se hace un seguimiento al estado de salud de las victimas

#### 4. Talleres de Derechos Humanos

Mediante los Talleres se brinda y asesora a las participantes el conocimiento de sus derechos constitucionales.

#### 5. Asesoría de Vivienda

No solo se orienta sino también se gestiona para la construcción ,el que cuenten con una vivienda propia para que puedan establecer un nuevo hogar libre de violencia.

#### 6. Talleres de salud Mental

#### 7. Talleres Recreativos para la Niñez

La niñez encuentra en los refugios un espacio para que puedan desarrollar sus habilidades psico motrices y volitivas, desarrollan por el juego sus energías ,inteligencias, memoria , sus neuronas mejorar sus relaciones interpersonales y garantizar un pleno desarrollo emocional, comunicativo y solidario.

#### 8. Talleres Productivos

La sobrevivencia de los refugios no solo se basa en la solidaridad que brindan organizaciones nacionales e internacionales sino en la importancia de generar recursos propios mediante la producción y la auto gestión para lo cual se capacita a la mujer en la artesanía para la producción agrícola, artesanal, alimenticia, crianza, etc.

### Casa de la Mujer Indígena Zihuakalí

Entre las ciudades del norte de México que más resienten la llegada de migrantes se encuentra Monterrey, muchos de ellos procedentes de zonas del país con población indígena; la tendencia, atendiendo los censos y conteos del INEGI es que estos pobladores se duplican cada 5 años. De ahí que es una muy grata noticia enterarnos de la inauguración en la capital de Nuevo León de la Casa de la Mujer Indígena Zihuakalí, en la cual se brindará atención jurídica y asesoría en temas de salud sexual reproductiva y violencia intrafamiliar.

Entre los aspectos destacables de este centro de atención a la mujer está el que será atendido por 12 mujeres de diferentes etnias del país (entre ellas la nahua, mixe, mixteca y otomí), lo que se convertirá en un aliciente para que mujeres de estas etnias radicando en Monterrey y que sufran de maltrato familiar o se vean en la necesidad de asesoría jurídicas acudan y se sientan comprendidas e incluso utilicen su dialecto para comunicarse.

## 11. ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS

La integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema de estancias infantiles es un instrumento que busca dar respuesta oportuna y efectiva a la población femenina trabajadora o que busca empleo y que demanda opciones para el cuidado infantil. En este sentido, a inicios del presente sexenio se creó el Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, de la SEDESOL. Dicho programa se creó con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de los hogares en condiciones de pobreza.

En este sentido, una interpretación con perspectiva de género de la encuesta Lo que dicen los pobres, revela datos significativos: una de cada dos mujeres pobres se percibe con más problemas que los hombres pobres; el incremento de sus problemáticas lo asocian, en mayor medida, con el hecho de tener que cuidar a sus hijas e hijos (SEDESOL, 2004).

Las mujeres entrevistadas opinaron que los principales obstáculos que ellas tienen para salir de la situación de pobreza son: la falta de empleos para mujeres (29.6%), la discriminación por embarazo o por tener hijas o hijos (26.3%), la falta de estudios (21.8%) y querer que la mujer esté en casa (10.4%) (SEDESOL, 2003).

Estas situaciones, relacionadas con desigualdades de género, se reflejan en el acceso a trabajos inestables y mal remunerados, prevalencia de niveles inadecuados de salud y bienestar, reducida participación en la toma de decisiones en los espacios social y familiar y escasa participación en los sistemas políticos. Lo anterior coloca a las mujeres en una situación de desventaja con relación a los hombres, tanto en el entorno doméstico como en el laboral.

Ante este escenario, uno de los mecanismos que se ha desarrollado para ayudar a superar la pobreza en México, es el Programa de Guarderías y Estancias Infantiles.

En el Programa persiste la idea de que las mujeres requieren ingresar al ámbito laboral para que su ingreso apoye de la economía familiar y con ello subsanar la situación de pobreza.

Si bien el cuidado de los hijos es responsabilidad de padres y madres por igual, por asignación social son las mujeres quienes continúan percibiéndose como responsables por el cuidado de los hijos; esto se traduce para las mujeres en una inversión de tiempo que les dificulta desarrollarse en otros ámbitos, tal como hombres y mujeres lo perciben.

¿Qué es una estancia infantil afiliada a la Red?

Es un establecimiento dedicado al cuidado y atención infantil que opera a través de una responsable capacitada por DIF Nacional y la Sedesol; cada una cuenta con asistentes de acuerdo al número de niños que atiende.

¿Quiénes son los beneficiarios del Programa?

Madres que trabajan o que buscan empleo, estudiantes y padres solos que tienen a su cuidado niños de entre 1 y 3 años 11 meses (un día antes de cumplir los 4 años) de edad y de 1 a 5 años 11 meses (un día antes de cumplir los 6 años) en los casos de niños con alguna discapacidad, con un ingreso mensual que no rebase los 6 salarios mínimos. (Máximo de 3 niños por familia). El Programa los beneficia pagando a la responsable de la estancia infantil 450 y hasta 700 pesos, dependiendo el monto de apoyo que la Sedesol les haya asignado y el beneficiario cubre la cuota de corresponsabilidad.

¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiario del programa?

-Estar estudiando, trabajando o en busca de empleo.

-No tener un ingreso mayor a seis salarios mínimos mensuales en el hogar.

- No tener acceso al servicio de guardería o cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios.
- En caso de ser padre solo, ser el único responsable del cuidado de sus hijos.

La delegación de Coyoacán cuenta con 74 Estancias Infantiles.



Los Peques Estancia infantil SEDESOL

## 12. MEDIDAS DE TRANSPORTE SEGURO PARA MUJERES APLICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

El transporte público seguro diseñado con perspectiva de género es un componente esencial de las ciudades seguras para las mujeres. Los camiones, paradas, vagones del metro, plataformas, taxis, tranvías, y trenes son como otros espacios públicos - no son vividos de igual manera por hombres y mujeres. Más aún, el transporte público incluye espacios donde ocurren diversas formas de violencia de género hacia la mujer diariamente, incluyendo abuso sexual, acoso, manoseo, uso de lenguaje vulgar, intimidación y agresión. Por estas razones, los sistemas de transporte público seguro permiten a las mujeres ejercer su derecho a la libertad de movimiento, su derecho a usar y disfrutar de la ciudad y sus espacios públicos. Si las mujeres no pueden viajar a diario con seguridad por la ciudad libre de violencia, entonces la ciudad no es segura para ellas. Todas las personas, ya sea que vivan en las ciudades o en el área rural, necesitan movilidad como parte de su vida diaria; esto incluye la posibilidad de moverse entre el hogar, el trabajo, los servicios y la recreación.

La percepción de la inseguridad urbana es uno de los problemas más preocupantes de nuestra ciudad. La violencia que se expresa y se enfrenta diariamente en el tránsito por los espacios públicos ocasiona la marginación y exclusión en el uso y apropiación de la ciudad por parte sus habitantes, en especial de las mujeres.

En la ciudad de México, transitan diariamente más de 15.7 millones<sup>48</sup> de personas que residen, trabajan y la visitan. De éstas, al menos más de la mitad son mujeres usuarias de los servicios y equipamientos urbanos.

En 2008 se genera el Programa Viajemos Seguras, el cual está diseñado para prevenir, atender y sancionar la violencia sexual cometida contra las mujeres que viajan en el transporte público y concesionado de la ciudad de México, de manera oportuna, eficaz y mediante la suma de esfuerzos de 11 dependencias de gobierno responsables de la seguridad, promoción de los derechos de las mujeres, desarrollo social, procuración de justicia, atención ciudadana y vigilancia ciudadana. Dentro del Distrito Federal se han implementado cuatro acciones en el transporte público para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Los servicios de transporte público que integran el programa son:

### PROGRAMA ATENEA "Servicio Exclusivo para Mujeres"

El 14 de enero del 2008 se puso en marcha el programa "Atenea", servicio exclusivo para Mujeres de la Red de Transporte de Pasajeros inscrito en el Programa Viajemos Seguras en el Sistema de Transporte Público de la Ciudad de México.

El programa inició con ocho unidades que circulaban en dos rutas: Avenida Paseo de la Reforma y el Eje Central, sin embargo, creció rápidamente hasta alcanzar las 16 delegaciones con 50 rutas y 100 unidades que conectan los principales puntos de la ciudad.

Las rutas donde se presta el servicio actualmente son: Paseo de la Reforma, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Calzada de Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Ermita, San Ángel, Niños Héroes, Av. Instituto



Autobús Tipo Torino Marcopolo MB/RTP. Modelo, 2004. Imagen de Olympic 1076 en: <http://img818.imageshack.us/i/a091073.png/>

<sup>48</sup> RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F. (RTP)

Politécnico Nacional, Eje 5 Norte, Eje 2 Oriente, Tamaulipas, Zaragoza, Eje 6 Sur, avenida México-Tacuba, Eje 1 Norte y Eje 7 Sur, metro San Lázaro Xochimilco-Bosque de Nativitas; Metro Cuatro Caminos- Metro Constitución de 1917; Metro Santa Martha- Metro Zapata y Metro Mixcoac; Metro El Rosario- Metro Tacuba y Reclusorio Norte- Metro Hidalgo- Alameda Central entre otras.

En poco más de tres años 18.5 millones de mujeres viajaron por la Ciudad de México<sup>49</sup> ejerciendo plenamente su derecho a vivir libres de violencia al hacer uso del transporte público sin ser acosadas, sintiéndose seguras, importantes y reconocidas.

El 24 de noviembre de 2010, el programa "Atenea" presentó una nueva imagen que rinde Homenaje a las Mujeres del Bicentenario de la Independencia, Centenario de la Revolución Mexicana y a las que en tiempos de paz son clave en la construcción del México del Siglo XXI.

Ariadna Montiel Reyes, directora de RTP, destacó que es necesario mandar el mensaje "aquí están las mujeres, siempre han hecho cosas, lo que ha faltado es reconocimiento amplio y tener una unidad con un diseño específico para ellas, es comunicarles que queremos que sean reconocidas en el tejido, urbano y social de la capital del país. Cuando las mujeres se suben a una unidad que conduce una mujer, se sienten mucho más seguras y con más confianza."<sup>50</sup>

El programa "Atenea" incluye la capacitación permanente de la plantilla con talleres sobre género para la buena atención a las usuarias. Además se incorporaron 50 operadoras que han tenido la oportunidad de un trabajo laboralmente estable, en un área ocupada principalmente por hombres.

Diariamente se transportan 25 mil usuarias en promedio. Las rutas del Programa Atenea con mayor demanda son Metro Cuatro Caminos - Constitución de 1917, que traslada un promedio por día hábil de mil 212 usuarias; y la ruta Alameda Oriente - Xochimilco por Bosque de Nativitas, que es utilizada por mil 853 usuarias en día hábil.<sup>51</sup>

Para satisfacer la demanda de los usuarios de RTP, un autobús de transporte ordinario sigue siempre a un Atenea y así garantiza la eficiencia del servicio.

El servicio opera de 6 a 21 horas los 365 días del año y ofrece gratuidad a mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad.



Mapa de rutas atenea. Las cuales cubren todas las Delegaciones del D.F. Excepto Milpa Alta.



Mujeres abordando un autobús Atenea sobre Delfín Madrigal. Fuente propia.



Mujeres a bordo de un autobús Atenea sobre Delfín Madrigal. Fuente propia.

<sup>49</sup> Ibid.

<sup>50</sup> Comunicación Social; Noticias de tu Ciudad. Artículo: Se coloca el servicio de transporte "Atenea" en la preferencia de mujeres. Marzo 12, 2011. <http://www.noticiasdetucidad.df.gob.mx/?p=11140>

<sup>51</sup> Ibid



## METROBÚS

Metrobús realiza una separación de hombres y mujeres la cual consiste en un letrero en cada primer acceso donde se establece el área exclusiva para mujeres, niños y adultos mayores. A bordo se colocó una línea distintiva, no física, para resaltar el área exclusiva.

Actualmente, Metrobús realiza una campaña mediante carteles colocados en todas sus estaciones dando alusión al programa Viajemos Seguras en el Sistema de Transporte Público de la Ciudad de México, así como el reforzamiento en la capacitación y consignas para el apoyo de la policía auxiliar, a fin de fomentar el respeto a los espacios exclusivos. Se incorporó la campaña "No te pases la cual consiste en difundir los derechos de las mujeres, a quien acudir en caso de ser víctima de violencia en espacios públicos y fomentar la denuncia.

Los horarios en los que se implementa esta medida son de lunes a sábados de 4:30 a 24:00 hrs. y domingos de 05:00 a 23:30 hrs. Diariamente las personas que utilizan el Servicio Público de Metrobús son en un 47.45% mujeres y 52.55% hombres.



Línea divisoria y señalización dentro de los autobuses.



Cartel de la nueva campaña de metrobus "No te pases" colocado en las plataformas de acceso. [www.metrobus.df.gob.mx](http://www.metrobus.df.gob.mx)



Croquis de señalización. [www.metrobus.df.gob.mx](http://www.metrobus.df.gob.mx)

## METRO

Es bien sabido que en el metro de la Ciudad de México hay vagones exclusivos para mujeres. Los vagones asignados son los dos primeros y para dividir el área hay una línea pintada en el piso y un letrero con la leyenda "Exclusivo mujeres y niños menores de 12 años". En algunas estaciones, las más concurridas, se implementa el uso de valla y policía.

La separación mujeres-hombres se ha implementado en 52 estaciones, sumando un total de 102 estaciones (58%), en las líneas 1, 3, 7, 8, 9, A y B. A partir del 8 de mayo de 2008 se ampliaron las maniobras de separación de dos a tres carros.<sup>52</sup> El horario matutino: de 06:00 a 10:00 hrs. en donde participan 125 elementos policiacos aproximadamente, y el horario vespertino: de 16:00 a 21:30 hrs. con el mismo número de elementos policiacos.



Letrero de señalización que divide el área para mujeres y niños



Mujeres y hombres descendiendo de diferentes vagones de un metro.



Letrero y línea divisoria en el suelo que divide el área para mujeres y niños

## MÓDULOS DE ATENCIÓN Y DENUNCIA SOBRE CASOS DE ABUSO SEXUAL EN EL METRO.

A través de los Módulos de Atención y Denuncia sobre casos de abusos sexuales en el Sistema de Transporte Público, se promueven acciones de acceso a la justicia para mujeres y de sanción a los agresores. El Módulo Viajemos Seguras presta atención al público de lunes a viernes de ocho de la mañana a ocho de la noche, a cargo de una abogada del Inmujeres DF, en coordinación y colaboración mutua con la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

Dentro de los objetivos de Viajemos Seguras está promover la denuncia, capacitar a los servidores públicos y garantizar proyectos ágiles, sencillos y efectivos para que las mujeres tengan acceso a la justicia y los agresores sean castigados.

El 8 de Enero de 2008 inicia el servicio del primer Módulo de Viajemos Seguras, en la estación Balderas con un total de 81 casos atendidos. El 16 de mayo de 2008 se abrió el módulo Pino Suárez, y a partir del 16 de junio de 2008 se inauguraron los módulos de Hidalgo, Pantitlán e Indios Verdes.

<sup>52</sup> Una vida libre de violencia para las mujeres del Distrito Federal. <http://www.equidad.org.mx/nuevo/minisitio25nov08/documentos/datosdf.pdf>

De acuerdo con el informe 2010 del programa "Viajemos Seguras", que realiza el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, el 97 por ciento de las víctimas que solicitaron el apoyo pertenecen al sexo femenino con un rango de edad de ocho a 65 años, mientras que en hombres sólo se registró el tres por ciento de agredidos, sus edades oscilan entre 14 y 46 años.

#### Servicios Proporcionados en los Módulos

Al llegar al módulo se realiza la primera intervención en crisis a la víctima de delito sexual y se le asigna una abogada generalmente de sexo femenino quien le brinda asesoría Jurídica en el momento. Al mismo tiempo se remite al probable responsable a la instancia jurídica, de acuerdo con cada caso. La víctima es trasladada a la Agencia Especializada en Delitos Sexuales siempre acompañada de la abogada encargada de atender el caso, quien tiene la obligación de asistir a la víctima durante todo el proceso para ofrecerle mayor seguridad y confianza. Se realizan una valoración médica y una psicológica para ver que tanto daño pudo haber causado el ataque y posteriormente se realiza otro interrogatorio por parte de un agente ministerial para llegar a una resolución jurídica a la cual se le da seguimiento por un abogado del Inmujeres DF y un agente del consejo ciudadano de seguridad pública, así como de la víctima, de ser solicitada. En los módulos también se da asesoría a mujeres que acuden para otras materias y se canalizan a las instancias competentes.

#### Ubicación de los 5 Módulos de Atención

- Pino Suárez (Líneas 2/1)
- Balderas (Líneas 1/3)
- Pantitlán, se traslada al Centro de Justicia M.P. Pantitlán fuera de la estación.
- Hidalgo, se reubica en el Centro de Justicia M.P. Hidalgo pasando torniquetes en la salida a calle rosales y eje Guerrero.
- Indios Verdes, se reubica en el Centro de Justicia Cívica en la estación Guerrero, saliendo a la calles de Zarco y eje 3 Mosqueta



Módulo de atención en la estación Balderas.



Módulo de atención en la estación Pantitlán



Ubicación de los módulos de atención en las líneas del metro. Creación Propia.

Casos atendidos en módulos del 04 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2010

TOTAL DE CASOS ATENDIDOS EN LOS MÓDULOS		CASOS POR ABUSO SEXUAL		CASOS POR OTRAS VIOLENCIAS		VIOLACIONES COMETIDAS AFUERA DEL METRO		CONSIGNACIONES	
850		761		78		11		183	
VÍCTIMA				PROBABLE RESPONSABLE					
Mujeres	Hombres	Rango de edad de la víctima MUJER	Rango de edad de la víctima HOMBRE	Mujeres	Hombres	Rango de edad del PR MUJER	Rango de edad del PR HOMBRE		
778	40	02-68	13-51	1	819	40	13-74		
INSTANCIAS DONDE ATENDIERON LAS DENUNCIAS									
MP de la Fiscalía Delitos Sexuales/PGJDF		Otros Ministerios Públicos		Denuncias Ciudadanas sin Querella		Juzgado Cívico			
558		4		180		78			

Fuente estadística: Instituto de Mujeres DF



# INVESTIGACIÓN

# PEDREGAL DE SANTO DOMINGO



URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

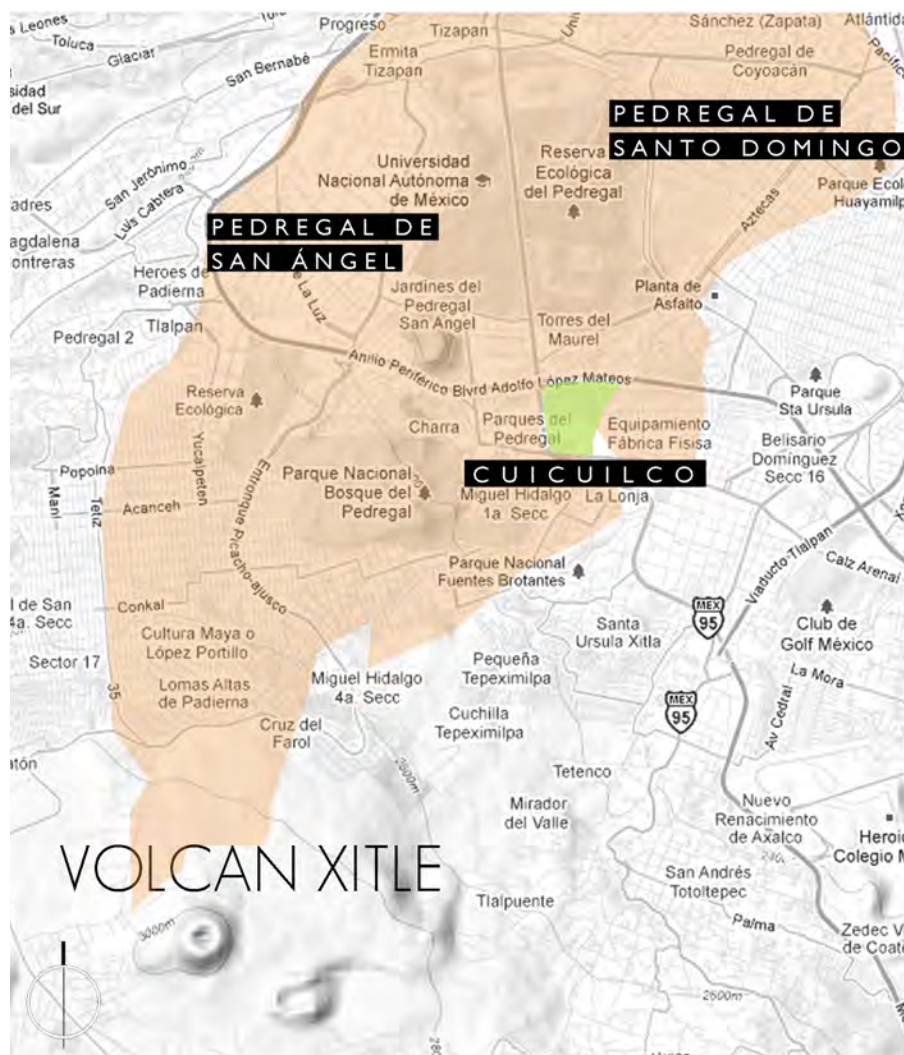
## PEDREGAL DE SANTO DOMINGO

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

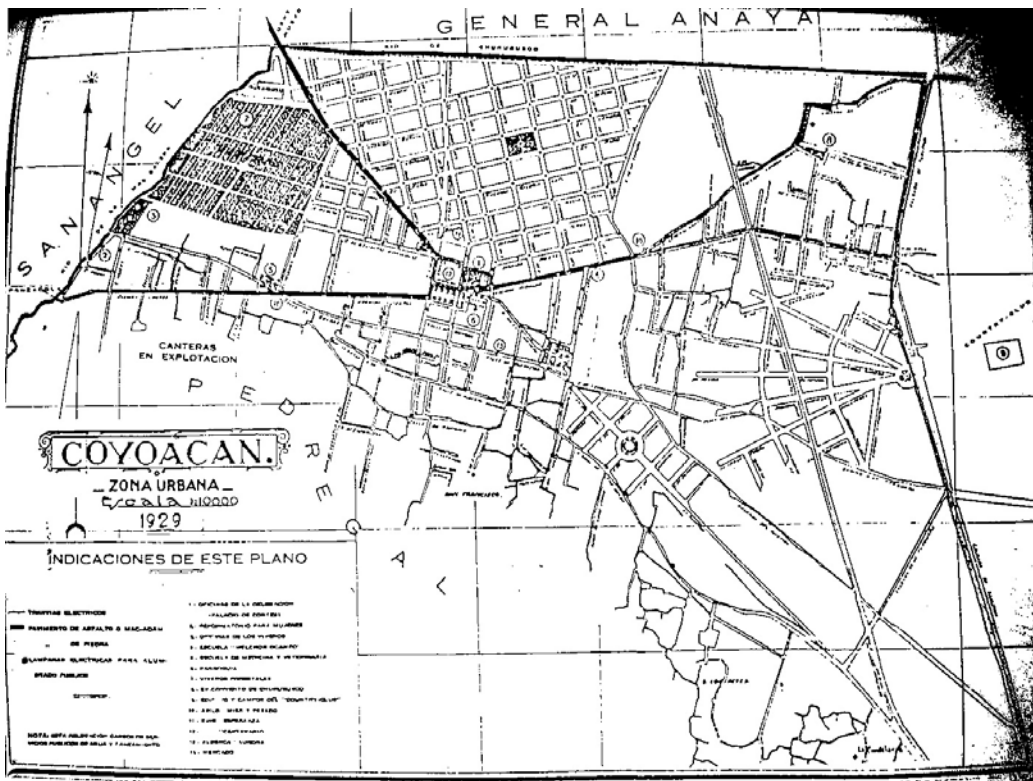
Hace más de 2000 años el volcán Xitle, localizado en la zona del Ajusco al sur de la ciudad de México, hizo erupción en tres ocasiones cubriendo una vasta extensión de tierra que abarcaba desde Cuicuilco hasta Copilco al sur del D.F. Al enfriarse la lava, quedó conformada la zona de los Pedregales la cual actualmente se encuentra integrada por once colonias y cinco pueblos o barrios; entre ellos, el pueblo de Santa Úrsula, la colonia Ajusco, Pedregal de Carrasco, Ruiz Cortines, el Pueblo de los Reyes y el Pedregal de Santo Domingo.

La zona de los Pedregales es la más densamente poblada de la Delegación Coyoacán; en ella habita aproximadamente el 45% de la población total de esta. En los inicios de la década de los setentas, a causa de constantes invasiones por parte de personas en busca de espacios para vivir, se aceleró el crecimiento del número de habitantes de esta zona, lo que provocó que los asentamientos humanos carecieran de una política de planeación urbana que garantizara los servicios y la mejor distribución del espacio público. Estas colonias populares generaron una cultura de trabajo y participación fundamentada en la necesidad de hacer de los terrenos pedregosos su lugar para vivir, lo que lograron a través del esfuerzo compartido y la solidaridad. Así se generó un sentimiento de apropiación del espacio que propició, en la década de los setenta y ochenta, una lucha vecinal por los servicios básicos como el abastecimiento de agua potable, la luz, drenaje y pavimentación de calles y avenidas, lo cual contribuyó, en su momento, a generar identidad y apropiación del espacio público por parte de sus habitantes.

La zona de Pedregal en la que actualmente se ubica la colonia de Santo Domingo se mantiene intacta hasta los años setenta pues, siendo ésta inhabitable debido a su terreno rocoso y la poca existencia de vida vegetal y animal, no había quien la quisiera; ni propietarios privados, ni caciques y mucho menos empresas. Los comuneros de Los Reyes la utilizaban para que sus animales pastaran, pero fundamentalmente obtenían zacate para la elaboración de coronas y adornos para sus celebraciones religiosas. Es por eso que en el año de 1948 se solicita al presidente Alemán la confirmación y titulación de terrenos comunales por parte del pueblo de los Reyes, ya que estas eran tierras del pueblo (fundo legal). Así pues, 23 años después de haberse hecho la solicitud, se reconocen como tierras comunales y al mismo tiempo cede la expropiación a favor de los poseedores.



Croquis de localización del volcán Xitle y la zona cubierta por lava entre estas Cuicuilco, Pedregal de San Ángel y Pedregal de Santo Domingo. Elaboración propia.



Zona urbana de Coyoacán en 1929 (México) Autor: Gonzalo Zepeda. Fuente: [zonaurbanacoyoacan.wordpress.com](http://zonaurbanacoyoacan.wordpress.com)



Zona urbana de Coyoacán en la actualidad. Zona de los pedregales en naranja. Elaboración propia.

## LA GRAN INVASIÓN

Tras el informe presidencial de Luis Echeverría en septiembre de 1971, en el cual se compromete a regularizar los terrenos baldíos para que fueran ocupados por quienes no tenían tierras, miles de personas se organizan y toman el Pedregal, entonces totalmente inhabitable.

La invasión comienza el primero de septiembre de 1971. En tres días llegan 10 mil familias, el equivalente a 100 mil hombres, mujeres, niños y ancianos provenientes de distintas colonias; sobre todo de las cercanas como Ruíz Cortines, Ajusco, Copilco e incluso del centro de la ciudad, como la colonia Doctores. Llega también, gente que migra del campo a la ciudad desde estados como Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, etc. Esta gran fuerza social que se instala en sólo tres días, abarca poco más de 11,000 lotes, con dimensiones desde los 100 hasta los 500 metros cuadrados.

La invasión es promovida por diferentes grupos, tanto de la CNOP como del Escuadrón 201. Ésta se venía planeando mucho tiempo atrás. Las autoridades comienzan a actuar de forma violenta, sin embargo, no pueden hacer mucho, debido a que las experiencias del 68 y el 10 de junio de 1970 eran muy recientes y el gobierno necesitaba recuperar el apoyo popular.<sup>53</sup>

Poco a poco se fue formando la colonia. Por encima de los cerros de piedra, los colonos acarreaban el agua con burros y con aguantadores (dos latas de aceite y un palo atravesado sobre los hombros); dormían en petates, en el suelo, sobre el piso de tierra; entre las grietas de las rocas instalaron sus fosas sépticas. Los hombres y las mujeres abrieron caminos con cuña y marro para derribar la roca; emparejaron la tierra, surgieron las calles, las escuelas, las iglesias, las tienditas, los mercados, los consultorios; No había calles, mucho menos nombres de calles. Una voz preguntaba: "¿Dónde están los de Oaxaca? ¿Dónde los de Guanajuato?"<sup>54</sup>



Casas de lámina y niños. Pedregal de Santo Domingo 1971. Fuente: Dirección Federal de Seguridad. AGN.

<sup>53</sup> DÍAZ ENCISO, Fernando, *Las Mil y Una Historias Del Pedregal de Santo Domingo*, México, D.F. 2002.

<sup>54</sup> Sueños de Amor y Muerte. Elena Poniatowska. Artículo publicado en el diario La Jornada el Viernes 20 de junio de 2003



El caprichoso trazo de las calles se va creando en la medida de los lotes, y el espacio de las familias se acomoda de acuerdo a lo que el trazado de lote da su lazo, o su casa de láminas, por lo que se plantea un reajuste de acuerdo al proyecto que plantean estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UNAM a petición de los líderes de la colonia. La gente se reubica con muchas dificultades debido a la topografía del terreno y unos cuantos deciden no moverse de su lote amenazando con armas por lo que se va generando una urbanización de acuerdo a la realidad.

Se crea la brigada "Estudiantes para el pueblo" conformada por estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UNAM quienes dan asesorías a los pobladores en cuestiones de regularización de tenencia de la tierra, la lucha por los servicios básicos y por la educación. Para consolidar la posesión se impulsó a los colonos a realizar su casas con materiales de construcción como piedra, cemento y tabicón, ya que con construcciones más sólidas, se hacía más difícil el desalojo. Rápidamente se dio una proliferación de autoconstrucción de viviendas prácticamente sin asesorías y sin financiamiento.

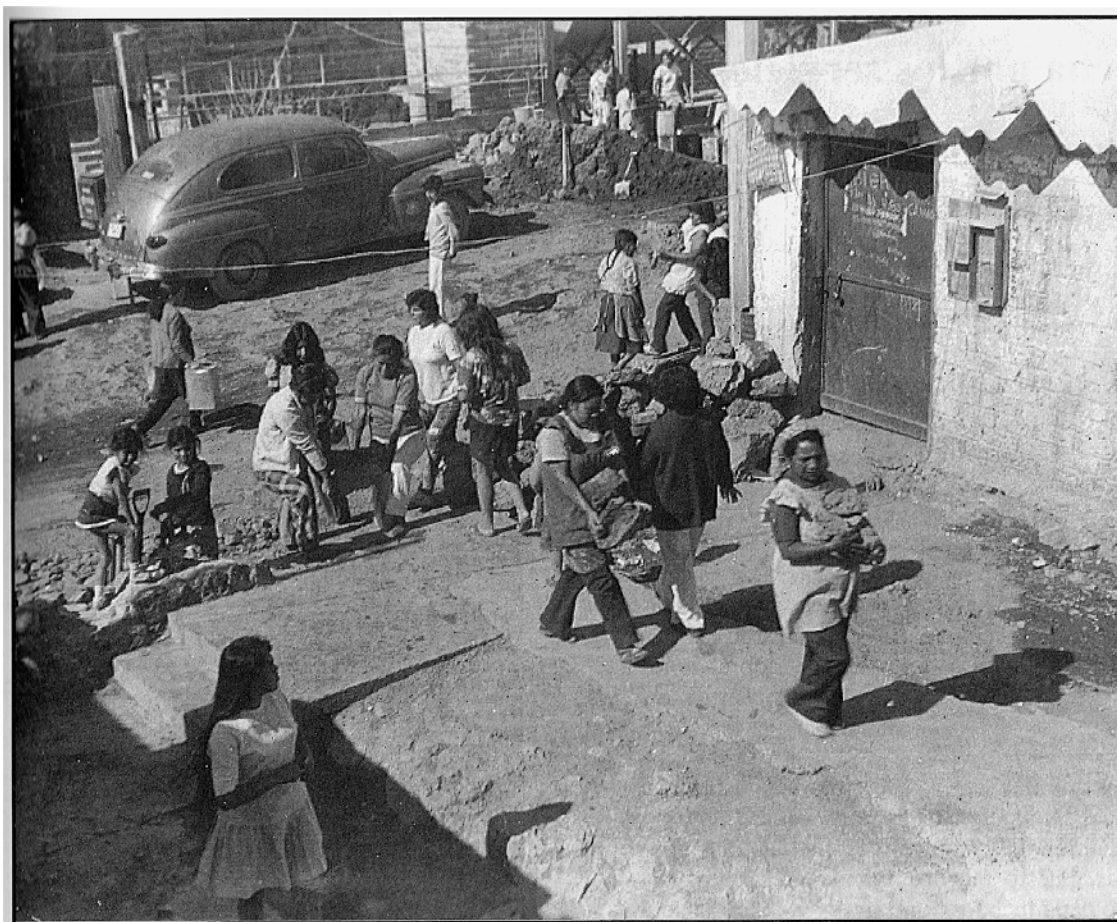


Construyendo sobre las piedras. Santo Domingo 1971. Fuente: Dirección Federal de Seguridad. AGN.

## LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA COLONIA

El papel que tuvieron las mujeres en la construcción de Santo Domingo fue fundamental. Sin su fuerza no existiría la colonia porque -como ellas recuerdan- "muchos maridos no querían invadir"; llegaron ellas y después los maridos. Los hombres tenían que irse al trabajo mientras las mujeres se quedaban al frente de la casa, de los hijos, de la educación, de la economía familiar, de los servicios y de la lucha por la tenencia de la tierra con el peligro de que los comuneros los desalojaran o llegaran los granaderos.

"Desde que empezamos a levantar las colonias siempre hemos trabajado más las mujeres porque estamos todo el día en casa; si se cae un techo, lo levantamos, si hay que tapar un bache, pues lo tapamos; igual que atender la casa al marido y a los hijos. Es que el marido tiene que salir a trabajar, entonces una no puede estar esperando a que regrese para que resuelva los problemas que se nos presentan; si nomás necesitamos manos y ganas para hacer lo mismo que hacen los señores." Eulogia Hernández.



Marta Huitrigo, Virginia Hernández, Doña Mary, Lucy, Gume, Chucha, Lorena, Hipolita.

Mujeres realizando labores para el apanado de una calle. Fuente: Las Mil y Una Historias del Pedregal de Santo Domingo.

Las mujeres supieron organizarse desarrollando estrategias de supervivencia para garantizar la salud y bienestar de sus familias aprendiendo a vivir en comunidad y generando prácticas cooperativas entre ellas como el lavado de ropa ajena, el cuidado de los hijos, y las cocinas comunitarias entre otras.

“Fue nuestra primera casa y nos tocaron vecinos muy buenos; éramos como una familia. Tenía una vivienda como de dos por tres y ahí cocinábamos en tres piedras los frijoles para la señora Eva, sus 4 hijos, la señora Elena y sus 10 niños. Nos sentábamos todos a comer frijoles y papas. Fue la primera vez que supe lo que es la vida en común”. Lucía Reyes.<sup>55</sup>

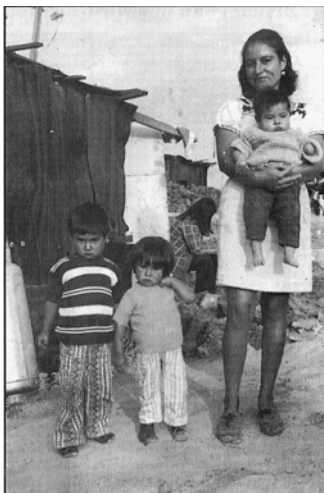


Mujeres acarreando agua en cubetas. Fuente: Las Mil y Una Historias del Pedregal de Santo Domingo.

Las mujeres lucharon contra corriente impulsando el cambio en la colonia mediante trabajo colectivo, para obtener la tenencia de la tierra, la construcción de la vivienda, el abasto de agua y el cableado para la luz, luchando a su vez contra el papel histórico de la mujer, contra la tradición y las costumbres.

“La verdad es que las mujeres fuimos muy marginadas, porque en mi zona fui la primera en empezar a trabajar, los maridos de mis vecinas trabajaban, pero mi marido no quiso y la gente me echaba de “cacayacas”... y bueno, agarré un mazo y una pala; después Eva se solidarizó conmigo, su marido trabajaba y ella lo acompañaba, me vio y le dieron ganas y así fuimos dos mujeres trabajando; después nos organizamos, entonces fue cuando todas las señoras le echamos todos los kilos.. Así abrimos la calles, dábamos de cooperación un peso por cada una y así nos alcanzaba para uno o dos camiones de tierra, y órale a hacer las calles, y a quitar esa piedra porque a pipa no pasa y era un trabajar de sol a sol . Tanto a mujeres como a niños nos tocaron grietas, piedras, cerros, etc.”

Lucía Reyes.



Fuente: Las Mil y Una Historias del Pedregal de Santo Domingo

<sup>55</sup> DÍAZ ENCISO, Fernando, *Las Mil y Una Historias Del Pedregal de Santo Domingo*, México, D.F. 2002.

En la actualidad el Pedregal de Santo Domingo es una colonia popular que se encuentra ubicada al centro de la delegación Coyoacán al sur de Distrito Federal. Tiene una superficie de 2,700,000 m<sup>2</sup> organizados en 253 manzanas y 13 secciones. Su población total es de 83,609 habitantes, de los cuales 42,915 son mujeres. Cuenta prácticamente con todos los servicios mismos que la comunidad gestionó.



Delegación Coyoacán.



Localización del Pedregal de Santo Domingo dentro de la Delegación Coyoacán.

El Pedregal de Santo Domingo, colinda al sur-poniente y al poniente con la Universidad Nacional Autónoma de México, al oriente con la colonia Ajusco, divididas por la Avenida Aztecas, al nor-oriente con el Pueblo de los Reyes. Al norte con la colonia Romero de Terreros, colonia rodeada por el "Muro de Berlín", llamado así por los "santodomingueños" al muro que divide ambas colonias. En cada una de las cerradas de eje 10 hacia el muro, se remata con un altar guadalupano, por lo que les llaman las "cerradas de las vírgenes". Al sur cerrando en cono trunco, con La Cantera.



Localización del Pedregal de Santo domingo y vialidades principales. Creación propia.

Desde el eje 10, se sube a Santo Domingo por diversas calles perpendiculares que suelen ser las más transitadas como Anacahuita y Papalotl. También se puede subir por Av. Aztecas para entrar por Topilzin o Meconentzi entre otras.

A través del Metro Universidad, en el paradero de peseros salen diversas rutas que atraviesan la colonia. Estas rutas son:

Ruta 29. Santo Domingo-Taxqueña

Ruta 1. Metro Copilco-Taxqueña

Ruta 52. Coyoacán-Huayamilpas (mercado Coyoacán)

Ruta 34. Metro General Anaya-colonia Ajusco.

Ruta 34. Metro Ermita- Colonia Ajusco.

Ruta 45. San Ángel - Mercado de Bola, Av. Aztecas.

Lo mejor es recorrer la colonia caminando, llena de pequeños talleres y negocios, del bullicio callejero entre tienditas, papelerías, tortillerías, abarrotes, entre puestos de tamales, atoles, quesadillas, sopes y taquerías, también una variedad de mercados y tianguis sobre ruedas, prácticamente hay uno o dos diarios en diversas zonas de la colonia a pesar de los grandes centros comerciales que rodean la zona de los pedregales. Los tianguis y mercados sobre ruedas sirven a la economía de la gente, preservan tradiciones y costumbres, la convivencia y el arraigo.

Los tianguis y mercados sobre ruedas en Santo Domingo son los siguientes y generalmente operan de 7 a 18 hrs.

Lunes: En Xochiapan hasta Amesquite. y otro en Papalotl entre Escuinapa y Canacuate.

Martes: Tejamanil y Chaucingo

Miércoles: Coyamel y Anacahuita y otro en Ahuanusco y Pasclé.

Jueves: Copal y Escuinapa y otro en Nustepec desde Anacahuita hasta Toltecas.

Sábado: Eje 10, entre papalotl y Anacahuita.

Domingo: Jiloncingo y Copal, en "El Cristo"



Mujer vendiendo fruta en el mercado de los lunes en la calle de Xochiapan. Fuente:: propia

El Pedregal de Santo Domingo era agreste, hosco e inhabitable. Ahora es una colonia consolidada, la cual cuenta con todos los servicios y la cual está habitada por gente que posee un fuerte sentimiento de pertenencia y arraigo. Desde las cuatro de la mañana empieza la vida y el movimiento. Las mujeres van a las distintas lecherías de la colonia, los hombres y las mujeres que trabajan fuera de la colonia se dirigen al Metro Universidad, los niños a la escuela y los tianguis se instalan desde muy temprano. Ya hay muchos profesionistas en la colonia egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Politécnico.

Sin embargo, una de las problemáticas a las que se enfrenta la colonia en la actualidad, es que el sentimiento de apropiación generado en la década de los 70's y 80's a raíz de la invasión, se ha venido diluyendo debido a la migración de muchos de los fundadores a Estados Unidos y la llegada de gente externa y las nuevas generaciones las cuales no poseen una memoria histórica del sitio, por lo que no muestran interés en su recuperación. Por otra parte, debido a que la colonia nació de la invasión de tierras, no se plantearon áreas verdes, espacios para deportivos ni centros de recreación para los jóvenes, muchos de éstos utilizan las esquinas como lugar de socialización y muchas veces se drogan.

### LA IMPORTANCIA DE LAS LECHERÍAS DENTRO DEL PEDREGAL DE SANTO DOMINGO

La importancia de las lecherías en las colonias populares, radica no sólo en el abasto de leche de excelente calidad a precio subsidiado a niños, ancianos y mujeres en estado de gestación o lactancia para mejorar sus niveles de nutrición, sino en que constituyen, como se mencionó anteriormente, espacios de relación y prácticas cooperativas. Las vecinas se vuelven fundamentales en la red de solidaridad que tejen progresivamente las mujeres para responder a las necesidades de sus grupos domésticos. De ahí que compartir un mismo espacio en este caso, las lecherías, puede ayudar a estrechar relaciones.



Mujeres esperando por la leche. Fuente: Las Mil y Un Historias del Pedregal de Santo Domingo.

En los primeros años de Santo Domingo, la unión de colonos logró construir dos lecherías, las cuales surten a más de 7 mil familias a la semana desde hace 25 años.

“Gestionamos ante Conasupo y Liconsa una Lechería, pues los camiones que repartían la leche repartían las tarjetas a través de líderes del PRI y estos la cobraban. Nosotras construimos el local. Primero de láminas de asbesto y material donado por el resto de los colonos, posteriormente la construimos en forma con loza de cemento y toda la cosa. Se convivía mucho, y todos al saludar platicábamos no sólo de la leche, sino de los problemas de la colonia: la regularización, el problema del agua, la electrificación, la construcción de escuelas, de todo. La lechería fue un punto de unión para todas.” Evangelina Contreras.

En la actualidad existen 6 lecherías en toda la colonia, y son gestionadas por Liconsa. Diariamente de 5 a 8 de la mañana, más de 8 mil familias reciben leche en las diferentes lecherías de Santo Domingo. La leche es repartida hasta las 8 am a las personas que poseen tarjeta de dotación. La cual pueden tramitar: madres de niñas y niños de 6 meses hasta 12 años de edad, mujeres de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, enfermos crónicos, personas con discapacidad y adultos de 60 y más años. 4 de las 6 lecherías de la colonia se encuentran dentro de Centros de Desarrollo Comunitario. El precio por litro de leche es de 4.00 pesos.

Tabla de localización de lecherías Liconsa en la colonia Pedregal de Santo Domingo y número de personas beneficiadas.

CALLE	REFERENCIA	HOGARES	BENEFICIARIOS	INICIO	FINAL
Petlazulco S/N	Entre Av. Antonio Delfin Madrigal y Anacahuita	713	1224	05:30	07:00
Anacahuita S/N	Entre Ocoxal y Escuinapa (Centro Comunitario DIF)	1,718	2,924	05:30	08:00
Nustepec S/N	Entre Tejamanil y Amatl	2063	3625	05:30	09:00
Canacuate S/N	Entre Xicalco y Canahutli	1754	3005	05:30	07:30
Canahutli S/N	Escuinapa y Oyamel	1533	2749	05:30	08:30
Cantera S/N	Entre Basalto y Tochtli	339	597	06:00	07:00
		<b>8120</b>	<b>14124</b>		

La vendimia empieza temprano en la lechería; las cubetas se forman en la fila de “espera” para poder llegar a tener una tarjeta. A la hora de la leche se da la comunicación, se informa y se chismean asuntos de la colonia, de la ciudad o del país; los puestos de vendimia son un verdadero y sabroso chismorreo de la madrugada a la mañana.



Mujeres recibiendo la leche en la lechería de Anacahuita.



Cubetas formadas en fila de espera para la leche. Fuente propia.

## 14. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Los procesos participativos y de consulta pública, son indispensables para aportar un conocimiento real sobre la vida cotidiana de las mujeres. Conocer la percepción que tienen las mujeres de Santo Domingo de su colonia, resulta fundamental para mejorar su calidad de vida y la conciliación de las labores domésticas y remuneradas que realizan, mediante intervenciones urbanas y arquitectónicas. La única forma de realmente conocer los problemas a los que se enfrentan y las necesidades que tienen estas mujeres, es mediante su propia participación cuyo objetivo específico es ofrecer una herramienta metodológica encauzada, que permitiera mejorar el proceso de evaluación de la percepción que tienen acerca de su colonia en relación a la transformación física, social y cultural del espacio público para posteriormente analizar los resultados de una manera más homogénea y precisa, abordando metodológicamente la complejidad del fenómeno estudiado de la manera más completa posible y obteniendo datos de calidad.

Se llevaron a cabo 4 labores de investigación en la colonia para poder arrojar un diagnóstico fidedigno y posteriormente llegar a una solución.

Se llevó a cabo un levantamiento de los principales equipamientos de Santo Domingo para corroborar que tipos de estos existen en la colonia, de cuáles carece y cuáles sirven como auxiliares para las mujeres en las tareas domésticas y de cuidado que desempeñan diariamente. Asimismo, se estudió la cantidad de cada uno de estos, su distribución equitativa o no, sobre el territorio, su localización con respecto a sitios importantes dentro de la colonia y a paradas de transporte público y su accesibilidad.

Los equipamientos se dividieron en categorías y se localizaron en un plano de la Colonia; posteriormente se identificó cada uno de estos con una fotografía.

Se realizó una encuesta a un número determinado de mujeres de diverso rango de edades y ocupaciones en relación al tipo de actividades que realizan dentro de la colonia y a la percepción que tienen de ésta, para conocer cómo la viven, cómo se relacionan con su entorno urbano inmediato y que necesidades enfrentan en materia de Urbanismo y Arquitectura.

Se realizaron entrevistas y caminatas de reconocimiento con algunas mujeres de la colonia para conocer los recorridos que realizan diariamente y percibir de una forma más tangible y directa, qué elementos les impiden desarrollar sus actividades cotidianas de forma íntegra y qué requerimientos específicos tienen como grupo. Este concepto se verá con mayor detenimiento más adelante.



# LECHERÍAS

L I C O N S A



1 Cantera. Entre Basalto y Tochtli



2 Canahutli. Entre Escuinapa y Oyamel  
CDC Cuauhtémoc.



3 Anacahuita. Entre Ocoxal y Escuinapa.  
CDC Familia Juárez Maza



4 Canacuate. Entre Canahutli y Xicalco.  
Escuelita Emiliano Zapata.



5 Nustepec. Entre Tejamanil y Amatl.  
CDC Adolfo Ruiz Cortez

# EQUIPAMIENTOS

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO



- 1- CDC Cantera  
Avenida Antonio Delfín Madrigal No. 665
- 2- CDC Adolfo Ruiz Cortínez  
Tejamanil y Zihuatlán s/n
- 3- Centro de Artes y Oficios  
"Escuelita Emiliano Zapata"  
Canacute no. 12
- 4- CDC Cuauhtémoc  
Calle Papalotl esquina Escuinapa
- 5- CDC Familia Juárez Maza  
Anacahuíta esquina Escuinapa

# EQUIPAMIENTOS

## CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO



### CDC CANTERA

**Servicios y Actividades:** Artesanías, baile de salón, karate, tae kwon do, cultura de belleza, taller de apoyo al aprendizaje, migajón y pirograbado, corte y confección, dentista delegacional, estimulación temprana, herbolario, INEA, médico general, tecnologías domésticas (profeco)

**Espacios Físicos:** 1 oficina, 1 coordinación, 3 consultorios, 6 aulas, 1 salón de usos múltiples, 1 biblioteca, 1 baños generales, 1 baños administrativos, 1 bodega, 1 sala de juntas, 5 salones, 1 bachillerato en línea, 1 cuarto de limpieza, 1 salón de estimulación temprana, jardín.

**Personal de servicio:** administrativo: 2 personas, docente: 2 personas, seguridad: 2 policías, intendencia: 1 persona.



### CDC ADOLFO RUÍZ CORTINES



### CENTRO DE ARTES Y OFICIOS "Escuelita Emiliano Zapata"

La "Escuelita Emiliano Zapata" funciona como tal desde hace 16 años y proporciona diversos servicios recreativos y culturales aproximadamente a 3 mil 500 familias. Cuenta con área de computación, taller de serigrafía, aula de inglés, taller de escultura, salón de artes marciales y la biblioteca pública Elena Poniatowska.

Librería "El Quijote": la primera librería de barrio y la primera en Santo Domingo y en todos los Pedregales.

Recientemente el DIF instauró dentro de esta su comedor popular número 90.

Dentro de sus instalaciones se encuentran también las oficinas de la Unión de colonos de Santo Domingo.



### CDC CUAUHTÉMOC

**Servicios y Actividades:** Aerobics, karate, tae kwon do, zumba, estimulación temprana, carpintería, corte y confección, cultura de belleza, inglés.

**Espacios Físicos:** coordinación, oficina administrativa, optometría, acupuntura, consultorio médico, aula de corte y confección, inglés y apoyo a tareas, aula con duelo para actividades físicas, aula de carpintería, cocina, sanitarios, aula de estimulación temprana, biblioteca, aula de cultura de belleza, aula para cineclub, caseta de vigilancia, aula COPAFE (grupo de indígenas) bodega.

**Personal de servicio:** administrativo: 6 personas, docente, seguridad, intendencia.



### CDC FAMILIA JUÁREZ MAZA

# EQUIPAMIENTOS

## ESCOLARES



### PRIMARIAS

- 1- Colegio Santo Domingo  
Escuela primaria (privada)  
Ocoaxal no 13
- 2- Jose Jesus Aguilera Palomino  
Escuela primaria (pública)  
Ocoaxal s/n
- 3- Wilfrido Massieu  
Escuela primaria (pública)  
Escuinapa S/n
- 4- Secoi Cuauhtemoc  
Escuela primaria (pública)  
Papalotl
- 5- Martin Luis Guzman  
Escuela primaria (pública)  
Coatl s/n
- 6- Dr. Angel Maria Garibay  
Escuela Primaria (pública)  
Chaucingo s/n
- 7- Cendi DIF Adolfo Ruiz Cortinez  
Escuela educación inicial (pública)  
Tejamanil y Zihuatlan S/n
- 8- Cendi DIF Fam Juarez Maza  
Escuela educación inicial (pública)  
Anacahuila y Escuinapan S/n
- 9- Cendi Gdf Sto Domingo  
Escuela educación inicial (pública)  
Izole Esq. Canacuate S/n

### PREESCOLARES

- 10- Alf  
Escuela preescolar (privada)  
Anacahuila NO. 225
- 11- Colegio Santo Domingo  
Escuela preescolar (privada)  
Ocoaxal no 13
- 12- Jardin de Niños Albert Einstein  
Escuela preescolar (privada)  
Jicote no 138
- 13- Secoi Cuauhtemoc  
Escuela preescolar (pública)  
Papalotl

### SECUNDARIAS

- 14- "aztecas"  
Escuela secundaria (pública)  
Amatl S/n Esq Xochiapan
- 15- Escuela Secundaria Tecnica 49  
Escuela secundaria (pública)  
Av Escuinapa y Papalotl

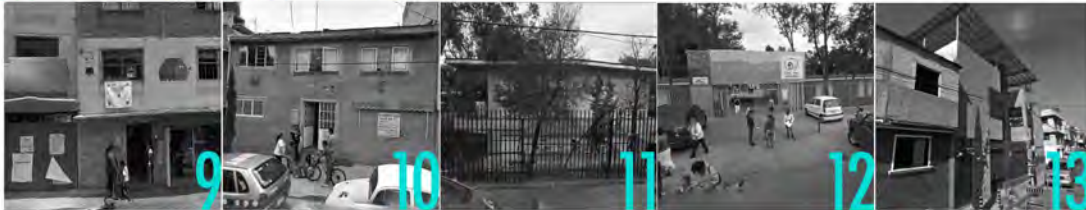
### CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

- 16- Cei de la Casa de los Niños  
Escuela educación inicial (pública)  
Papalotl no 493
- 17- Cei los Punitas de Santo Domingo  
Escuela educación inicial (pública)  
Papalotl no 328

# EQUIPAMIENTO

## EDUCACIÓN

### CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL



### PREESCOLAR



### PRIMARIAS



### SECUNDARIAS



# EQUIPAMIENTOS

ABASTO+CULTURA+DEPORTE+SALUD



## MERCADOS

- 1- Mercado Copilco el Alto  
Av. Anacahuila esquina Escuinapa.
- 2- Mercado Santo Domingo Las Rosas  
Av. Papalotl entre Escuinapa y Canahuítli
- 3- Mercado Santo Domingo los Reyes  
Zihutlan No. 25 entre Pastle y Ahujote

## IGLESIAS

- 4- Iglesia de los santos fundadores Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís.  
Papalotl s/n casi esquina con Escuinapa.

## DEPORTIVOS

- 5- Centro deportivo y parque El Copete.  
Avenida Antonio Delfín Madrigal No. 665

## CENTROS DE SALUD

- 6- Centro de Salud Comunitario T1  
Santo Domingo Oriente  
Cicako Esq. Canacuates S/N
- 7- Centro de Salud Comunitario T1  
Adolfo Ruíz Cortines  
Santo Domingo Poniente  
Tejamanil Esq. Zihuatlán S/N.
- 8- Centro de salud Juárez Mazza  
Anacahuila y Escuinapa.
- 9- Consultorios Médicos CDC Cantera.  
Avenida Antonio Delfín Madrigal No. 665

# EQUIPAMIENTOS

ABASTO+CULTURA+DEPORTE+SALUD

## MERCADOS



## IGLESIA



## PARQUE Y CENTRO DEPORTIVO EL COPETE



## CENTROS DE SALUD



# ÁREAS VERDES

## EXISTENTES



SUPERFICIE  
TOTAL DE LA  
C O L O N I A  
2.7172 km<sup>2</sup>  
271.72 ha  
2,717,200 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE  
TOTAL DE ÁREAS  
V E R D E S  
43,854 m<sup>2</sup>  
1.61% de la  
superficie de  
la colonia

SUPERFICIE  
DEL COPETE  
37,231 m<sup>2</sup>

HABITANTES  
83,599

ÁREAS VERDES  
POR PERSONA  
0.52 m<sup>2</sup>  
el mínimo es 5.00  
el ideal es 9.00

### FUENTES ESTADÍSTICAS

Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Coordinación de  
Planeación del Desarrollo Territorial. SIDESO. Año 2003.  
UNHABITAT.ORG.



# MERCADOS SOBRE RUEDAS

## T I A N G U I S



### LUNES

- 1** Xochiapán hasta Amesquite
- 2** Papalotl entre Escuinapa y Canacuate.

### MARTES

- 3** Tejamanil y Chaucingo.

### MIÉRCOLES

- 4** Coyamel y Anacahuíta
- 5** Ahuanusco y Pasle

### JUEVES

- 6** Copal y Escuinapa
- 7** Nustepec desde Anacahuíta hasta Toltecas.

### SÁBADO

- 8** Eje 10, entre papalotl y Anacahuíta

### DOMINGO

- 9** Jiloncingo y Copal, en "El Cristo"

## 16. APLICACIÓN DE ENCUESTAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El cuestionario de prueba aplicado para este estudio fue respondido por 48 personas de sexo femenino contando con 28 variables divididas en cuatro temas: Percepción de seguridad e inseguridad, contaminación ambiental y áreas verdes, equipamientos y servicios y accesibilidad.

Es importante recalcar que debido al carácter exploratorio de esta investigación, su reducido número de casos y la selección aleatoria de la muestra de encuestadas, los resultados que se presentarán no son representativos de las opiniones de todas las mujeres que habitan la colonia. Sin embargo, el procedimiento seguido permitió indagar en las relaciones más significativas entre variables y contrastarlas con los datos cualitativos, obteniendo una visión clara de cómo perciben las mujeres El Pedregal de Santo Domingo.

### Perfil de las personas encuestadas

Con respecto a la variable "edad", durante la fase de trabajo de campo no se encuestó a ninguna mujer de menos de 18 años al considerarse todavía menores de edad y dependientes de otras mujeres. (ver figura 1.1). En la siguiente gráfica se puede apreciar que la Población Económicamente Activa supera el 65% dentro de la muestra encuestada.

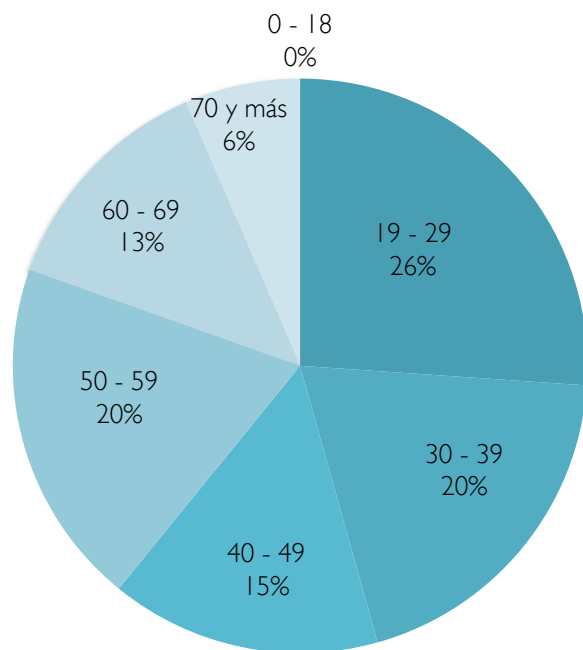
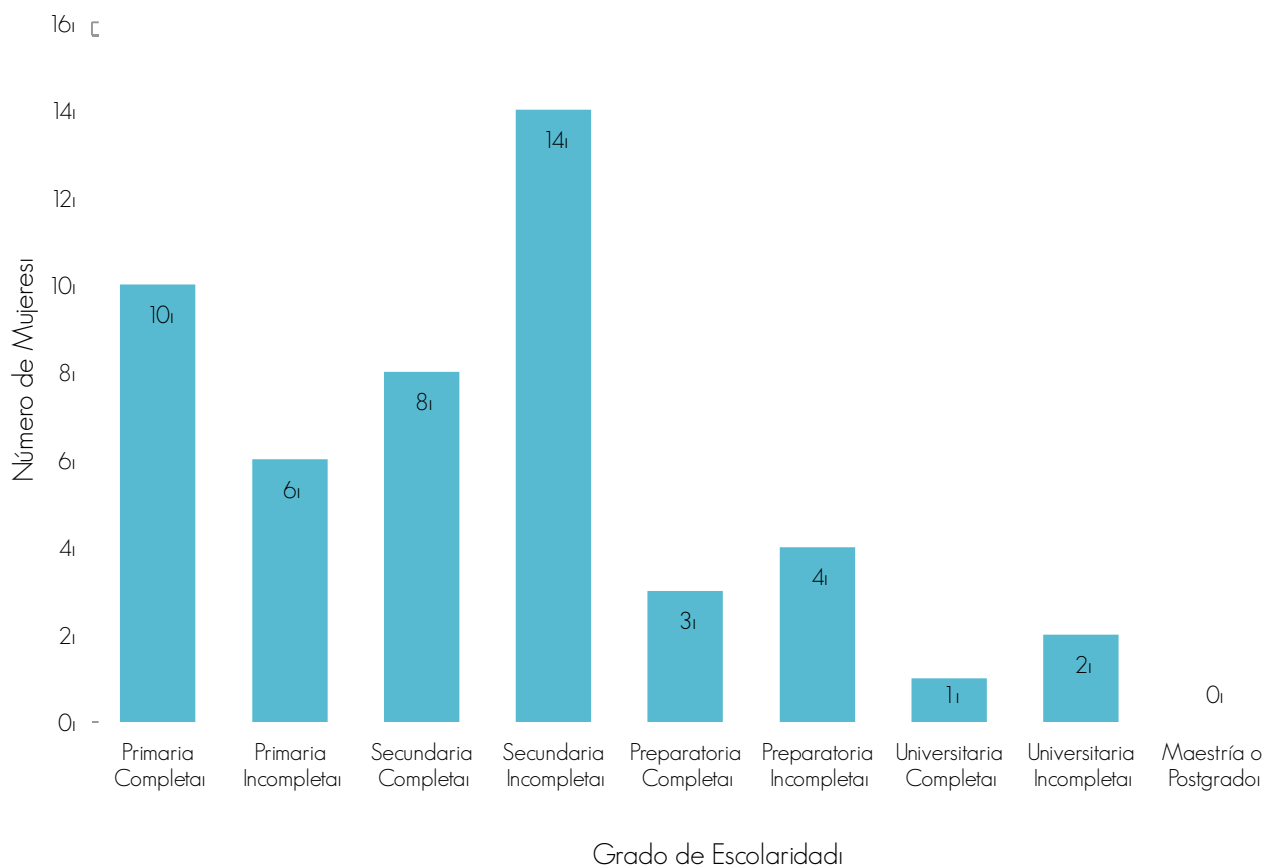


Fig.1.1 Población Encuestada según Edad

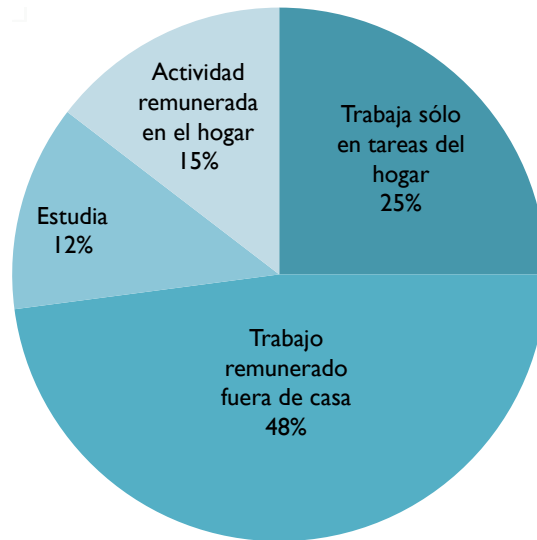
En relación con la variable “nivel educacional” (ver *figura 1.2*), un alto porcentaje de las personas encuestadas no completó la educación secundaria y tan sólo una mujer de las 48 encuestadas cuenta con educación universitaria.

**Fig.1.2** Población Encuestada según Nivel Educativo



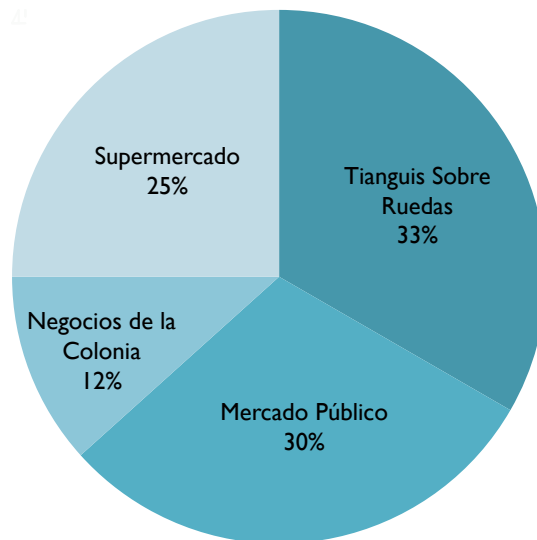
Con respecto a la variable “actividad económica” 15% de las entrevistadas realiza alguna actividad remunerada en su hogar (ver *figura 1.3*); la mayoría de estas actividades son la preparación y venta de comida como esquites, fruta y garnachas y la venta de ropa en las aceras de sus hogares. Ésta es una práctica a la que recurren mucho las mujeres de Santo Domingo que no laboran fuera de casa, para aportar un ingreso extra al de su pareja.

**Fig.1.3** Población Encuestada según Actividad Económica



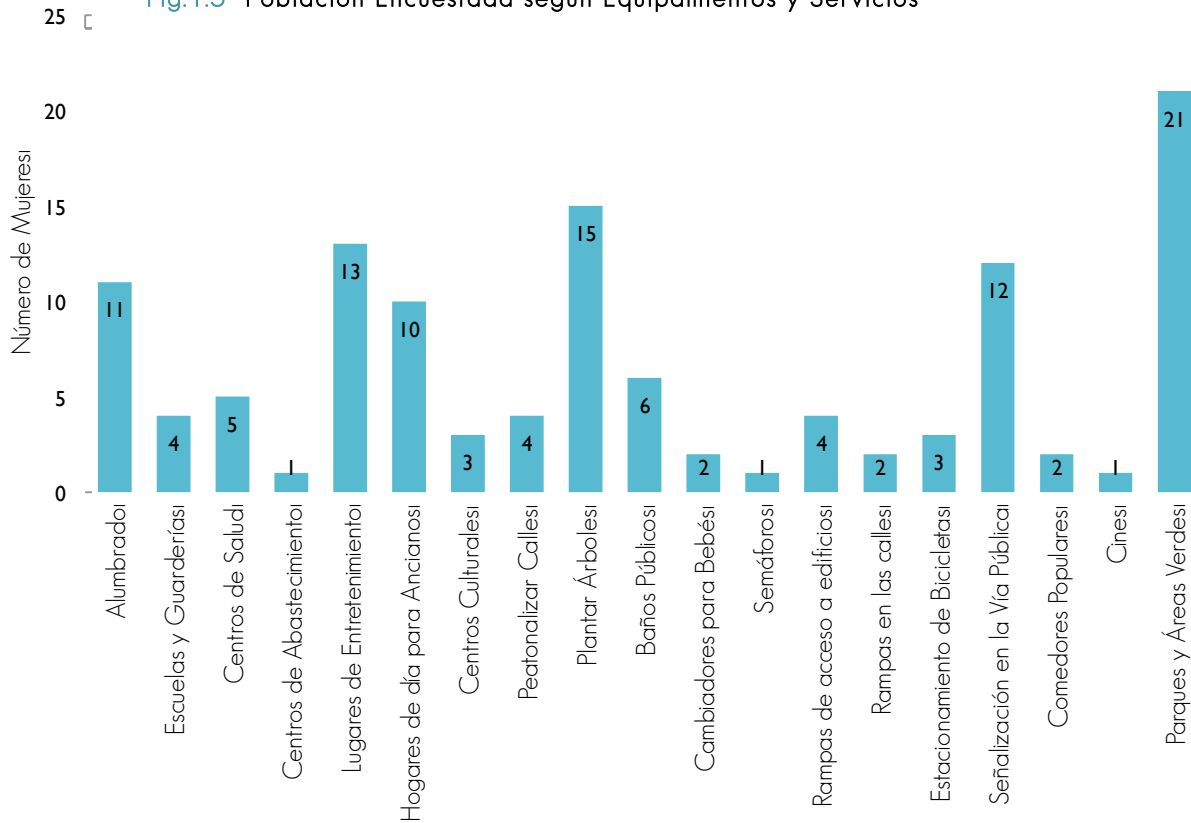
En cuanto a los lugares de abastecimiento de víveres y comida las mujeres de Santo Domingo, los Tianguis sobre ruedas abarcan la gran mayoría ( ver *figura 1.4*) debido a que toda la colonia está llena de estos los 7 días de la semana y son accesibles sin tener la necesidad de utilizar transporte motorizado. En estos se abastecen de comida y en los supermercados hacen la compra mensual de productos de limpieza e higiene.

**Fig.1.4** Población Encuestada según Lugares de Abastecimiento



Con respecto a la variable "equipamientos y servicios" es evidente la falta de parques y áreas verdes para la recreación. Las dos respuestas en las que se obtuvo un mayor porcentaje están relacionadas entre si y tienen que ver con la inexistencia de áreas verdes y árboles en la colonia como lugar de esparcimiento tanto para niños como para jóvenes y adultos. (ver figura 1.5) El único parque en la colonia es "El Copete" localizado en la punta sur de Santo Domingo, y el cual se encuentra en muy malas condiciones de iluminación, accesibilidad y mantenimiento de la vegetación.

Fig.1.5 Población Encuestada según Equipamientos y Servicios



En cuestión de la percepción que tienen de la seguridad en la colonia, el 83% de las mujeres declaró que existe inseguridad, percibiéndola principalmente en las calles y medios de transporte. (ver figura 1.6) Más de la mitad tiene conocimiento directo de delitos cometidos en Santo Domingo entre los cuales sobresale el robo con armas seguido alarmantemente de homicidio con un alto 30% (ver figura 1.7)

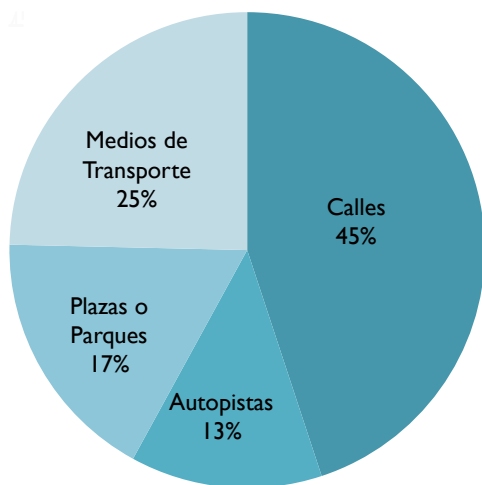
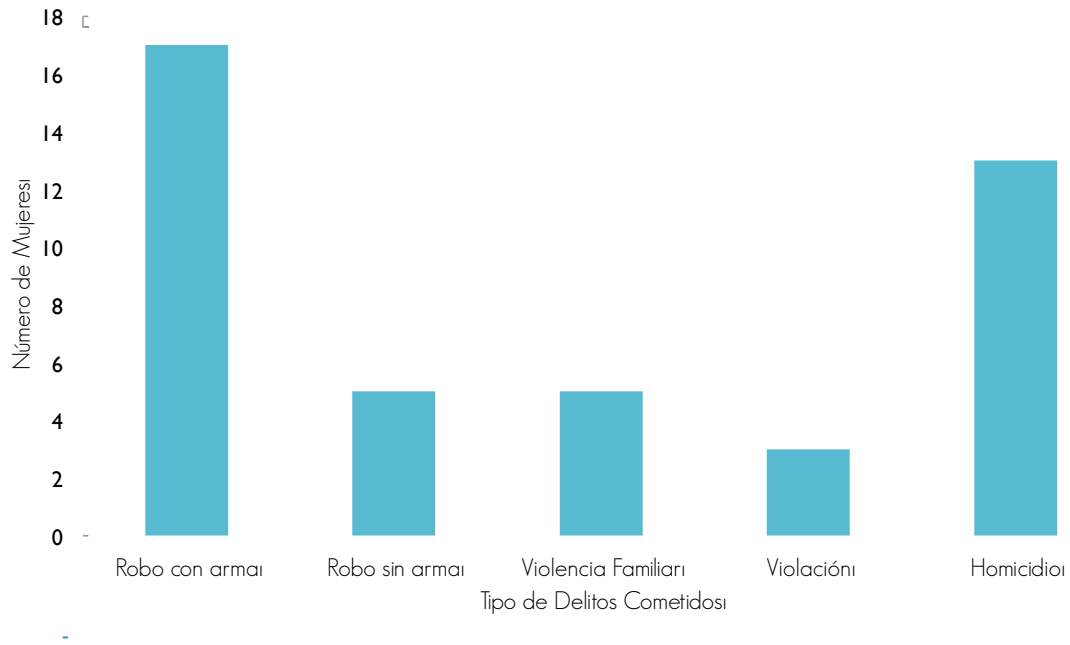


Fig.1.6 Población Encuestada según lugares donde perciben inseguridad

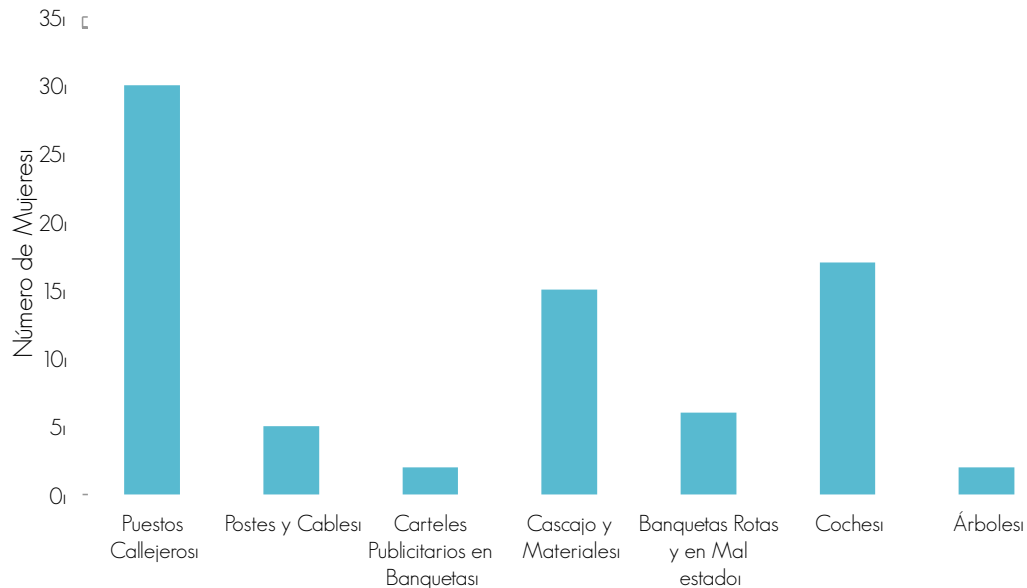
**Fig.1.7** Población Encuestada según conocimiento directo de tipo de delitos cometidos en la colonia.



Respecto a la variable "modifica y/o alarga su recorrido diario para evitar lugares inseguros de la colonia" más de la mitad respondió que sí, proporcionando como principales motivos las bandas de jóvenes delincuentes que se reúnen en determinados puntos de la colonia y la falta de iluminación en las noches.

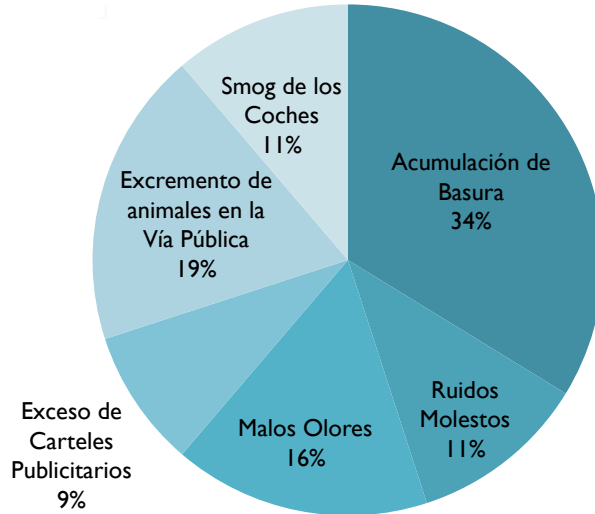
En cuanto a lo que consideran como una barrera o dificultad para el normal traslado por las calles, las respuestas más frecuentes fueron: puestos callejeros y coches. (ver figura 1.8) La mayoría de los habitantes de Santo Domingo vive del comercio informal instalando puestos diversos en las aceras de toda la colonia lo que dificulta el libre tránsito al igual que los coches que se estacionan sobre las banquetas impidiendo sobre todo la movilidad de mujeres que llevan carriolas o carros con las compras. Otro factor que impide el traslado por las aceras es el cascajo o material de construcción que es dejado por meses en las banquetas antes de ser removido.

**Fig.1.8** Población Encuestada según que considera una barrera para el traslado por las calles



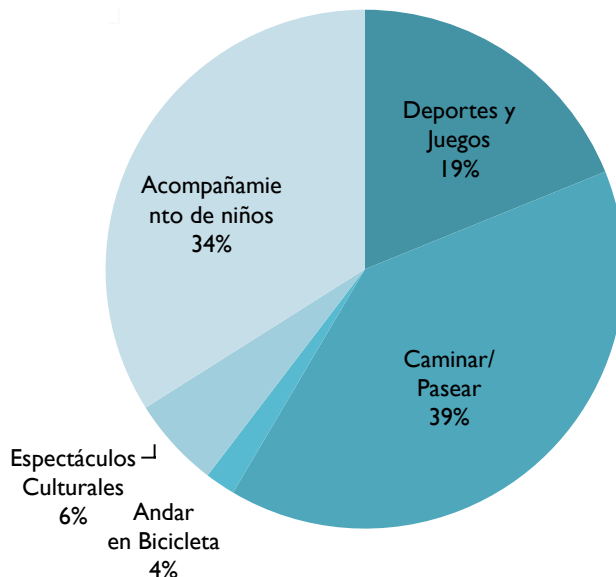
Respecto a la variable “qué tipo de contaminación percibe en su colonia” la gran mayoría respondió acumulación de basura, (ver *figura 1.9*) Esto se debe a la gran cantidad de habitantes de Santo Domingo y a que los tianguis que se colocan sobre las calles diariamente dejan una gran cantidad de residuos que no son removidos hasta el día siguiente por el servicio de limpieza delegacional. El excremento de animales en las banquetas y los malos olores fueron también respuestas frecuentes.

**Fig.1.9** Población Encuestada para conocer que tipo de contaminación percibe en la colonia.



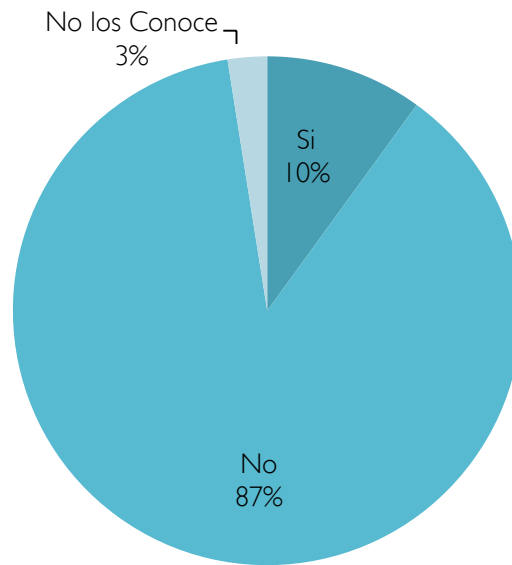
En relación con la variable “para realizar paseos ¿prefiere lugares abiertos (parques y plazas) o lugares cerrados (centros comerciales, cines)” 67% respondió que prefiere los lugares abiertos sobre los cerrados aunque, como ya vimos anteriormente en la variable de equipamientos, una de sus mayores demandas es la de áreas verdes. En cuanto a las actividades que realizan en los parques y plazas de la ciudad, el caminar o simplemente pasear, fue la variable con mayor porcentaje, seguida de el acompañamiento de niños, ( ver *figura 1.10*) actividad que realizan mucho las madres para proporcionar a sus hijos un tiempo de recreación al aire libre.

**Fig.1.10** Población Encuestada para conocer que actividades realizan en los parques y plazas de la ciudad de México.



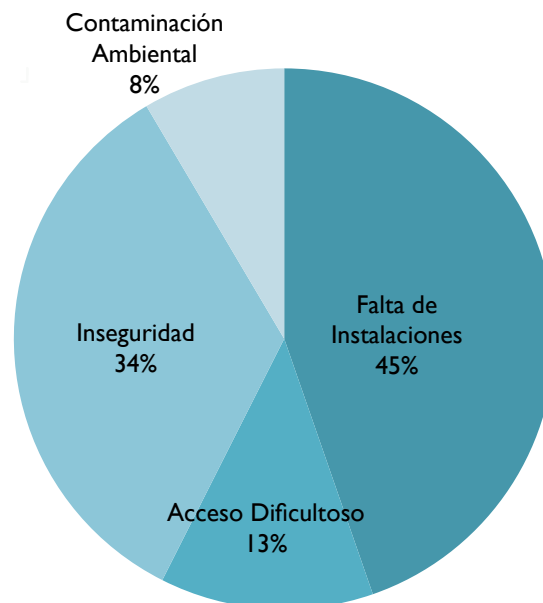
Al realizar la variable "existen espacios verdes en su colonia" la gran mayoría de mujeres encuestadas respondió que no. (ver *figura 1.11*) Al 10% que respondió afirmativa mente se le preguntó que cuáles eran esos lugares. Todas dieron como respuesta "El Copete" un parque ubicado al sur-oeste de la colonia el cual fue cedido por la UNAM y se encuentra en muy malas condiciones en cuanto a iluminación, accesibilidad y el cuidado de la vegetación.

**Fig.1.11** Población Encuestada para saber si tienen conocimiento de la existencia de áreas verdes en su colonia.



En cuestión de la práctica de actividades deportivas en los espacios verdes de su colonia, el 93% de las mujeres encuestadas respondió que existen muchas dificultades para realizarlas; siendo la principal, la falta de instalaciones para dicha práctica, seguida por la inseguridad percibida al realizarlas. (Ver *figura 1.12*)

**Fig.1.12** Población Encuestada para conocer cuáles son las dificultades que enfrentan para la práctica de deportes.







## REALIZACIÓN DE ENCUESTAS

## 17. CAMINATAS DE RECONOCIMIENTO

El concepto de marchas de reconocimientos surge en Quebec y Montreal a raíz de la necesidad de brindar a las ciudadanas una herramienta capaz de organizar la seguridad de la ciudad desde su propio punto de vista de mujeres; consiste en formar un grupo de mujeres para recorrer un sector de la ciudad que se haya previamente identificado como inseguro. Animadoras y colaboradoras acompañan al grupo y se invita a los hombres como observadores para sensibilizarlos a las percepciones de la mujer en materia de seguridad. El grupo dispone de una guía-cuestionario expresamente elaborada para tales fines.

El grupo observa el entorno en función de los grandes principios de seguridad urbana: analiza la señalización, la visibilidad, la posibilidad de ser escuchada, si una mujer necesita ser socorrida, de escaparse o pedir ayuda. Se examina también la condición, la ordenación y el mantenimiento de los lugares inspeccionados.

Se recopilan las observaciones y se envían las solicitudes de correctivos a los encargados de los espacios visitados, se trate de la ciudad, los comerciantes o los propietarios.

Las instancias encargadas de las solicitudes que resultan de la marcha de reconocimiento deben dar seguimiento a las mismas, para garantizar que se instrumenten las soluciones propuestas.

Además de mejorar la seguridad de las ciudadanas y de los ciudadanos, con las marchas de reconocimiento se pretende suscitar en las participantes un sentimiento de apropiación y de control de su entorno. Esta iniciativa ciudadana, comprometida a mejorar la seguridad local y la calidad de vida, fortalece la participación de las mujeres en la vida pública. Asimismo, los cambios concretos aportados al espacio urbano, fruto de las marchas de reconocimiento, contribuyen a que las participantes se perciban como protagonistas sociales eficaces. En este sentido, las marchas de reconocimiento son un factor de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres e impulsan su autonomía, a la vez que promueven el ejercicio de su ciudadanía.

### CAMINATAS DE RECONOCIMIENTO EN SANTO DOMINGO

Se realizaron 3 caminatas de reconocimiento, en distintas zonas de la colonia. Cuatro mujeres de distintas edades, con diferentes actividades llevaron a cabo el proyecto, en el que realizaron su recorrido diario llevando en la mano planos y plumas para ir marcando los sitios en donde percibían más inseguridad, difícil acceso, contaminación de cualquier tipo, falta de algún equipamiento, etc.

Los resultados fueron mapeados con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía las opiniones de las mujeres en torno a la percepción de seguridad, contaminación y accesibilidad que viven en las calles. Es un mapeo que recoge las opiniones de las mujeres de un sitio determinado en torno a aquellos lugares que consideran especialmente conflictivos, bien porque producen cierto temor, bien porque la existencia de barreras arquitectónicas dificulta el libre acceso. En algunos casos es un problema de iluminación, en otros la constancia de que ha habido agresiones en esa zona, y en general se trata de sitios apartados y solitarios mal concebidos urbanísticamente.



**MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO**  
**40 AÑOS DE EDAD**  
**4 HIJOS DE 18, 15, 13 Y 1 AÑO**  
**COMERCIANTE AMBULANTE**  
**CASADA**



**DIRECCIÓN: PIPIZAHUA 152**

**RECORRIDO DIARIO**  
**DISTANCIA: .81 Km.**

- 5:30 Va a la lechería del CDC Familia Juárez Maza y regresa a su casa a despertar y darle de desayunar a Rafa, de 13 años.
- 7:45 Va a dejar a Rafa a la escuela y regresa a su casa a preparar los productos que va a vender afuera de la primaria. Su esposo lleva los productos en el coche e instala el puesto. Luego se va a trabajar como mesero en el Hotel de México.
- 11:00 Llega a terminar de instalar el puesto y vende dulces, aguas y papas afuera de la primaria hasta las 2:30 pm. Sus dos hijas mayores la alcanzan después de salir de clases y le ayudan a vender.
- 15:00 Empaca la mercancía sobrante y la lleva hasta su casa en el "diablito" en compañía de sus 4 hijos. En el camino, para en los diferentes comercios y puestos de la zona a comprar los ingredientes para preparar la comida del día.
- 15:30 Llega a su casa y prepara la comida, alimenta a sus hijos y en la tarde les ayuda con sus tareas.



**Casa. Pipizahua Núm. 152**



**Lechería Liconsa Calle Anacahuitta.**



**Primaria José de Jesús Aguilera  
Calle Tepeyautle**



**Mercado Copilca el Alto.  
Calle Anacahuitta.**

RECORRIDO DIARIO  
MARÍA DE LOS ÁNGELES NUÑEZ TREJO



6:00 A la espera de la leche.



Camino a la primaria con Rafa.



Camino a la primaria con Rafa.



Vendiendo afuera de la escuela.



Guardando los dulces en cajas.



Guardando dulces ayudada por sus hijos.



Acomodando las cosas en el "diablito".



Quitando la lona.



Doblando la lona.



Amarrando las cosas al "diablito".



Camino a casa.



En la calle esquivando al camión.



Caminando por Escuinapa.



Intentando cruzar la calle.



Intentando cruzar la calle.



Pasando entre los coches.



Llegando a la casa.



Casa compartida.

# CALLE PIPIZAHUA

**OBSTRUCCIÓN POR COCHES Y PUESTOS**



**OBSTRUCCIÓN POR OBRA**



**MATERIAL DE DESHECHO**



**OBSTRUCCIÓN POR ESCALERAS**



**OBSTRUCCIÓN POR AUTOCONSTRUCCIÓN**



**OBSTRUCCIÓN POR ALTARES RELIGIOSOS**



**FALTA DE SEÑALIZACIÓN**



**VEGETACIÓN COMO BARRERA FÍSICA Y VISUAL**



**OBSTRUCCIÓN POR OBJETOS**



**OBSTRUCCIÓN POR PIEDRAS**



**ANIMALES CALLEJEROS**



**CASCAJO Y ESCALONES EN LA BANQUETA**



**OBSTRUCCIÓN POR CASCAJO**



# AVENIDA ESCUINAPA



**CRUCE PEATONAL PELIGROSO**

ACAHUITA



**GRAN CANTIDAD DE PUESTOS AMBULANTES**

JOCOQUE



**EXCESO DE VEHICULOS ESTACIONADOS**

ILAMA



**OBSTRUCCIÓN POR COMERCIOS**

JACARANDAS



**OBSTRUCCION POR CAMIONES PARA CICLISTAS**

COPAL



**BANQUETA OBSTRUIDA POR LLANTAS**

PIPIZAHUA



**CRUCE CON ANACAHUITA**



**PELIGROSO NODO VEHICULAR**



**PRODUCTOS DE LOS COMERCIOS FUERA**



**CAMIONES DE DESCARGA EN COMERCIOS**



**OBSTRUCCION POR OBJETOS DE COMERCIO**



**BILLAR EN EL QUE SE REÚNEN BORRACHOS**



# OCOXAL



TEPEYACALE

**MUROS CIEGOS. GRAN BARRERA VISUAL**



**GRAN AFLUENCIA PEATONAL POR PRIMARIAS**



**GRAFFITIS EN TODAS LAS BARDAS**



**TODOS CAMINANDO POR LA CALLE**



**VEGETACION COMO BARRERA FISICA Y VISUAL**



**PUESTOS SOBRE LA CALLE**



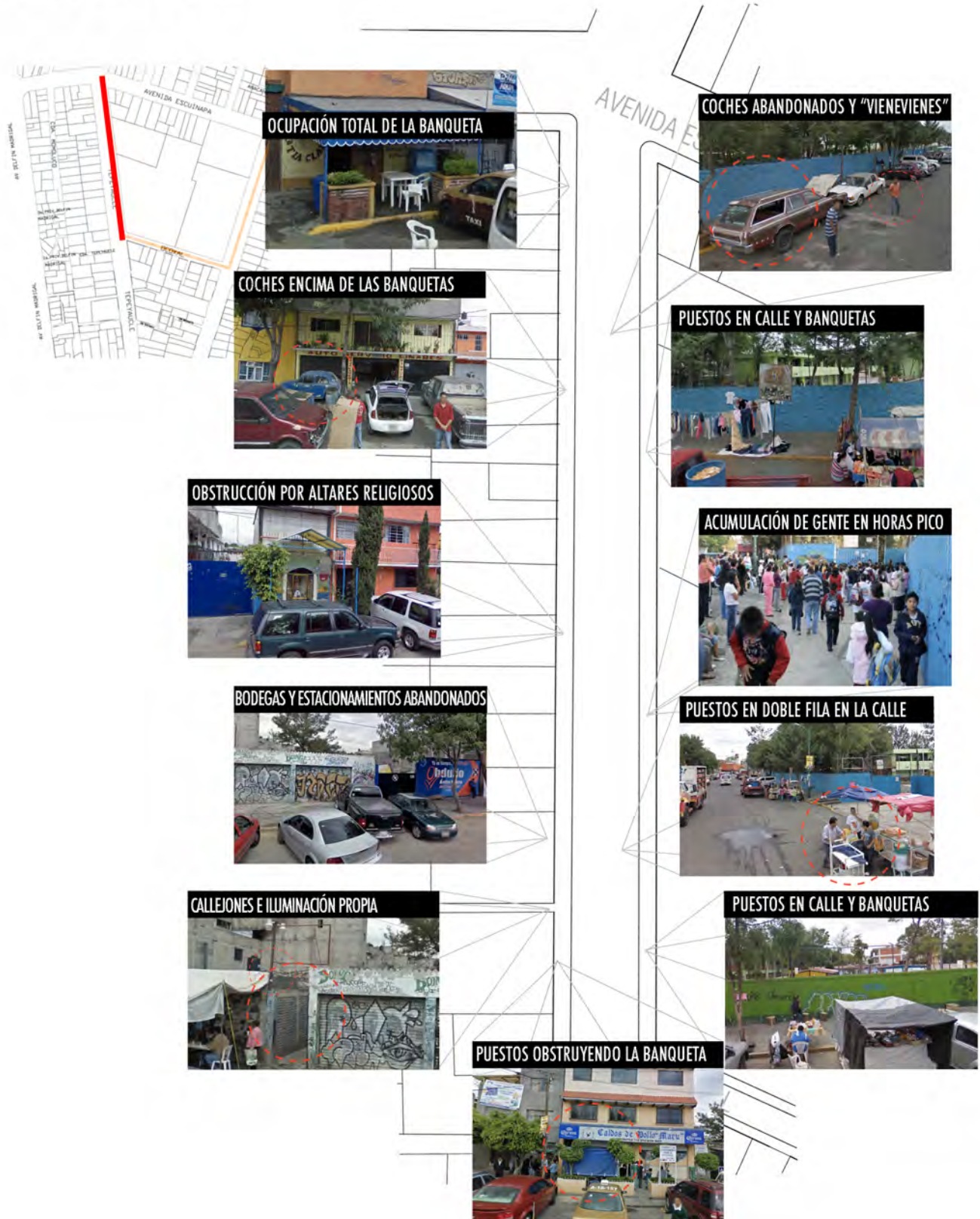
AN



**FILA PARA LA LECHE EN LA MADRUGADA**



# TEPEYAUTLE



OCUPACIÓN TOTAL DE LA BANQUETA

COCHES ENCIMA DE LAS BANQUETAS

OBSTRUCCIÓN POR ALTARES RELIGIOSOS

BODEGAS Y ESTACIONAMIENTOS ABANDONADOS

CALLEJONES E ILUMINACIÓN PROPIA

PUESTOS OBSTRUYENDO LA BANQUETA

COCHES ABANDONADOS Y "VIENEVIENES"

PUESTOS EN CALLE Y BANQUETAS

ACUMULACIÓN DE GENTE EN HORAS PICO

PUESTOS EN DOBLE FILA EN LA CALLE

PUESTOS EN CALLE Y BANQUETAS



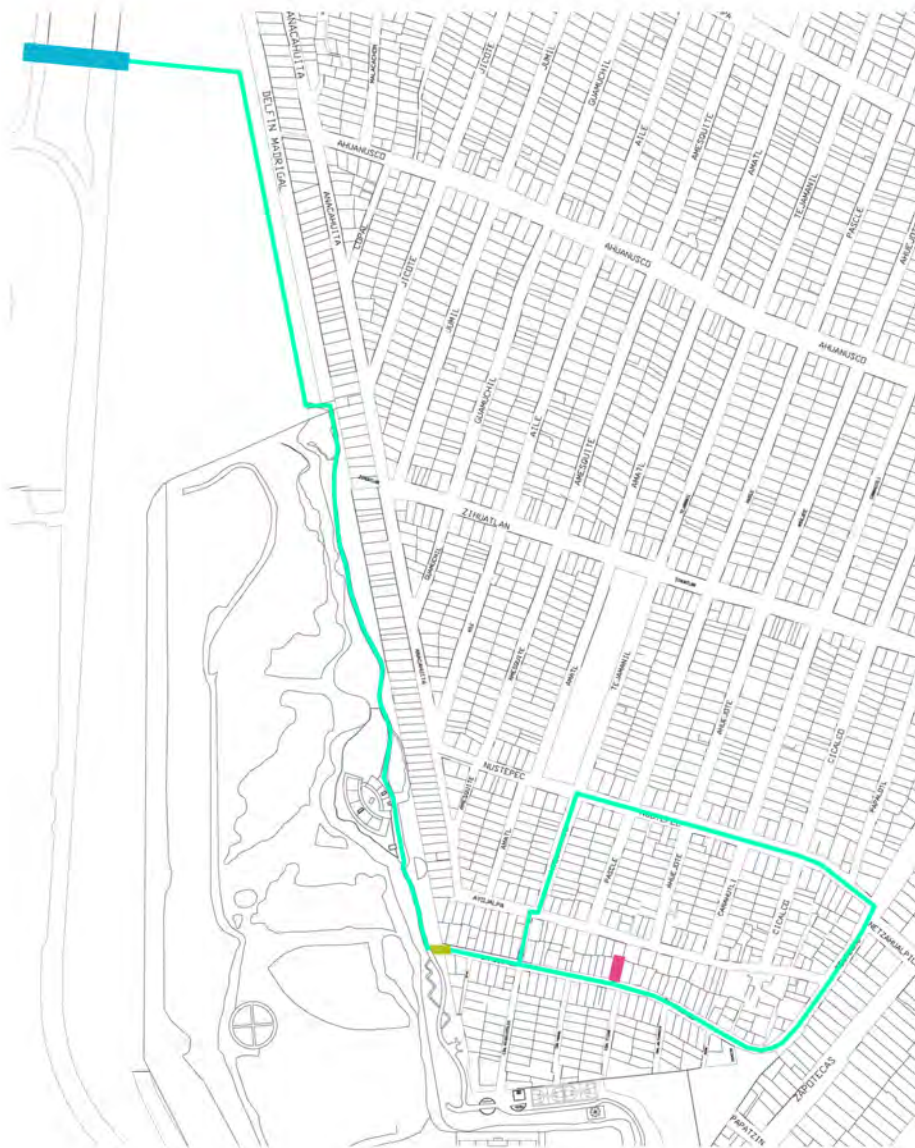
LETICIA HERRERA BAUTISTA  
22 AÑOS DE EDAD  
ESTUDIANTE DE URBANISMO EN LA UNAM

RECORRIDO DIARIO: DE SU HOGAR A LA UNAM Y  
COMERCIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA ZONA

DIRECCIÓN: CHAUCINGO 48.

DISTANCIA RECORRIDA

+ 1.19 KM A PIE  
1.32 KM EN PUMABUS  
2.51 KM TOTAL



Casa. Chaucingo 48



Entrada al parque Copete



Puentes Metro CU



Licenciatura de Urbanismo



Comercios de la zona.

# RECORRIDO LETICIA HERRERA BAUTISTA



Diario sale de su casa, camina al fondo de la calle Chaucingo y entra al parque El Copete.



Recorre el parque en su totalidad hasta salir por el acceso de la calle Delfin Madrigal.



Cruza por el puente del metro Universidad hasta llegar a la UNAM.



Espera en la parada el PUMABUS que la lleva hasta el edificio de Urbanismo.



Después de clases hace el mismo recorrido, pero sin cruzar por el parque ya que a esa hora está muy sola.



Antes de llegar a su casa realiza las labores domésticas de la semana, ya que no vive con sus padres.



Recoge su ropa limpia con una señora que tiene un negocio de lavado dentro de su vivienda.



Recorre su colonia observando y anotando en un plano que le impide realizar sus actividades cotidianas.



A veces cuando va sola, es acosada verbalmente por grupos de hombres que se reúnen en las calles.



Compra la comida necesaria para la semana en una verdulería que está cerca de su casa.



Debido a los objetos que obstaculizan las banquetas y los coches, debe de transitar por la calle.



Leti comenta que hay un gran número de molinos en la colonia.



Al lado de su casa hay una papelería a la que acude frecuentemente a abastecerse de material.



Justo antes de llegar a su casa pasa a la miscelánea que está enfrente y compra los productos diarios.



Llega a su casa la cual renta y comparte con su hermana y una amiga.

# CHAUCINGO



ENTRADA AL PARQUE ABANDONADA



ACCESO DIRECTO A LA BANQUETA



ROBO DE LUZ Y MAL ESTADO DE LUMINARIAS



OBSTRUCCION POR COCHES Y PUESTOS



PUESTOS SOBRE LAS BANQUETAS



OBSTRUCCION TOTAL DE BANQUETAS



GRAN CANTIDAD DE PUESTOS AMBULANTES



OBJETOS ABANDONADOS



PRIMARIA DR. ANGEL MA. GARIBAY



OBSTRUCCION CHATARRA ABANDONADA



BARRANCAS SIN PROTECCION



LA GENTE CAMINA POR LA CALLE

# TEJAMANIL



CONGESTIÓN DE GENTE EN HORAS PICO



COMERCIO INFORMAL EN ESQUINAS



VIOLACIÓN AL REGLAMENTO DE C.



OBSTRUCCIÓN FÍSICA Y VISUAL POR VEGETACIÓN



CAMIONES DESCARGANDO EN 2da FILA



RAMPA CON MAS DEL 35%



BANQUETAS TOTALMENTE OBSTRUIDAS



OBSTRUCCIÓN POR AUTOCONSTRUCCIÓN



OBSTRUCCION POR AUTOCONSTRUCCION



CONSTRUCCIÓN INVADIENDO LA BANQUETA



OBSTRUCCIÓN POR CASCAJO



# PARQUE EL COPETE



GRAN BARDA COMO BARRERA VISUAL



CASAS QUE ARROJAN SUS DESPERDICIOS



ACCESO DESCUIDADO Y ESCONDIDO



SATURACIÓN DE BASUREROS



ENREJADO TODO A LO LARGO DEL PARQUE



COLINDANCIAS



VEGETACIÓN EN MAL ESTADO



COCHES DENTRO DEL PARQUE



CDC CANTERA



CASAS QUE COLINDAN CON EL PARQUE



VISTA HACIA LA CANTERA DE PUMAS



ACCESO CHAUCINGO

# NUSTEPEC

**TIANGUIS NO AUTORIZADO**

**INVASIÓN DE CALLE Y BANQUETA**

**OBSTRUCCIÓN POR PUESTOS Y OBJETOS**

**OBSTRUCCIÓN POR ALTARES Y COCHES**

**ROPAS COLGADA DE LOS POSTES DE LUZ**

**PUESTOS ABANDONADOS OBSTRUYENDO**

**PUESTOS OBSTRUYENDO CALLE Y BANQUETA**

**CASCAJO Y OBJETOS OBSTRUYENDO**

**ACUMULACIÓN DE BASURA**

**MUJERES Y NIÑOS CAMINANDO POR LA CALLE**

**INVASIÓN DE BANQUETAS CON OBJETOS**



CARMEN JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
50 AÑOS DE EDAD  
MICAELA GONZÁLEZ ACEVEDO  
78 AÑOS DE EDAD

COMERCIANTES EN EL  
MERCADO "LAS ROSAS"



DIRECCIÓN: JILOSUCHIL 32

RECORRIDO DIARIO  
DISTANCIA 1.42 KM A PIE.

- 9:15 Salen de su casa rumbo al Mercado "Las Rosas" ubicado en la calle de Papalotl, esquina con Escuinapan.
- 10:00 Llegan al mercado en donde tienen un cubículo en el que venden artículos de corte y confección.
- 14:00 Salen a comer en comercios de los alrededores del mercado. Venden productos durante toda la tarde.
- 18:00 Cierran el puesto y se dirigen a su casa.
- 18:30 Frenan en comercios de la zona para hacer las compras básicas.
- 18:45 Legan a su casa.



CASA. JILOSUCHIL 32.



MERCADO LAS ROSAS



COMERCIOS DE LA ZONA



# ESCUINAPA



POCO ABASTO PARA RECOLECCIÓN DE BASURA



MERCANCÍA DE COMERCIOS EN BANQUETA



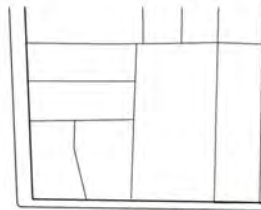
MERCANCÍA DE COMERCIOS EN BANQUETA



PUESTOS OBSTRUYENDO EN ESQUINAS



MERCANCÍA DE COMERCIOS EN BANQUETA



BASURA Y OBJETOS OBSTRUYENDO



INVASIÓN TOTAL DE LAS BANQUETAS



# CANAHUTL

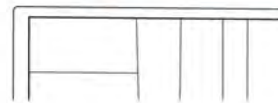
BARRERA VISUAL POR CAMIONES



PUESTOS Y TELÉFONOS EN ESQUINAS



PA



# PASCLE



COCHES ABANDONADOS Y EN 2da FILA



COCHES ABANDONADOS Y OBJETOS



MATERIAL Y CASCAJO OBSTRUYENDO



COCHES EN SEGUNDA FILA



IMPROVISACION DE MACETA



OBSTRUCCION POR PUESTOS Y COCHES



COCHES ABARCANDO LA BANQUETA



OBSTRUCCION POR AUTOCONSTRUCCION



## 18. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Derivado de las encuestas, entrevistas y caminatas de reconocimiento realizadas a varias mujeres de la colonia, se identificaron tres demandas o necesidades reiterativas las cuales dificultan a las habitantes del Pedregal de Santo Domingo la realización de sus actividades cotidianas en el campo doméstico y laboral.

1. La necesidad de un áreas verdes para recreación propia y de los niños dentro de la colonia.
2. Localizar los puntos generadores de violencia en la colonia y crear soluciones para erradicarla.
3. La remoción de los objetos que representan una barrera física al obstruir calles y banquetas limitando de esta forma su movilidad al llevar carriolas o ir acompañadas de niños pequeños, orillándolas a transitar por las calles.

### NECESIDAD DE ÁREAS VERDES

Como ya se expuso anteriormente en el capítulo Género, Medio Ambiente y Áreas verdes Urbanas, los espacios públicos y áreas verdes para la recreación, sobre todo en sectores populares de escasos recursos en donde no se tiene acceso a un espacio verde privado, tienen una importante relevancia en la vida cotidiana de las mujeres, ya que muchas veces al contrario de lo establecido, el espacio público y las áreas verdes, juegan un papel de liberación del hogar, que produce beneficios tanto físicos como mentales.

El Parque del “Copete”, como lo denominan los habitantes de Santo Domingo, es el único espacio verde de toda la colonia con una superficie de 37,231 m<sup>2</sup>, lo que representa tan solo el 1.5% de ésta.

Localizado en la franja sur-poniente de la Colonia Pedregal de Santo Domingo El Copete fue un predio que quedó baldío cuando comenzó a consolidarse la colonia. En la década de los 80, los vecinos empezaron a gestionar ante la UNAM que les fuera cedida esta franja de la Cantera de Ciudad Universitaria para desarrollar actividades recreativas y así funcionar como un espacio verde de convivencia familiar y vecinal. En el año de 1990 se estableció un contrato de comodato con la Delegación Coyoacán, para que ésta dotara a la franja de la Cantera oriente de la infraestructura necesaria para que los habitantes desarrollaran sus actividades. De esta manera se proyectó la creación de un deportivo y un centro de Desarrollo Comunitario conocido como “La Cantera”.

Sin embargo, al preguntársele a las mujeres encuestadas si tenían conocimiento de la existencia de áreas verdes en su colonia, la gran mayoría respondió negativamente. Las mujeres que si tienen conocimiento de la existencia del Copete, no asisten a éste y prefiere frecuentar otras áreas verdes como Huayamilpas y Ciudad Universitaria a pesar de tener que utilizar el transporte motorizado para acceder. Este abandono por parte de la gente, se debe a la inseguridad que existe en el sitio, el cual se ha convertido en un área de delincuencia en donde frecuentemente se ve a jóvenes drogándose, la gente es víctima de asaltos y se han registrado dos casos de violación según la Delegación de Coyoacán.

En 2006 se inscribió al Copete en le programa de Recuperación de espacios Urbanos de la SSPDF y de este modo, la delegación inició su remodelación, la cual consistió en:

- La construcción de dos canchas de futbol soccer
- Dos kioscos
- Nueve módulos de juegos para niños.
- 117 lámparas de luz blanca
- 100 bancas

- 4 tanques cisterna

Se realizó la instalación hidráulica y eléctrica, y en el caso de las dos canchas de basquetbol que ya estaban, lo único que se hizo fue rehabilitarlas.

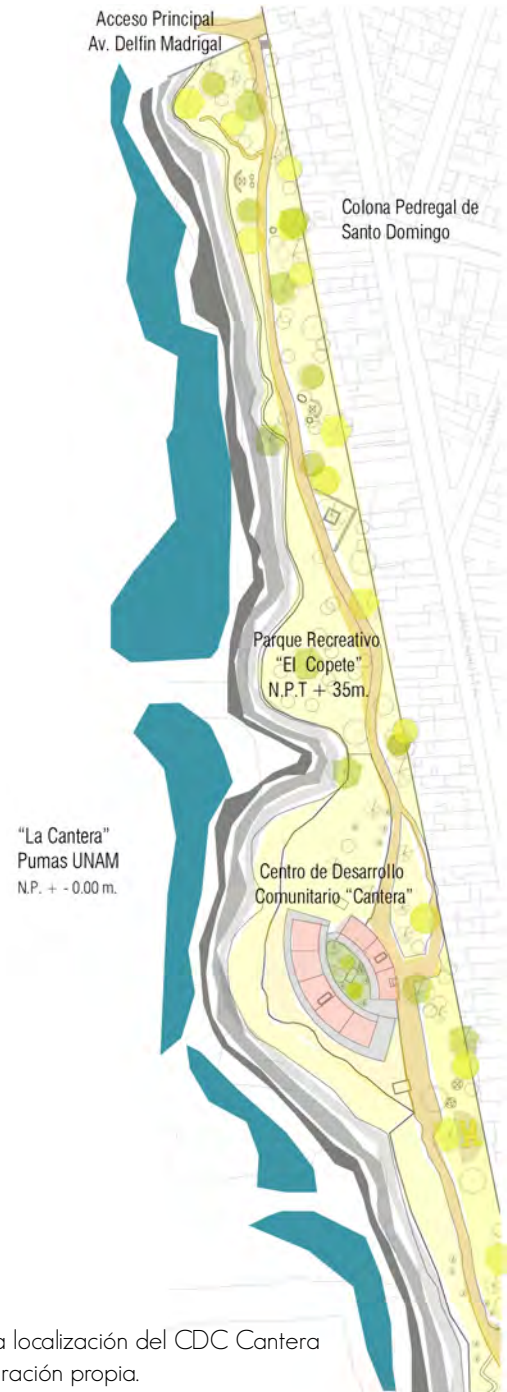
Estado actual de la infraestructura y mobiliario del parque El Copete.



Dentro del Parque Copete, también se encuentra ubicado el Centro de Desarrollo Comunitario Cantera, el cual a inicios de 1998, empieza la construcción de espacios para el aprendizaje y para el año de 1999 inaugura las oficinas administrativas y los consultorios médicos. El 17 de marzo de 2001 se inaugura el C.D.C. "Cantera" como se conoce actualmente, el cual cuenta con actividades como baile de salón, estimulación temprana, corte y confección, tecnologías domésticas, cultura de belleza, karate, y talleres de apoyo al aprendizaje, dirigidas principalmente a mujeres y sus hijos. Cuenta también con un médico general y un dentista delegacionales.



Vistas exteriores e interiores del CDC Cantera. Fuente propia.



Esquema en planta de la localización del CDC Cantera dentro del Parque. Elaboración propia.

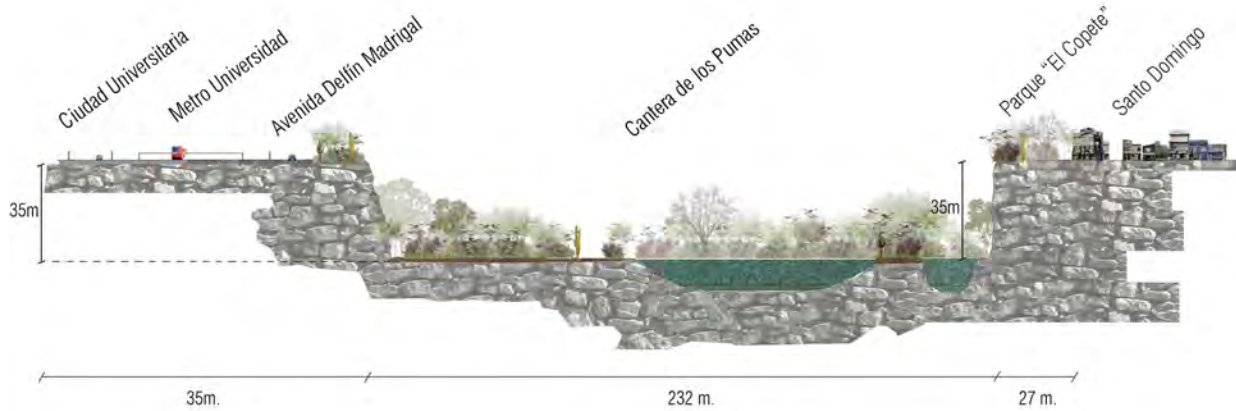
A pesar de todos los esfuerzos realizados en años anteriores para fomentar el uso del parque como la inserción de infraestructura y nuevos equipamientos como el CDC Cantera que imparte toda clase de actividades de forma gratuita, la Delegación de Coyoacán no ha sido capaz de proporcionar a los habitantes de la colonia Pedregal de Santo Domingo el área verde que tanto tiempo llevan reclamando.

La solución a este problema no consiste en la inserción de 100 bancas o nueve módulos de juegos infantiles; este parque representa un reto de orden urbanístico. La razón de su abandono y apropiación por parte de jóvenes delincuentes, se debe principalmente al mal posicionamiento de sus accesos y a la gran barrera que representan las viviendas de la calle Anacahuita, las cuales flanquean todo el parque en su extremo oriente.

El parque de 1.5 kilómetros de longitud, se encuentra completamente aislado de la colonia. Los 1.5 kilómetros se encuentran flanqueados en su totalidad por un acantilado de 35m. de profundidad en su lado poniente. Este lugar denominado La Cantera, es en donde realizan sus entrenamientos el equipo de fútbol de los Pumas de la UNAM. Del lado oriente se alza un lote interminable de casas autoconstruidas de 2 y hasta 4 niveles de altura por lo que no existe permeabilidad de ningún orden; ni física, ni visual ni auditiva, siendo esto un factor primordial para garantizar la seguridad y la percepción de seguridad por parte de sus usuarios.



Esquema en el que se demuestra la barrera que constituye el bloque de viviendas para el parque.



El parque cuenta con tres accesos localizados en las calles de Antonio Delfin Madrigal, Chaucingo y Cda. de Mixquipolco. Su distribucion a lo largo del parque es adecuada, sin embargo, los tres se encuentran al final de calles poco transitadas peatonalmente lo cual complica la accesibilidad al lugar. Por otro lado, si no se conoce el parque con anterioridad, dificilmente se encuentran y reconocen los accesos ya que están escondidos en esquinas y al final de cerradas locales, además carecen de algún señalamiento que indique la existencia de un parque.

La Calle de Chaucingo es la calle que se encuentra ubicada más al sur de la colonia Pedregal de Santo Domingo. Una gran desventaja que presenta, es que es la única de las calles en sentido transversal, que no desemboca en Anacahuitle, una de las principales avenidas de la colonia, que la atraviesa de norte a sur y la cual cuenta con una gran cantidad de comercios y escuelas, además de ser la avenida que comunica a la colonia con el metro universidad y las paradas de camiones mediante un pasaje peatonal que la atraviesa a la altura de la calle Ahuanusco.

Debido a lo mencionado anteriormente y a que solamente una calle (tejamanil) la conecta con el resto de la colonia, Chaucingo presenta un alto grado de aislamiento con respecto al resto del Pedregal de Santo Domingo por lo que el acceso al parque localizado al final de ésta, es muy poco utilizado y privilegia sólo a los habitantes de ésta calle.



— Calle Chaucingo — Calle Tejamanil — Barrera de viviendas — Anacahuitle — Accesos

El acceso de la calle Delfín Madrigal, es el acceso principal al parque. Por su cercanía con el metro Universidad se posiciona en un punto estratégico, sin embargo un gran lote utilizado como corralón de taxis ilegales completamente bardeado, lo aleja del flujo peatonal y lo invisibiliza a los usuarios de este transporte público.

Se encuentra en la curva que hace la calle de Antonio Delfín Madrigal, una calle que prioriza al vehículo y es utilizada para estacionar los camiones que después van al paradero por lo que generalmente la puerta de acceso queda cubierta por estos.

Se accede por un zahuán negro de dos hojas e inmediatamente después, del lado izquierdo, se encuentra una pequeña caseta de vigilancia.

Por esta puerta es permitido el acceso a los vehículos de la gente que trabaja en el Centro de Desarrollo Comunitario Cantera.



Acceso descuidado y escondido en una esquina.



Calle que se debe recorrer para acceder al parque, el cual se encuentra al fondo de ésta.



Corralón de taxis como gran barrera para el acceso al parque por la calle Delfín Madrigal.



La solución principal para generar vida en el parque, sigue el principio de “ver y se visto”. Para que el parque pueda ser utilizado por la mayor cantidad de habitantes posible, es necesario remover gran parte de la barrera de vivienda que lo cerca; tarea difícil de realizar ya que para que esto sea posible, se tendría que demoler una gran cantidad de casas construidas sobre la calle Anacahuita. Debido a la poca factibilidad de derrumbar una fila entera de casas, se ha seleccionado un punto estratégico para posicionar un nuevo acceso que permita a un mayor número de usuarios gozar de los beneficios de las áreas verdes urbanas.

Este punto se localizó al final de las calles Nustepec y Aile, justo en el punto en donde se encuentran con Anacahuita; precisamente por ser un lugar en donde se intersectan tres calles, es un punto que puede atraer más gente tanto de la zona norte, como de la oriente.

La cercanía de una primaria y un jardín de niños en la esquina de las calles de Nustepec y Tejamanil fue otro factor determinante para la elección del sitio; ya que la gran cantidad de mujeres y niños que se reúne diariamente en el perímetro de la primaria, sería beneficiada con este nuevo acceso.

Una última acción para la rehabilitación del parque, además de la creación de una nueva entrada más accesible para un mayor número de gente, sería la inserción de una lechería Liconsa en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Cantera que se encuentra dentro del parque, lo que atraería diariamente a partir de las 5:30 de la mañana, a más de un centenar de mujeres, que rigurosamente acudirían por la leche para sus familias, invitándolas posteriormente a realizar alguna actividad física en el parque o de desarrollo social y creativo dentro del CDC Cantera, incrementando de esta forma el comercio en la zona y generando la vida necesaria para que el parque deje de ser un lugar abandonado, nido de delincuentes y se convierta en el área verde para recreación que tanto tiempo han venido pidiendo las mujeres de Santo Domingo.



Final de la calle Nustepec. Una de las posibles entradas al parque.



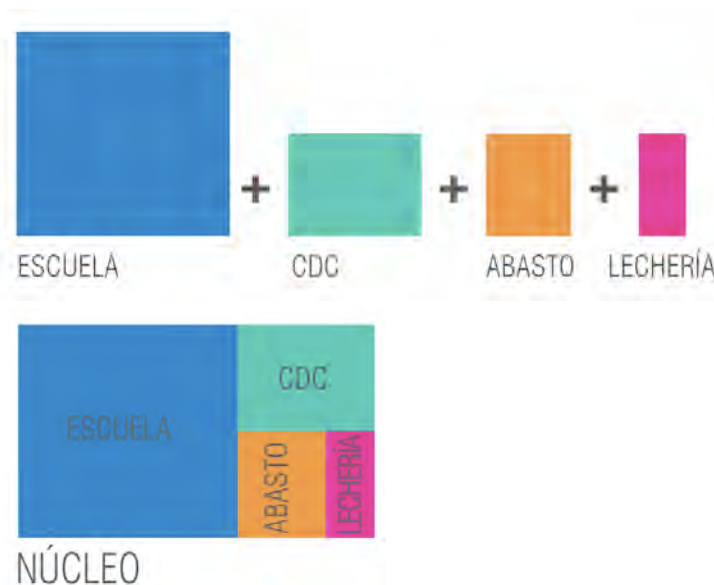
La inserción de una lechería liconsa dentro del parque generaría la visita de muchas mujeres.

Punto de confluencia de las calles en donde se sugiere el nuevo acceso al parque Y lote de equipamientos en la calle de tejamanil.

## NÚCLEOS DE EQUIPAMIENTOS.

## DIAGNÓSTICO

La colonia Pedregal de Santo Domingo cuenta con cinco Centros de Desarrollo Comunitario; estos son punto de reunión para la comunidad, ya que ofrecen una serie de talleres formativos, recreativos, productivos y culturales, que buscan elevar la calidad de vida de la población usuaria y de esta forma encontrar alternativas socioculturales que fortalezcan el tejido social de las comunidades. Cuatro de los cinco Centros de Desarrollo Comunitario en Santo Domingo, en conjunto con otros equipamientos utilizados por mujeres principalmente, se suman entre si constituyendo grandes núcleos de servicio e importantes puntos de reunión y convivencia.



El éxito de estos núcleos, es que por lo general, concentran en un área no mayor a dos lotes (30,000m<sup>2</sup>) los equipamientos necesarios para las mujeres en un día cotidiano. Lechería, escuela de los niños, centros de abasto y centros de desarrollo social. Es con esta fórmula, que casi como generación espontánea, comienza a surgir vida en la zona en la que se insertan. Además del desarrollo de pequeños y medianos comercios en torno al núcleo, los puestos ambulantes hacen su aparición invadiendo calles y banquetas.

Estos núcleos generan vida y movimiento con un radio de acción de hasta 1 kilómetro y están posicionados estratégicamente para que existan distancias caminables entre unos y otros con no más de dos kilómetros de separación.

Es aquí en donde las mujeres tejen sus redes sociales y crean prácticas cooperativas con otras mujeres. Estos espacios informales de relación, permiten a las mujeres establecer redes de solidaridad y apoyo mutuo. Así, en estos espacios, además de compartir sus dudas, conocimientos, deseos o miedos, las mujeres desarrollan prácticas cooperativas que tienden a mejorar las condiciones de vida de los suyos. En estas prácticas destacan las económicas y de intercambio de servicios y crianza de los hijos.

El único Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia que no forma parte de un núcleo de equipamientos, es el CDC Cantera, ubicado dentro del parque Copete. Es debido a esto, y a su mala localización, que éste no funciona a su máxima capacidad y se encuentra en estado de abandono.

A pesar de toda la vida y movimiento que se genera gracias a estos núcleos de equipamiento durante el día, durante la noche suelen ser los sitios más abandonados y con más incidencias delictivas, convirtiéndose en los puntos rojos de inseguridad en la colonia, según las mujeres encuestadas.

La razón por la que estos núcleos generan tanta vida y movimiento de día, es la misma que hace que por la noche se encuentren en total abandono: Los equipamientos. Al ser estas zonas 100% comerciales y de servicios, durante la noche se vuelven grandes cuadras y bloques de bardas y muros ciegos que no tienen ojos hacia la calle. Todos los comercios cierran y la vida desaparece dando paso a actividades delictivas como asaltos a mano armada, drogadicción y acosos sexuales entre otros.

Las mujeres entrevistadas, modifican sus recorridos durante la noche para evitar estos núcleos que se encuentran solos y poco iluminados, ya que a diferencia de las calles con vivienda particular que cuentan con iluminación propia, estos núcleos al estar integrados por equipamientos gestionados por el gobierno, sólo cuentan con alumbrado público, que en la mayoría de los casos es deficiente debido a la escasez de luminarias, al mal estado de algunas de ellas debido a que los habitantes de la colonia se "cuelgan" de los postes de luz averiándolas y a que en la mayoría de los casos la lámpara se encuentra a una distancia demasiado grande de la calle y su intensidad es muy poca.

# NÚCLEOS DE EQUIPAMIENTO EN SANTO DOMINGO

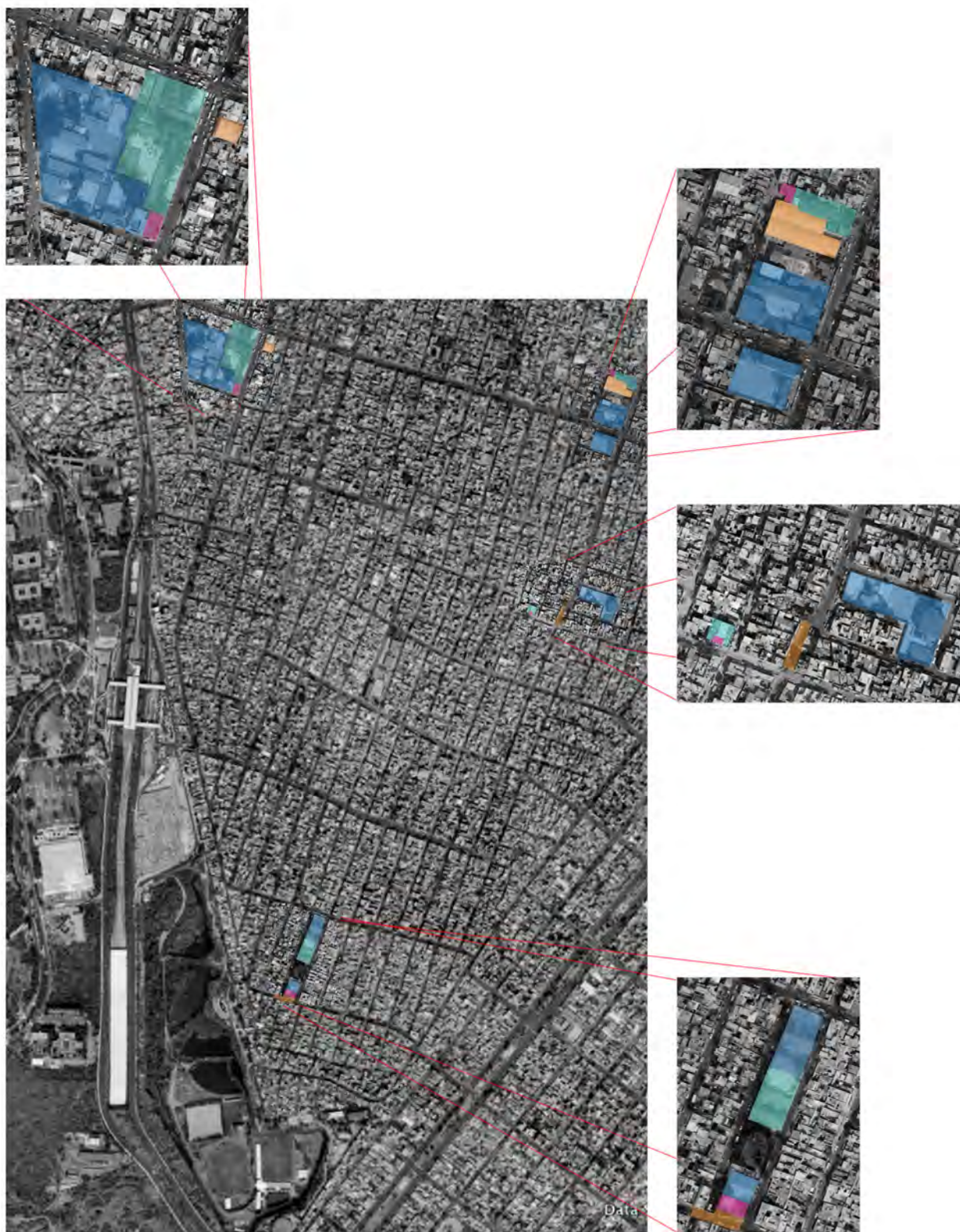
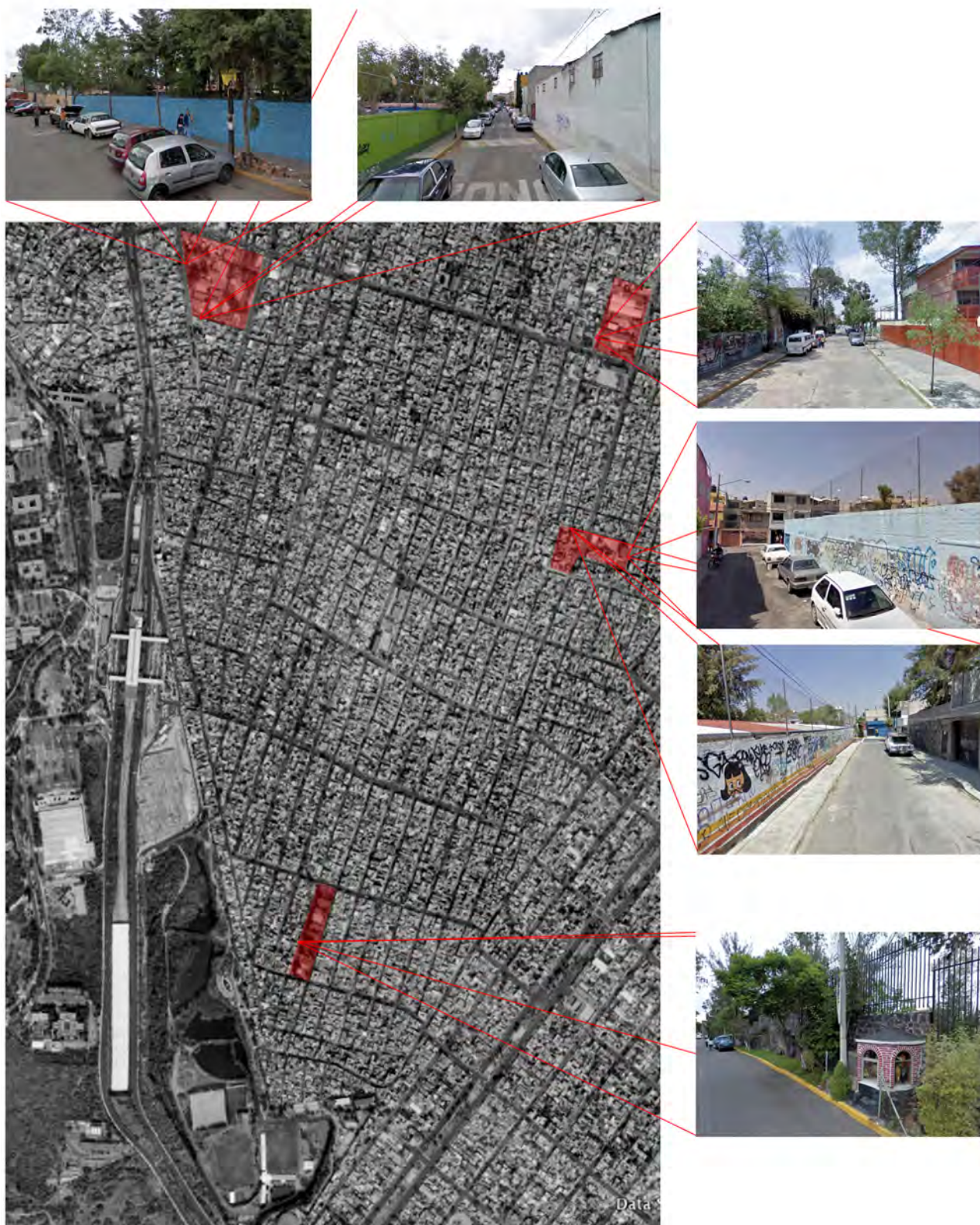


Imagen de la colonia que muestra los 4 núcleos de equipamientos mencionados anteriormente; lugares alrededor de los cuales se genera toda la vida y movimiento de la colonia.

# PELIGROS QUE REPRESENTAN LOS NÚCLEOS DE EQUIPAMIENTO EN SANTO DOMINGO

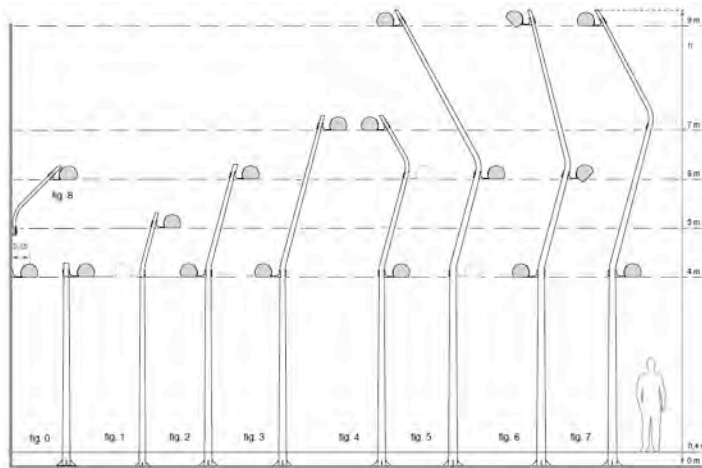


Plano de los peligros que representan los núcleos de servicio por las noches debido a que son zonas con poco tránsito peatonal, están delimitados por largos muros ciegos y carecen de iluminación.

Derivado del diagnóstico se detecta también un alto porcentaje de comisión de delitos en el paso de CU y el callejón de Ahuanusco que comunica a la colonia con el metro y la Universidad. Para mejorar esta situación se propone la instauración de dos módulos de vigilancia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. Uno dentro de las inmediaciones del Centro de Desarrollo Cuauhtémoc en la calle de Papalotl y el otro sobre la calle de Xochiapam entre Amesquite y amatl enfrente de la secundaria No. 188 ya que muchas mujeres reportan venta de droga y agrupación de bandas delictivas.

Por otro lado, la colocación de nuevas luminarias de doble lámpara, peatonal y vehicular, en puntos estratégicos y zonas aledañas a los núcleos de equipamientos que son los que generalmente poseen menos luz. Además se sugiere que sean luminarias a base de paneles fotovoltaicos y no de energía eléctrica para que de esta forma los vecinos de la colonia no se roben los cables de la luz y maltraten las lámparas al hacerlo.

Se propone también prolongar el horario de los equipamientos de la zona, para generar vida y vigilancia informal alrededor de estos núcleos el mayor tiempo posible.



Esquema de posibles combinaciones de luminarias en columnas SMAP Standard.



Luminaria doble a base de pequeños paneles solares. Marca LAMP.



Localización adecuada de los módulos de vigilancia. En el paso que conecta a la colonia con el metro y la Universidad y en la calle de Xochiapam enfrente a la Secundaria No. 188.

Listado de los principales puntos detectados con deficiencia lumínica.

- Parque el Copete
- Eje 10 desde Papalotl hasta Copilco
- Callejón Auyapan
- Calle Xicote
- Cerrada de Aile
- Calle Papalotl
- Callejón de Tejamanil entre Chucingo y Ayojalpa.
- Calle de Ocoxal
- Calle de Huichilac entre Papalotl y Coatl

MOVILIDAD RESTRINGIDA

La mayoría de los habitantes de Santo Domingo vive del comercio informal instalando puestos diversos en las aceras de toda la colonia, limitando la movilidad del resto de sus habitantes, en particular de mujeres con niños, ancianos y personas discapacitadas. Estas prácticas, sumadas a los coches que se estacionan sobre las banquetas, altares religiosos y material de construcción o cascajo, orilla sobre todo a las mujeres que llevan carriolas o van acompañadas de sus hijos a transitar por el flujo vehicular poniendo en riesgo su vida y la de los suyos.

La instalación de puestos ambulantes en donde se vende cualquier tipo de producto, desde ropa hasta comida, es una práctica realizada principalmente por mujeres de la colonia para apoyar a la economía familiar. Sin embargo, son ellas mismas las que más afectadas resultan, al tener que transitar por las calles con sus hijos y con sus "diablitos," en los que



Diversos puestos de ropa y comida que obstruyen las banquetas en su totalidad y las calles ocasionalmente.

transportan productos, ante el riesgo de ser atropelladas.

La edificación de altares en las calles, callejones y mercados de Santo Domingo es una práctica muy recurrente. Estas pequeñas edificaciones dedicadas a distintas vírgenes y santos, fueron aumentando poco a poco, quizás como una santificación del espacio, por lo que en muy poco tiempo, la comunidad transformó las aceras en espacios urbanos de ritual. En todas las calles de la colonia existen al menos uno o más altares. Estos son construcciones de tabique, concreto o fierro, con una pequeña jardinera a los costados generalmente. Es debido a sus grandes dimensiones, que abarcan la banqueta en su totalidad sin permitir el libre tránsito de los peatones



Gran cantidad de altares en la colonia que obstruyen el tránsito peatonal por las banquetas.

Debido a que Santo Domingo es una colonia autoconstruida en su totalidad y las viviendas se encuentran siempre en constante cambio y crecimiento, existe una gran cantidad de escombro, cascajo y material de construcción sobre las banquetas.

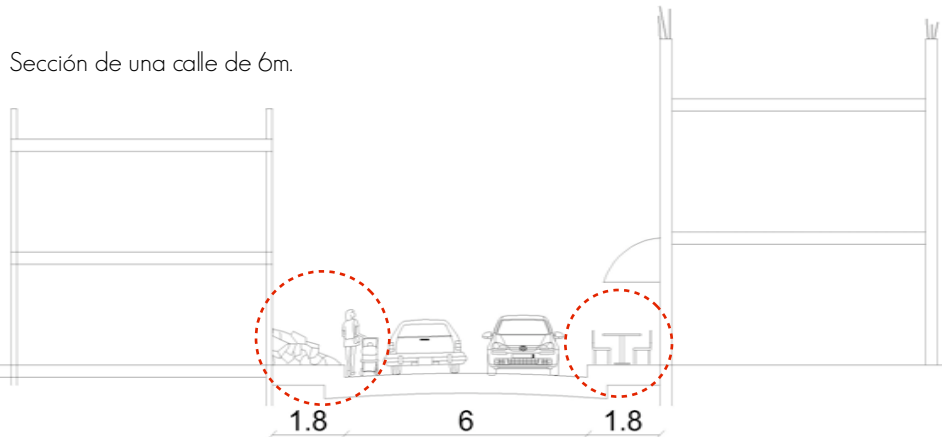


Cascajo y material de construcción obstruyendo calles y banquetas.

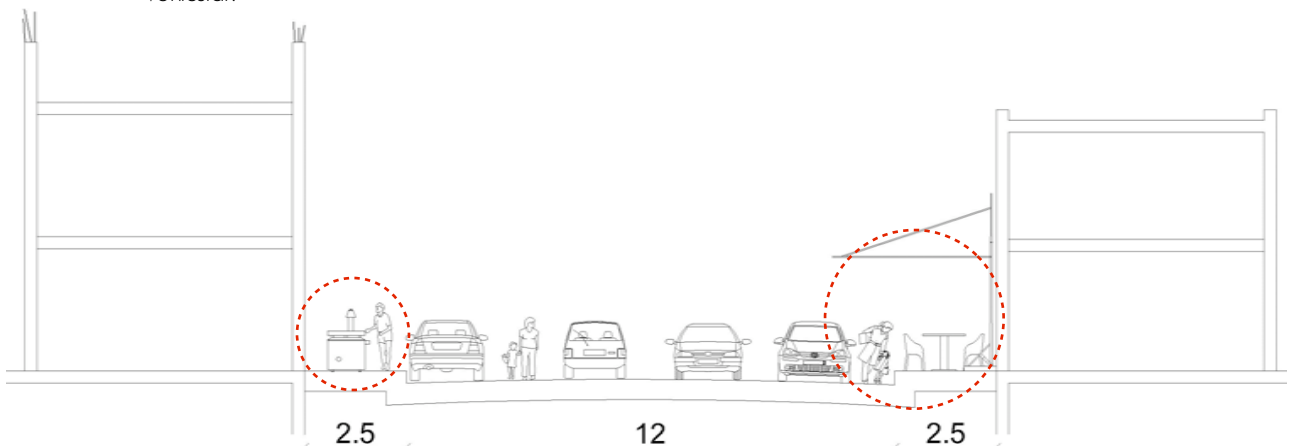
Los coches abandonados, además de ser obstáculos para la movilidad, representan un gran peligro, como lo expresaron las mujeres entrevistadas, ya que en algunos casos, delincuentes, drogadictos o vagos los utilizan como vivienda o escondite, generando así una gran desconfianza entre las mujeres, quienes prefieren rodearlos o cruzar al otro lado de la calle para evitarlos.



Coches abandonados o estacionados sobre las banquetas que impiden el tránsito sobre estas además de convertirse en posibles refugios o escondites para vagos y delincuentes.

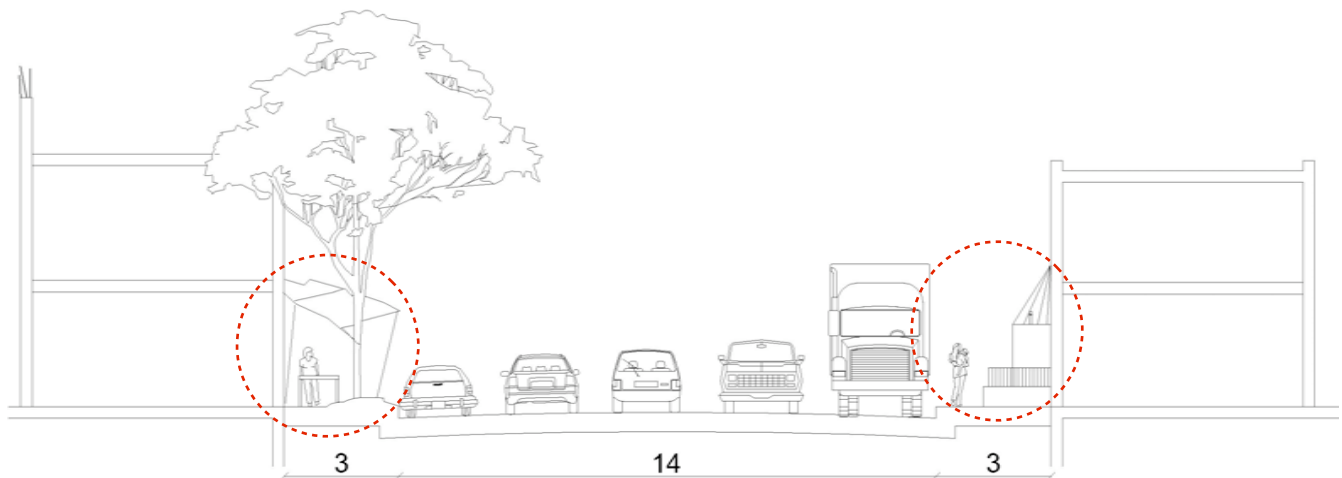


Banquetas obstruidas por diversos objetos obligando a los peatones a transitar por el flujo vehicular.



Sección de una calle de 12 m. Con aceras de 2.5 m totalmente invadidas por puestos ambulantes.





Estado actual de las calles y banquetas de una calle con sección de 14 m. Invasión parcial o total de las aceras a pesar de ser de 3 m.

## PROPUESTA

La colonia Santo Domingo cuenta con calles de diversas secciones, siendo 3 las que predominan:

14 metros: Escuinapa, Anacahuita, Papalotl, Ahuanusco, Zapotecas y Toltecas.

10 metros: Amesquite, Xochiapán, Zihuatlán, Nustepec, entre otras.

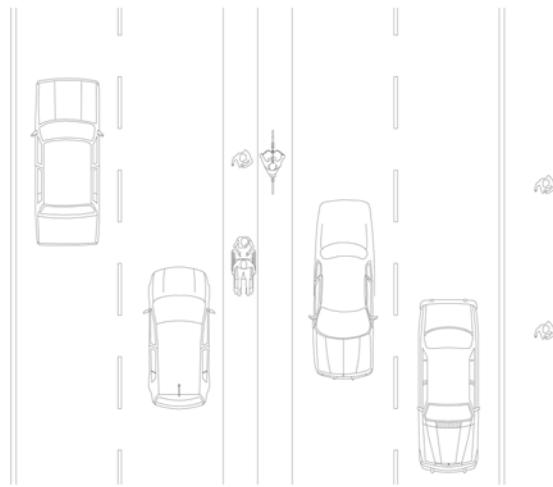
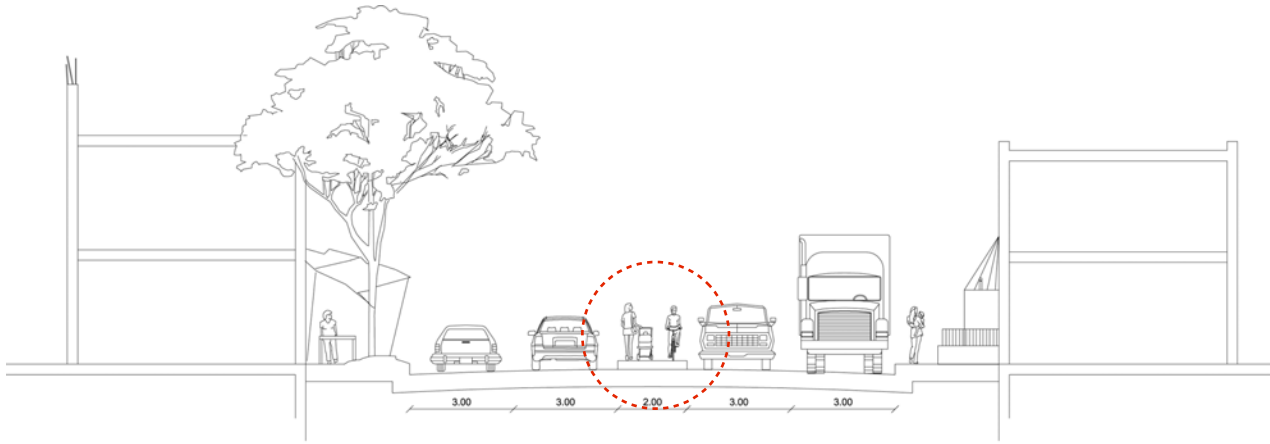
6 metros: La mayoría de las calles que bajan de norte a sur a excepción de Anacahuita, Papalotl y Copal.

Chacingo, Ahuejote, Tejamanil, Jumil, Guamuchil, Cicalco, etc.

Se tiene la percepción de que las calles de la colonia Santo Domingo son muy angostas, sin embargo la mayoría son bastante amplias permitiendo realizar algunos cambios que mejoren la movilidad de sus habitantes sin intervenir en las costumbres ni las actividades cotidianas que realizan sobre calles y banquetas. Ya que sería imposible remover a todos los vendedores ambulantes de la colonia, o evitar que los coches se estacionen obstruyendo el paso, en el caso de las avenidas de 14 metros, se propone la creación de pequeños camellones centrales por donde puedan transitar libremente mujeres con carriolas o acompañadas de niños, adultos mayores e inclusive ciclistas, ya que la colonia cuenta con un gran número de personas que utilizan la bicicleta como medio de transporte.

Los cuatro carriles de las avenidas quedarían de 3 m. de ancho. Se permite realizar dicha reducción ya que la velocidad de los automóviles que transitan sobre estas avenidas va de los 30 a los 80 kilómetros por hora.<sup>56</sup> El camellón peatonal tendría 2 metros de ancho; lo suficiente para que transiten dos personas.

<sup>56</sup> Manual de Diseño Geométrico de Vialidades. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio



Solución aplicable para las avenidas de 14 m. de ancho. Incorporación de camellón central para el libre tránsito peatonal.

Para limpiar las banquetas de obstáculos que dificultan el tránsito peatonal, la Secretaría de Desarrollo Urbano puso en marcha el programa Brigada Vanguardia Urbana el cual tiene como objetivo remover de la vía pública obstáculos y mobiliario que en su momento fueron instalados de manera irregular y que actualmente impiden el tránsito peatonal o deterioran la imagen urbana, entre los que se incluyen casetas y bases telefónicas, estructuras en vía pública, tornillería de bases para postes, varillas de poste salientes, pendones en postes y anuncios publicitarios en árboles, entre otros. Estas labores son realizadas por jóvenes que han cometido infracciones menores y están inscritos al programa Adolescentes en Conflicto con la Ley. Desde que inició el programa se han retirado más de 32 mil 500 unidades de material de desecho a lo largo de 259 kilómetros de las principales avenidas de la Ciudad de México.<sup>57</sup> La colonia de Santo Domingo podría inscribirse como candidata al programa, sin embargo, estas acciones también podrían ser realizadas como brigadas de servicio social por parte de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura.

<sup>57</sup> Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda: <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/comunicacion-social/254-arranca-programa-brigada-vanguardia-urbana.html>



Jóvenes retirando objetos de la vía pública como parte del Programa "Brigada Vanguardia Urbana" Fuente: Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

El problema de obstrucción por parte de los comerciantes ambulantes que instalan sus puestos en la mitad de las banquetas es un asunto complejo que requiere del debate y participación de arquitectos, urbanistas, sociólogos, diseñadores industriales y los órganos gubernamentales correspondientes que junto con los habitantes de la colonia deberán llegar a acuerdos mutuos en donde se beneficien ambas partes.

A pesar de que la colonia presenta una fuerte actividad comercial en la mayoría de sus calles, el uso de suelo permitido por la delegación es habitacional. Una de las principales acciones para disminuir el comercio ambulante sería cambiar el uso de suelo a mixto, habitacional con comercio y e impulsar y ofrecer micro créditos a personas que quieran realizar alguna actividad comercial en la planta baja de sus viviendas.

**CUADRO 19. USOS DE SUELO. UBICACIÓN.**

USO DE SUELO	CARACTERÍSTICAS DENSIDAD Y LOTE TIPO	COLONIAS REPRESENTATIVAS
HABITACIONAL	HASTA 50 HAB/HA. (LOTE TIPO 1000 M2)	JARDÍN DEL PEDREGAL, ROMERO DE TERREROS, CAMPESTRE, EDUCACIÓN, LOS REYES, CHURUBUSCO, COUNTRY CLUB, SAN DIEGO CHURUBUSCO, PARQUE SAN ANDRÉS, CIUDAD JARDÍN, EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN, CAFETALES, TETLAMEYA, CANTIL DEL PEDREGAL, VILLAS DEL PEDREGAL, COPILCO EL ALTO.
	HASTA 200 HAB/HA. (LOTE TIPO 200 M2)	LOS SAUCES, SANTA CECILIA, LA CANDELARIA, PUEBLO SANTA ÚRSULA COAPA, PRADO CHURUBUSCO, OBRERA CULHUACÁN.
	HASTA 400 HAB/HA. (LOTE TIPO 125 M2)	COPILCO EL BAJO, INSURGENTES CUICULCO, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, AJUSCO, EJIDO SANTA ÚRSULA COAPA, CTM CULHUACÁN.
	HASTA 800 HAB/HA. (LOTE TIPO PLURIFAMILIAR)	COPILCO EL BAJO, ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, PEDREGAL DE CARRASCO, LOS GIRASOLES, PRADO CHURUBUSCO.
MIXTO	HABITACIONAL, INDUSTRIA MEZCLADA Y SERVICIOS, CON DENSIDADES DE 200 A 400 HAB./HA.	RESIDENCIAL DE MONSERRAT, SAN FRANCISCO CULHUACÁN, UNIDAD TAXQUEÑA, COUNTRY CLUB, HUAYAMILPAS, PRADOS DE COYOACÁN, LOS GIRASOLES
EQUIPAMIENTO URBANO	SERVICIOS, ADMINISTRACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA.	CIUDAD UNIVERSITARIA, UAM XOCHIMILCO, PARQUE DE COYOACÁN, CENTRAL CAMIONERA, ESTADIO AZTECA, SAN PABLO TEPETLAPA, HUAYAMILPAS, SAN ANDRÉS TOMATLAN, EX - EJIDO SAN PABLO TEPETLAPA, IPN CULHUACÁN.
INDUSTRIAL	INDUSTRIAS VECINAS Y AISLADAS	EJIDO DE SANTA ÚRSULA COAPA, SANTA ÚRSULA COAPA, EL MIRADOR, EL ROSARIO, LA CANDELARIA Y LOS SAUCES.
ESPACIOS ABIERTOS		VIVEROS DE COYOACÁN, CIUDAD UNIVERSITARIA, EL CERRO DE ZACATÉPETL, Y COUNTRY CLUB.

FUENTE: Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Delegación Coyoacán, 1995.

También se contempla otorgar créditos a los ambulantes para que puedan regularizarse y pagar impuestos por ejercer el comercio en la Ciudad. El primer paso sería elaborar un padrón de los vendedores ambulantes y el tipo de productos que ofertan, para luego incluirlos en un programa de créditos que les permita pasar al empleo formal.

Otra acción para disminuir la proliferación de comercio en la vía pública e impulsar a las mujeres a desarrollar alguna actividad mediante la cual reciban ingresos económicos, sería crear una normativa urbanística que permita la realización de actividad remunerada en la vivienda primando las tipologías constructivas que faciliten el uso de las plantas bajas o que incluyan espacios para el trabajo remunerado en la propia vivienda.

La construcción de un nuevo mercado público dentro de la colonia, podría reubicar a más de 200 vendedores ambulantes, brindándoles un lugar fijo, con servicios y precios asequibles sin la necesidad de trasladarse muy lejos de su ubicación actual para no perder clientes regulares. De esta forma se condensaría en un sólo punto la venta de diversos productos para facilitar las labores de abastecimiento de las mujeres y se crearía otro núcleo vital y de encuentros en la colonia.

### POSIBLES EMPLAZAMIENTOS PARA UN NUEVO MERCADO



Coyamel Esq. Anacahuita.  
Dimensiones: 48 x 28 1344m<sup>2</sup>  
Uso actual: depósito de chatarra.



Entre Tenejac y Aile. Esq. Eje 10  
Dimensiones: 53 x 40 2120m<sup>2</sup>  
Uso actual: Terreno valdío.



Papalotl entre Coyamel y Eje 10  
Dimensiones: 32 x 34 1,088m<sup>2</sup>  
Uso actual: Bodega de maquinaria



Papalotl entre Esquinapa y Coyamel  
Dimensiones: 70 x 35 2,450m<sup>2</sup>  
Uso actual: Bodega de maquinaria

La última propuesta sería la de regular el comercio informal en la vía pública, debido a que este es una de las opciones a las que recurren muchas de las personas que no logran insertarse en el mercado laboral dadas su formación académica y experiencia laboral previa. A través de este argumento, el Estado ha orientado la política del comercio en vía pública hacia la tolerancia, otorgándoles legitimidad de permanecer en el espacio público urbano.<sup>58</sup>

La Delegación será la encargada de tramitar los permisos para comerciar en la vía pública siempre y cuando se esté empadronado y se tramite dicho permiso presentando los requisitos correspondientes. La institución será responsable de analizar las propuestas, determinar las áreas destinadas a la reubicación de los comerciantes, de regular el número de metros otorgados para no obstruir el paso peatonal, realizar fotografías o levantamientos topográficos que ilustren la distribución de los puestos, otorgar giros determinados para cada actividad, establecer los horarios de venta, imponer las normas de higiene y sobre todo verificar el cumplimiento de las reglas establecidas con el comerciante por medio de inspectores de la vía pública. Existirán sanciones económicas o hasta la cancelación de permisos en caso de reincidencia para quienes no cumplan con las normas establecidas.

La regulación del comercio informal, es una forma de dar una "aparición de orden" que en el caso del comercio en vía pública es una tarea vital.

---

<sup>58</sup> SILVA Londoño Diana Alejandra, Conflictos por el Espacio Público Urbano y el Comercio en Vía Pública: Percepciones Acerca de Legitimidad Sobre su Uso en El Cotidiano, mayo-junio, vol. 22, número 143, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F., 2007, Pág. 55.

## 19. CONCLUSIONES

La incorporación femenina al mundo laboral implica una transformación de gran relevancia en nuestra sociedad que necesita cambios estructurales en la forma en que están concebidas las ciudades en la actualidad. Las consecuencias del territorio disperso contemporáneo, se traducen en consecuencias adversas para la vida cotidiana y dificultan la realización de la cadena de tareas de las personas que compatibilizan vida laboral y vida familiar. La segregación de usos cada vez más pronunciada, una mayor dependencia del vehículo privado y primacía del espacio destinado a este, el incremento de las distancias, la concentración del comercio en grandes superficies alejadas de los lugares residenciales, y la falta de equipamientos para el cuidado de personas dependientes entre otros, son factores que dificultan la accesibilidad de las mujeres a servicios y equipamientos, condicionando su total incorporación al campo laboral, y reduciendo su tiempo libre como reflejo de la doble jornada laboral y doméstica que realizan.

Favorecer la vida cotidiana y los espacios de relación y crear una ciudad de distancias cortas y proximidad implica cambios de todo orden en la forma actual de construcción de las ciudades. Desde cambios pequeños y sencillos, como por ejemplo la ampliación de banquetas para permitir el paso de carriolas de bebé, hasta grandes cambios que implicarían modificar la relación entre transporte público y privado, son cambios que afectan el espacio urbano a todas sus escalas, desde la vivienda y su entorno inmediato hasta el área metropolitana.

La hasta ahora, reducida participación de las mujeres en temas relacionados con el diseño del espacio, ha impedido contar con las aportaciones de personas expertas en el uso intenso de la ciudad y dar su debida importancia a temas en los que las mujeres son expertas como son la seguridad, el cuidado, la educación, el transporte público, la vivienda, los recorridos a pie o los equipamientos y servicios urbanos. Es por esta razón, que los procesos participativos y de consulta pública como entrevistas y encuestas, resultan indispensables para aportar un conocimiento real sobre la vida cotidiana de las mujeres, sus necesidades, sus limitaciones y sus experiencias como usuarias intensivas de la ciudad para de esta forma generar una Arquitectura y un Urbanismo de calidad que respondan a las aspiraciones de sus ciudadanas y ciudadanos.

Aplicar la perspectiva de género en las ciudades, se concreta en cambios en los planteamientos del urbanismo actual, concediéndole gran importancia a temas de la vida cotidiana como la seguridad, la proximidad, el tiempo y la organización de los servicios, así como la mezcla de usos que ayude a cubrir la diversidad de actividades que todavía llevan a cabo en gran medida las mujeres y que deben ser compartidas entre mujeres y hombres.

La integración de los factores de género en las ciudades, permitirá dar una respuesta satisfactoria a las necesidades tanto de las mujeres como de otros grupos desfavorecidos (niños, ancianos, migrantes). Un urbanismo que desde el principio considere las actuales necesidades de las mujeres, es en realidad un urbanismo cualitativo que contribuye a crear una ciudad mejor que beneficia directamente a toda la población, no sólo a las mujeres.

A continuación se presenta a modo de lista, un análisis que parte de una serie de temas básicos que ponen en relación el urbanismo y la vivienda con la necesidad de conciliar la forma de vida actual de las mujeres con la ciudad. Los temas y las medidas expuestas van encaminados a armonizar las nuevas formas de vida con el diseño de los espacios cotidianos donde ésta transcurre. Esta lista se pretende como una guía o herramienta práctica, que introduzca criterios de género en torno al diseño y que pueda ser útil para quienes toman decisiones sobre la vivienda y la ciudad.

TRANSPORTE	Cantidad y localización estratégica de paradas y puntos de conexión.
	Rutas de autobuses en función de las necesidades de transporte no pendulares y con horarios extemporáneos.
	Ampliar las redes de transporte público para dar servicio a los barrios con menores tasas de motorización y mayores deficiencias.
	Asegurar que todos los grandes equipamientos comerciales y de ocio sean accesibles en transporte público.
	Mejorar la seguridad y la ergonomía de las infraestructuras y vehículos de transporte público para personas con capacidad física reducida y personas que viajan con menores
SEGURIDAD	Buena señalización que ayude a ubicarse y orientarse.
	Buena visibilidad mediante iluminación, campo visual y ausencia de elementos obstructivos (arbustos, árboles, coches abandonados o columnas)
	Afluencia y vitalidad de espacios. Escuchar y ser escuchada.
	Un socorro formal rápido. Puntos de auxilio, teléfonos de emergencia, lugares públicos.
	Equipamientos urbanos acogedores, bien cuidados y adaptados a las necesidades de las mujeres.
	Evitar espacios propicios para agresiones y acosos ( túneles, callejones y pasos a desnivel)
	Evitar las edificaciones que dan la espalda a la calle.
	Marchas de reconocimiento.
VIVIENDA	Reconocer la vivienda como lugar de trabajo.
	Accesibilidad y formas de tenencia. Dificultades de acceso a la vivienda a mujeres sin pareja.
	Ergonomía de los espacios. Distribuciones Interiores.
	Diseñar la vivienda en base a las estructuras familiares contemporáneas no tradicionales.
	Diseñar espacios pensando en la evolución de los ciclos vitales
	Reconsiderar el tamaño, la distribución y la ubicación de los espacios de trabajo en las viviendas como las cocinas y los lavaderos.
	Construir vivienda que desde el principio concidere el "Envejecer en el Lugar" para posteriormente realizar adaptaciones mínimas.
	Fomentar la creación y el uso de viviendas cooperativas con servicios comunes.
EQUIPAMIENTOS	Equipamientos tradicionales: educación, sanidad, cultura, ocio, deporte.
	Los nuevos equipamientos: cuidados de personas dependientes (menores y mayores)
	Lugares de reunión, capacitación y recreación dirigidos específicamente a las mujeres.
	Cantidad y localizaciones adecuadas.
	Cercanía a la residencia y al trabajo.
	Buena localización en relación con el transporte.
	Plazas y parques. Espacios de convivencia.
ACCESIBILIDAD	Mejorar la accesibilidad en el transporte público, tanto en vehículos como en estaciones y andenes
	Calles Transitables. Ordenación de cruces y banquetas.(rampas, anchos mínimos, remoción de obstáculos)
	Crear un acceso exclusivamente peatonal en todos los grandes centros comerciales y de ocio.
	Moderación del tráfico rodado.

## 20. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO Vidal, Martha: "Género y espacio público urbano" en: Culturas Urbanas: Hegemonía y Diversidad. Parabólica Revista Ilustrada núm. 3, Sevilla, diciembre de 2005, pág. 32.
- AMORÓS, Celia, Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de "lo masculino" y "lo femenino", Ciudad de México, UNAM, PUEG, 1994.
- BAIGORRI Artemio Usos del espacio y diferencias de género. Grupo 6 Sociología Urbana. Sesión 2ª, Granada, 1995.
- BENEVOLO, Leonardo, Orígenes del urbanismo moderno. Traducción de Floreal Mazia, Celeste Ediciones, Madrid, 1992, Pág. 189.
- BETANCOURT, Mendieta Alexander: Historia, Ciudad e Ideas La obra de José Luis Romero, Facultad de Filosofía y Letras División de Estudios de posgrado, UNAM, México, D.F., 2001.
- BORIA, Jordi "Ciudadanía y Espacio Público". En Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. 1998. Pág. 31.
- BURKETT, Elinor F. "Las mujeres indígenas y la sociedad blanca: El caso del Perú del siglo XVI". En, Asunción Lavrin. Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas. Fondo de Cultura Económica. México. 1985.
- BUVINIC Mayra, Mazza Jacqueline, Inclusión social y desarrollo económico en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, Colombia, 2004, Pág. 83.
- CANO Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott, (comp.), Género, poder y política en el México posrevolucionario, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009, pp. 61-90.
- CANTÚ CHAPA, Rubén (2003). "Metropolización y medio ambiente socio urbano en centros históricos: caso de la Ciudad de México", Regiones y Desarrollo Sustentable III núm. 4 Págs. 77-108
- CIOCOLETTO, Adriana. Hacia una mirada cotidiana de nuestros entornos. Ponencia Urbanismo y género Para la asociación Col·lectiu punt 6. <http://www.punt6.net>
- DE SAHAGÚN, Bernardino (1999). Historia General de las cosas de la Nueva España. libro VI, cap. XXIII, "Colección sepan cuantos...". Editorial Porrúa. México, D.F., México. Pág. 366.
- DÍAZ ENCISO, Fernando, Las Mil y Una Historias Del Pedregal de Santo Domingo, México, D.F. 2002.
- ENGELS, Frederick, The origin of the Family, Private Property and the State, primera publicación: Octubre de 1984, Hottingen-Zurich. Obtenido de la versión online Marx/Engels Internet Archive (marxists.org) 1993, 1999, 2000. Verificado y corregido por Mark Harris 2010.
- FALÚ, Ana (editora). Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. [libro]. Santiago de Chile : Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR, 2009.
- GARCÍA NART, Marta, La calle como camino o tropiezo para la igualdad, Madrid, Edita: Instituto Juan de Herrera, 1996.
- GAYANGOS, Pascual, Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V, Segunda carta-relación Segura de la Frontera 30 de octubre de 1520, Extramuros Edición, Sevilla, 2008, Pág. 245.
- HAYDEN, Dolores. Redesigning The American Dream: The Future of Housing, Work, and Family Life. EUA, Norton and Company.
- JACOBS, Jane, Muerte y Vida en las Grandes Ciudades, Madrid, España, Península, 1973
- KRISHNAMURTHY L. y J. Nascimento, Áreas Verdes Urbanas en Latinoamérica y el Caribe. Universidad Autónoma Chapingo , 1998



KUNIEDA Mika y GAUTHIER Aimée: Gender and Urban Transport: Fashionable and Affordable, Editorial Deutsche Gesellschaft fur, Eschborn, Alemania, 2003, Pág. 14.

MICHAUD, Anne; Guide d'enquête sur la sécurité des femmes en ville, Ville de Montréal, 1993, PÁG. 26

MUXÍ MARTÍNEZ Zaida, El derecho a la ciudad para las mujeres Defender y repensar los derechos sociales en tiempo de crisis, Observatori DESC, diciembre de 2009. Pág. 78

OSWALD, Úrsula: Estrategias de Supervivencia en la Ciudad de México, Ed. CRIM-UNAM, Cuernavaca, México, 1991, Pág. 134.

PONIATOWSKA, Elena: Sueños de Amor y Muerte, Artículo publicado en el diario La Jornada el Viernes 20 de junio de 2003

RAMÍREZ SAIZ, Juan Manuel: "Movimientos sociales en el área metropolitana de la Ciudad de México", en: Oswald, Serrano, Ciudad de México: Recursos para su Alimentación, CRIM-UNAM, Cuernavaca, México, 1991, Págs. 297-350.

ROBINSON, David: "La ciudad colonial hispanoamericana: ¿símbolo o texto?." En: Jose Luis Peset (coord.): Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica. Vol. II, CSIC, Madrid, 1989. Págs. 259-277.

RODRÍGUEZ-SHADOW, María J., La mujer Azteca, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del estado de México, 2000. Pag. 121.

RODRÍGUEZ-SHADOW, María J. Las mujeres en Mesoamérica prehispánica Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2007. 284 páginas.

SANZ Camañes, Porfirio: Las ciudades en la América Hispánica. Siglos XV al XVIII, Madrid, Silex, 2004, Pág. 23.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, INÉS: Urbanismo con Perspectiva de Género, Instituto Andaluz de la Mujer, Andalucía, España, Pág. 35.

SCHTEINGART, Martha (1991) Producción habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (1960-1987), en: Schteingart, Martha (coord) Espacio y vivienda en la Ciudad de México, El Colegio de México, México. Pág. 94.

SEGOVIA, Olga: Espacio público, participación y ciudadanía, ediciones SUR, Santiago de Chile, 2000, Pág. 72.

SEGOVIA, Olga y Saborido Marisol (1997), "Espacio público barrial. Una perspectiva de género", Documento de Trabajo N° 163, SUR ediciones, Santiago de Chile.

SERRET, BRAVO, Estela, Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en educación superior, Instituto de la Mujer Oaxaqueña Ediciones, México 2008, Pág. 54.

SILVA Londoño Diana Alejandra, Conflictos por el Espacio Público Urbano y el Comercio en Vía Pública: Percepciones Acerca de Legitimidad Sobre su Uso en El Cotidiano, mayo-junio, vol. 22, número 143, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F., 2007, Pág. 55.

TELLO, Rosa y QUIROZ Héctor [eds.] Ciudad y Diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas, Barcelona, España, Edicions Bellatera, 2009.

TOKESHI, Juan, "Espacio público e imaginario popular", Construyendo nuestra interculturalidad. Volumen 001, (29/08/2003 [citada - diciembre 2010]) ed. Arturo Quispe-Lázaro: disponible en [http://interculturalidad.org/numero01/d/arti/en\\_030404.html](http://interculturalidad.org/numero01/d/arti/en_030404.html).

TUÑÓN, Julia, Mujeres en México: Recordando una historia, Ciudad de México, Conaculta, 1998.

WILSON, Elizabeth, Beyond Good and Evil. The Sphinx in the City: Urban Life, the Control of Disorder and Women, Berkeley : University of California Press, 1991.

ZAMORA, Romina «Lo doméstico y lo público. Los espacios de sociabilidad de la ciudad de San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX», Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates, 2010